

## ITALIA ADMITE LA PROBABILIDAD DE DESEMBARCOS ALIADOS EN SICILIA

CRECIENTE INQUIETUD MANIFIESTA EL REICH ANTE EL FRENTE ORIENTAL

LONDRES, 26. — (U. P.) — Los temores de un pronto ataque de invasión aliado siguen afectando a las naciones del Eje. Los italianos admiten la probabilidad de algunos desembarcos en Sicilia, mientras que un locutor de la radio holandesa fiscalizadora por los nazis admitió que la derrota del Eje podría ser imposible.

Poco a parte, los británicos continúan dando a conocer informes sobre posibilidades de ataques; uno de ellos decía que el Eje tiene 150 divisiones, con 2 millones 500 mil hombres, en el sur de Europa y los Balcanes, y otras reservas que originalmente estaban destinadas al frente ruso; pero que bien pueden suceder que no sea ese el punto en que desembarcarán los ejércitos aliados.

Los alemanes, por su parte, dan muestras de creciente inquietud por los futuros acontecimientos en el frente oriental; así, esta mañana se emitió en Berlín un comunicado que "fuertes y poderosas" están siendo concentradas por los soviéticos detrás de su línea de batalla, pero que "no puede decirse si son para el ataque o la defensa. A renglón seguido el locutor añadió que los alemanes también están concentrando fuerzas poderosas, pero que naturalmente no iba a revelar secretos militares dando mayores detalles.

Estos temores alemanes se refieren también a otros sectores de guerra que la misma emitió con un comunicado de la situación belica dijo:

"Las concentraciones aliadas en Medio Oriente están ya al parecer, terminadas. La guerra de servicios se aproxima a su fin, y pronto será reemplazada por el más duro lenguaje de los cañones".

Para calmar el frente interno los alemanes dan a conocer por la prensa y la radio una serie de medidas que se adoptan para hacer frente a la invasión, incluyendo el presunto empleo de "una cortina de fuego", que consiste en quemar enormes cantidades de petróleo en las entradas de los puertos ametrallados, etc., para que se extiendan las llamas en forma tal que impidan el acercamiento de los buques.

LA SITUACION EN EL FRENTE RUSO

El Deutsche Allgemeine Zeitung citado por la emisora berlinesa en despacho de la DNB, expresó que se han examinado los tanques capturados a los soviéticos y fabricados en Estados Unidos y que los tanques de los alemanes que son tan buenos como los mejores tanques del Eje. Recuerda: "Estos fueron usados en África del Norte y se usan en la Unión Soviética".

En cuanto a la continuada inquietud del frente ruso-alemán, un corresponsal neutral en Berlín la atribuye al hecho de que los alemanes tienen que cuidar de sus fuerzas al máximo; añade que tal vez no puedan reemplazar las pérdidas del año pasado, y que prevalece la impresión que las reservas con que cuentan los alemanes no son ya adecuadas para cubrir futuras batallas y que el comando nazi no es dispuesto a arriesgar sus ejércitos en una aventura que no promete una victoria decisiva. Contrasta esta actitud con las campañas de los dos años anteriores, que tuvieron éxito al comienzo, pero que luego fueron desbaratadas.

Añade el diario que la huelga continúa en las plantas de F. I. A. T., propagándose luego a toda Europa; pero tropas de policía y soldados rompieron los walkouts. El secretario general del Partido fascista Carlo Scovone, fue a las plantas de F. I. A. T., pero "no se atrevió a dirigir la palabra a los obreros de las zonas bombardeadas".

El movimiento clandestino anarcosindicalista italiano dice que conoce en una de sus últimas acciones, recientemente recibidas en Londres, que 40.000 obreros participaron en una huelga antifascista en Turín en el pasado marzo, después de un bombardeo de la R. F. A., debido a que el gobierno no cumplió su promesa de dar un bono especial de un mes de salario a los obreros de las zonas bombardeadas.

En cuanto a la continuada inquietud del frente ruso-alemán, un corresponsal neutral en Berlín la atribuye al hecho de que los alemanes tienen que cuidar de sus fuerzas al máximo; añade que tal vez no puedan reemplazar las pérdidas del año pasado, y que prevalece la impresión que las reservas con que cuentan los alemanes no son ya adecuadas para cubrir futuras batallas y que el comando nazi no es dispuesto a arriesgar sus ejércitos en una aventura que no promete una victoria decisiva. Contrasta esta actitud con las campañas de los dos años anteriores, que tuvieron éxito al comienzo, pero que luego fueron desbaratadas.

El SUPLEMENTO DE "LA NACION" SOBRE CIEN AÑOS DE TRABAJO, ENFOCARA LA VIDA DE VALPARAISO

El aporte que la capital marítima de la República ha brindado al engrandecimiento nacional será abordado por los más destacados cronistas y escritores de nuestro país

## INTERES POR RESERVAR EJEMPLARES DE ESA VIBRANTE OBRA

HOMBRES DEL TRABAJO DE VALPARAISO

El Director del Suplemento de LA NACION sobre "El Trabajo de Chile", don Joaquín Blaya Alegre, ha continuado sus actividades en Valparaíso, preparando la siguiente edición vibrante que revelará la obra cumplida por las industrias, el comercio y las principales entidades de nuestro país durante un siglo.

Como informamos en nuestra edición anterior, esta obra ha encontrado en los círculos portadores una calorosa acogida, ya que se justificó el verdadero valor y significado de esa iniciativa del periodista señor Blaya Alegre que será realizada por LA NACION.

EL TRABAJO EN EL PUERTO

Valparaíso hallará en el Suplemento en preparación, algunas páginas en que se revelará su historia, su crecimiento y, especialmente, la magna obra cumplida hasta darle el sitio de honor que hoy ocupa entre los pueblos del Pacífico Sur. La brillante trayectoria de Valparaíso, la tesorería de sus "pioneros" y la reflejada en este círculo al trámite que banzará a la circulación nuestro diario, bajo la dirección de don Joaquín Blaya Alegre con quien colaborarán escritores y periodistas de mayor prestigio.

El aporte que el "Emporio comercial chileno" o la "capital marítima de la República", ha prestado a la prosperidad nacional, será tratado a través de crónicas, artículos y monografías que constituirán la nota periodística más sobresaliente que se haya proyectado sobre Valparaíso.

Especial Interes

La oficina de LA NACION en Valparaíso, ubicada en la calle 1161, teléfono 4427 y numerosos agentes y correspondientes en provincias, han recibido numerosas peticiones para la reserva de ejemplares del Suplemento de El Trabajo de Chile y el mejor índice de sus servicios para la industria inmobiliaria.

Jorge C. MUSTAKIS, uno de los grandes empresarios.

A través de la vida y de mil visitantes Jorge C. Mustakis, luchador ferro, que ha puesto siempre de relieve su carácter y su voluntad, llevó hace muchos años a estas plazas de Chile, echando anclas en nuestro principal Puerto.

La trayectoria de Mustakis, durante varios lustros, ha sido brillante, especialmente en la organización de nuestro comercio exterior. La firma Gianni Mustakis, de la cual nuestro heredero es el principal impulsor, ha llevado los productos de Chile a las más importantes plazas del mundo, obteniendo así indudable beneficio para el país.

Este año el "Emporio comercial chileno" o la "capital marítima de la República", ha prestado a la prosperidad nacional, será tratado a través de crónicas, artículos y monografías que constituirán la nota periodística más sobresaliente que se haya proyectado sobre Valparaíso.

La oficina de LA NACION en Valparaíso, ubicada en la calle 1161, teléfono 4427 y numerosos agentes y correspondientes en provincias, han recibido numerosas peticiones para la reserva de ejemplares del Suplemento de El Trabajo de Chile y el mejor índice de sus servicios para la industria inmobiliaria.

## Distrito de Bochum Gelsenkirchen fué destruido por R. Fuerza Aérea

### UNA SEMANA DE NO INTERRUMPIDOS ATAQUES AL REICH

LONDRES, 26. — (U. P.) — Otra poderosa armada aérea británica llegó anche hasta el valle del Ruhr, que es ahora centro de ruinas humanas en enorme extensión, para concentrar el peso de un violento ataque sobre el distrito de Bochum Gelsenkirchen, manteniendo así una sucesión de continuos ataques contra el enemigo en el curso de los cuales, británicos y norteamericanos lanzaron un peso de proyectiles muy super-



Soldados norteamericanos heridos en el frente tunecino son transportados a bordo de grandes y cómodas ambulancias aéreas para evacuarlos rápidamente de la zona de operaciones y conducirlos a los hospitales militares de retaguardia

rior al que los alemanes arrojaron sobre Gran Bretaña en enero, total de los tres meses que duró la "blitz" de 1940.

Treinta bombarderos se dirigieron de las formaciones de cuadrimotores, que anochecieron arrojando cientos de toneladas de explosivos sobre esos pueblos vitales del Ruhr, donde quedaron ardiendo enormes incendios. Las gruesas capas de nubes impide-

ron, sin embargo, la observación total de los resultados.

Junio con anunciar el Ministerio de Aviación este séptimo raid nocturno, el cuarto general norteamericano anunció en otro comunicado que las fortalezas volantes derribaron alrededor de cien aviones del Eje en gigantescos combates librados sobre el Ruhr y el norte de Alemania, los días martes y

viernes de esta semana. Despachos de una base de bombarderos norteamericanos en Inglaterra, revelaron en la noche del 26 divisiones en el frente sur de los Estados Unidos. Esto representa un aumento de 12 divisiones sobre el calculado a conocer por el primer Ministro británico Churchill, quien habló de 10 divisiones del total de los ataques de los países aliados.

Afirmó la prensa en el total de divisiones alemanas ya en su

momento al tiempo que clamanaron de los países satélites, que ahora llaman a la mitad de las divisiones de los países aliados.

Señalan los editores que estas concentraciones — sin mencionar naturalmente los propósitos de los propios comandos — se han multiplicado hasta el punto que las fortalezas volantes han podido poner fin a la guerra, ya que en el frente ruso-alemán, el mal tiempo impidió verificar los resultados.

DETALLES DE LA INCURSION DE LA RFA

El comunicado del Ministerio de Aviación sobre el ataque nocturno al Ruhr dice:

"Anochecieron los bombarderos, con su ofensiva contra el Ruhr con un violento ataque al distrito Bochum-Gelsenkirchen. Grandes incendios estallaron al caer las bombas pero las nubes, hicieron difícil observar los resultados complicados. Se libraron muchos encuentros con aviones enemigos y, por lo menos, dos de ellos fueron destruidos. Treinta de nuestras máquinas desaparecieron.

"Cazas en vuelos de hostigamiento atacaron aeródromos y otros blancos en los Países Bajos, y destruyeron algunos aviones nocturnos, enemigos".

El comando aéreo canadiense informó que una formación de su grupo de bombarderos participó en esta invasión, perdiendo tres de sus máquinas que están incluidas en el total de 30 ya mencionado.

Bochum es un centro siderúrgico de primera importancia:

"Había sido atacado en cuatro ocasiones anteriores, la última el 12 de junio, Gelsenkirchen.

(PASA A LA PAG. 8)

6.400 TONELADAS DE BOMBAS LANZAN EN UNA SEMANA LA R. F. A. CONTRA OBJETIVOS ALEMANES

LONDRES, 26. — (U. P.) — La Real Fuerza Aérea y la fuerza aérea del ejército norteamericano completaron una semana de ofensiva sin descanso, a toda hora del día y de la noche, contra el corazón de las industrias de guerra alemanas y los territorios ocupados, que se calificó en los círculos aéreos, como "una de las mayores y más felices embestidas aéreas concertadas de la historia de la guerra".

Llevando a efecto la promesa de Churchill de castigar a Alemania de día y de noche, las dos fuerzas aéreas en los últimos siete días, comenzando con Le Creusot, efectuaron 14 operaciones en que extraoficialmente se calculó, sobre la base de los anuncios oficiales, que 6.400 bombarderos, arrojando 6.400 toneladas de bombas.

Las pérdidas aliadas hasta ahora anuncianadas, alcanzaron a 184 aviones, con un costo de quizás 1.000 aviadores, muertos de los cuales indudablemente han sido hechos prisioneros. He aquí las cifras de una semana de ofensiva aérea:

Sábado. — La noche del 19 de junio, la R. F. A. bombardó los talleres de la fábrica de armamentos Schneider en Le Creusot, 270 kilómetros al sur de París, perdiendo tres aviones.

Domingo. — Por la noche varias escuadrillas de bombarderos pesados Lancaster de la R. F. A. atacaron a Friedlandshafen y siguieron a bases del Norte de África sin sufrir pérdidas.

Lunes. — Los bombarderos a Krefeld, perdiendo 44 aviones.

Martes. — La fuerza aérea del ejército norteamericano bombardó a Huelis en el Ruhr, y Amberes, perdiendo 20 aviones. La R. F. A. atacó a Abberville y Rotterdam, perdiendo un aparato. El martes en la noche la R. F. A. atacó Mülheim, perdiendo 35 aviones.

Miércoles. — La R. F. A. atacó a Meaulte, Francia, sin experimentar ninguna pérdida. El miércoles en la noche los aviones de la R. F. A. que atacaron a Friedlandshafen regresaron del Norte de África bombardando La Spezia y volvieron a Inglaterra sin experimentar ninguna pérdida, completando así la primera doble operación de ida y regreso.

Jueves. — La fuerza aérea del ejército norteamericano atacó a Flushing sin experimentar pérdidas. Quinientos aviones de la R. F. A. hostigaron la costa de los países ocupados desde Flushing a Cherburgo, perdiendo un avión. El viernes en la noche la R. F. A., atacó a Wuppertal, perdiendo 33 aviones.

Viernes. — Fortalezas volantes atacaron el norte de Alemania y bombardearon un convoy en el Mar del Norte, perdiendo 17 aviones. El viernes por la noche la R. F. A., bombardó el área de Bochum-Gelsenkirchen, perdiendo 30 aviones.

El viernes, la fuerza aérea del ejército norteamericano atacó a Flushing sin experimentar pérdidas. Quinientos aviones de la R. F. A. hostigaron la costa de los países ocupados desde Flushing a Cherburgo, perdiendo un avión. El viernes en la noche la R. F. A., atacó a Wuppertal, perdiendo 33 aviones.

La fuerza aérea del ejército norteamericano atacó a Friedlandshafen sin experimentar pérdidas. Quinientos aviones de la R. F. A. hostigaron la costa de los países ocupados desde Flushing a Cherburgo, perdiendo un avión. El viernes en la noche la R. F. A., atacó a Wuppertal, perdiendo 33 aviones.

La fuerza aérea del ejército norteamericano atacó a Friedlandshafen sin experimentar pérdidas. Quinientos aviones de la R. F. A. hostigaron la costa de los países ocupados desde Flushing a Cherburgo, perdiendo un avión. El viernes en la noche la R. F. A., atacó a Wuppertal, perdiendo 33 aviones.

La fuerza aérea del ejército norteamericano atacó a Friedlandshafen sin experimentar pérdidas. Quinientos aviones de la R. F. A. hostigaron la costa de los países ocupados desde Flushing a Cherburgo, perdiendo un avión. El viernes en la noche la R. F. A., atacó a Wuppertal, perdiendo 33 aviones.

La fuerza aérea del ejército norteamericano atacó a Friedlandshafen sin experimentar pérdidas. Quinientos aviones de la R. F. A. hostigaron la costa de los países ocupados desde Flushing a Cherburgo, perdiendo un avión. El viernes en la noche la R. F. A., atacó a Wuppertal, perdiendo 33 aviones.

La fuerza aérea del ejército norteamericano atacó a Friedlandshafen sin experimentar pérdidas. Quinientos aviones de la R. F. A. hostigaron la costa de los países ocupados desde Flushing a Cherburgo, perdiendo un avión. El viernes en la noche la R. F. A., atacó a Wuppertal, perdiendo 33 aviones.

La fuerza aérea del ejército norteamericano atacó a Friedlandshafen sin experimentar pérdidas. Quinientos aviones de la R. F. A. hostigaron la costa de los países ocupados desde Flushing a Cherburgo, perdiendo un avión. El viernes en la noche la R. F. A., atacó a Wuppertal, perdiendo 33 aviones.

La fuerza aérea del ejército norteamericano atacó a Friedlandshafen sin experimentar pérdidas. Quinientos aviones de la R. F. A. hostigaron la costa de los países ocupados desde Flushing a Cherburgo, perdiendo un avión. El viernes en la noche la R. F. A., atacó a Wuppertal, perdiendo 33 aviones.

La fuerza aérea del ejército norteamericano atacó a Friedlandshafen sin experimentar pérdidas. Quinientos aviones de la R. F. A. hostigaron la costa de los países ocupados desde Flushing a Cherburgo, perdiendo un avión. El viernes en la noche la R. F. A., atacó a Wuppertal, perdiendo 33 aviones.

La fuerza aérea del ejército norteamericano atacó a Friedlandshafen sin experimentar pérdidas. Quinientos aviones de la R. F. A. hostigaron la costa de los países ocupados desde Flushing a Cherburgo, perdiendo un avión. El viernes en la noche la R. F. A., atacó a Wuppertal, perdiendo 33 aviones.

La fuerza aérea del ejército norteamericano atacó a Friedlandshafen sin experimentar pérdidas. Quinientos aviones de la R. F. A. hostigaron la costa de los países ocupados desde Flushing a Cherburgo, perdiendo un avión. El viernes en la noche la R. F. A., atacó a Wuppertal, perdiendo 33 aviones.

La fuerza aérea del ejército norteamericano atacó a Friedlandshafen sin experimentar pérdidas. Quinientos aviones de la R. F. A. hostigaron la costa de los países ocupados desde Flushing a Cherburgo, perdiendo un avión. El viernes en la noche la R. F. A., atac



## INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA Y NORMALIZACION

La coordinación económica del futuro impone deberes y responsabilidades que, en nuestro país, han merecido la atención de los grupos técnicos. A cargo de la Asociación de Ingenieros de Chile se ha constituido ahora una Comisión que patrocinará la organización de un Instituto Nacional de Tecnología Física y Normalización. Entre las finalidades que buscará este Instituto se hallan algunas de valor imposible para el futuro de la economía patria, como ser el estudio racionalizado de las materias primas, tanto vegetales como minerales y animales. En seguida, la nueva fundación se ocupará en el estudio e información de las novedades de orden técnico producidas en el extranjero, para investigar la posibilidad de adaptarlas a nuestro medio. Un ejemplo de ello lo puede constituir el notable crecimiento de la industria siderúrgica brasileña y los intentos de organizar algo gemelo en el Perú. Cabe aquí un cargo de investigación para que el rumbo de la industria siderúrgica chilena no interfiera el de esos países. Cabe también el estudio de la industria siderúrgica en combinación con la industria naviera y con ciertas explotaciones que pueden brotar a su sombra en una época próxima.

El estudio de los problemas técnicos que cualquiera circunstancia especial crea a esta nación, es otro aspecto del programa del Instituto. La explotación de plantas de experimentación de industrias nuevas se presenta a la consideración de los técnicos como algo indispensable para el progreso de las futuras posibilidades de nuestro mercado interno y externo. La resolución de consultas sobre temas de especialización industrial, económica o financiera, abarca un aspecto valioso para los informes que soliciten las empresas particulares o el Estado. En seguida, viene la formación de tecnólogos o de ingenieros o técnicos especializados en industrias determinadas que pueden tener un valor decisivo para un impulso próximo de la economía chilena.

El estudio y proposición a la Junta de Normalización del Comercio Interno, u otros organismos del Estado que las necesiten, de normas técnicas para la producción chilena, para la aceptación interior de productos importados, y para la ejecución de los correspondientes ensayos, indica otra de las perspectivas que señala el Instituto.

Todavía hay algo más: la divulgación e intercambio de publicaciones, de informes, de estudios acerca de la economía chilena, cuyos detalles estadísticos merecen una mayor documentación que provoca honda curiosidad en los países americanos. La formación de un Laboratorio Nacional de Ensayos es un complemento de lo anterior para que lo investigado tenga una base práctica y objetiva. Despues viene la coordinación del trabajo de los Laboratorios Técnicos fiscales, semifiscales y particulares que existen en todo el territorio, y que una vez realizada impulsará mucho la racionalización económica de Chile.

Estos y otros rubros de trabajo ha presentado a la consideración nacional la Comisión Organizadora del Instituto Nacional de Tecnología Física y Normalización. Quedan algunos detalles por realizar, pero en lo fundamental hay acuerdo para que el Instituto dependa de la Universidad de Chile. Tememos fe en que el éxito premie este esfuerzo de conjunto que tendrá gran valor para la investigación y la dirección de la vida industrial futura de un país que lentamente sale de una etapa económica agraria y minera para construir vastas rutas a su producción. La guerra ha dado vida efímera a ciertas industrias que pueden estabilizarse una vez que se coordine mejor el intercambio de productos manufacturados entre las diversas repúblicas de América. Cada día que pasa la técnica se esfuerza en co-regir lo que la imprevisión o la desidia entregaron al simple instinto del hombre. La vida económica del futuro depende, en gran parte, de estas voluntades coordinadoras, de estos esfuerzos para estabilizar una economía que no sólo nutra al mercado interno, sino que deje un vasto saldo para cubrir otros territorios. La anarquía de la producción, al ser sometida a normas directrices, dejará de ser un problema, y en un armonioso período de estabilidad sabrá indicar nuevos caminos económicos. La industrialización de Chile puede, pues, en gran parte, ser la consecuencia de estas iniciativas de los técnicos, si ellos se ponen al servicio de la colectividad.

## En favor de la Universidad de Chile

Las empresas acometidas por el Estado, de cualquier orden que ellas sean, no han merecido de parte de la iniciativa particular una ayuda constante y eficaz que las vigore y de ese impulso que las hace grandes. El Estado ha de ordinariamente soportar el peso de sus creaciones, y el esfuerzo de la colectividad social no ha sido generoso en esa materia.

Mientras instituciones de carácter particular llevan una vida floreciente, las del Estado sólo cumplen su misión en bien precarias circunstancias. Les ha faltado el apoyo del individuo que recibió de ellas sus beneficios. Han sido en este sentido particularmente egoístas. El Estado ha dado una clase de facilidades y oportunidades para que el hombre mejore su condición moral e intelectual, pero el que ha recibido esos grandes beneficios no siempre ha sabido corresponder con igual desinterés. Estas ideas nos traen el recuerdo de las expresiones de Lord Grey, cuando en su libro sobre el imperio romano y las causas de su decadencia buscaba los motivos de su ruina. Aquel estadista e historiador creía encontrarlas en la extensión de las funciones del estado romano imperial. Fue

la literatura histórica nacional, tanto al margen de

DE ANGEL CESSORIO Y GALLARDO

## EL PLAN BEVERIDGE

Es indispensable hacerse cargo del plan Beveridge, porque parece estar llamado a provocar una gran agitación después de la guerra. Y es buena que la opinión pública vea tomada posición en el asunto.

No voy a estudiar el aspecto financiero, ni las posibilidades de ejecución, ni si la carga va a ser o no demasiado excesiva para los obreros o para el Estado, ni si los cálculos de necesidad, de paro y de concurso oficial, están bien o mal hechos. Sobre todo ello habrá mucho que hablar, pero lo voy a dejar, desde luego, por aceptable y bueno. Dejemos todo eso para los técnicos y los enterados.

Para mí la cuestión es otra.

Es sabido que se trata solamente de un plan de seguro social. Los seguros son importantes. En cualquier sociedad bien organizada deben ocupar lugar preferente. Hombres y mujeres, niños y ancianos, según el plan, han de recibir una pensión. Esto aspira a entregar el pedazo de pan asegurado y por ello hay que rendir un aplauso a la iniciativa, puesta o no pueda llevarse a la práctica.

Pero la cuestión de la postguerra no es esa. De lo que habrá que tratar es de los fundamentos de la sociedad y sus problemas esenciales. Véanse algunos ejemplos.

¿Cómo y de quién va a ser la propiedad? ¿Comunizada? ¿Socializada? ¿Individual? ¿Ha brá unos bienes que se respeten como sociales y otros enteramente individuales?

¿Qué será la industria? ¿Una

obra del capitalismo en la que el dinero se lleva todas las ventajas y el trabajo pone todo el esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿O implicará un régimen de evolución del asalariado para ir poco a poco apoderándose de la

propiedad?

Dejando a un lado las cuestiones políticas que son gravísimas, estas sociales son las que afectan al mundo futuro. Detrás del esfuerzo mediante un régimen de salarios mínimos?

¿O será por lo contrario una obra absolutamente del Estado como la staliniana? ¿





## EN EL HOTEL CARRERA.



Asistentes a la comida en el Roof Garden en honor de la señorita Paz Vicuña Larrain, con que sus relaciones sociales la festejaron por ser su día aniversario.

**Fábrica de CARTERAS FINAS de ERNESTO MORA M.**

Extenso surtido en carteras de cuero de  
Cocodrilo, Antílope y Cueros importados  
MODELOS EXCLUSIVOS HECHURAS AL GUSTO DEL CLIENTE  
LIRA 484  
(Esq. SANTA ISABEL — FONO 65457)

## "CENTRO HIJOS DE LINARES".

Hoy, se efectuará el almuerzo mensual de los socios de este Centro en el Club de Setiembre. Este almuerzo será en honor de los señores Jannario Espinoza, Julio Chacón del Campo, y Fernando Martínez Monreal, por las distinciones que han obtenido últimamente.

## AMBASSADOR'S CHOIR.

Mañana habrá ensayo de este coro, a las 21 horas, en el Instituto Chileno Británico, Moneda 948. Como de costumbre, habrá un micro para llevar a sus casas a las personas que viven en el barrio alto.

## CALZADO - FABRICAS

## PROTEJA SUS PIES USANDO BUEN CALZADO

**CALZADO Guante" M. R.**  
para DAMAS Y CABALLEROS

Guante es imitado pero jamás igualado

## TAPICES Y ALFOMBRAS

## HAGA COMODO Y CONFORTABLE SU HOGAR

Visite nuestra casa que le da garantía de precio y competencia

DESDE HACE MAS DE 80 AÑOS SOMOS ESPECIALISTAS EN

## TAPICES Y ALFOMBRAS

Contamos con un experimentado personal técnico para todo trabajo de tapicería

"La Riojana" - 64 Estado 64

## ARTICULOS PARA CABALLEROS

LA CASA  
A. EWART

1024 - Huérfanos - 1024

OFRECE EL MAS SELECTO SURTIDO EN TRAJES DE SPORT

Sombreros «Robinson»

PIJAMAS, CAMISAS SPORT Y FULL-OVER PARA PLAYA ROPA INTERIOR, etc.

TODA CLASE DE ARTICULOS PARA CABALLEROS



Señorita Margarita Comas Llovera, que ha concertado su matrimonio con el señor Francisco Murúa Márquez la Plata. Hizo la visita de estilo don Francisco Murúa Silva.

**Malambo**  
(UN AMOR DE LEYENDA)  
con Delia GARCES  
OSCAR VALICELLI - ALBERTO BELLO  
MARIANA MARTI  
LA NOTA MAS EXTRAORDINARIA  
CINE ARGENTINO.  
Martes SANTIAGO

**SÍ SU SEÑORA NO LO SABE DÍGASELO USTED...**  
que la MANTECA VEGETAL PURA  
**Banquete**  
PRODUCTO INDUS  
ES ESPECIALMENTE SANA -  
PORQUE NO ATACA AL HIGADO, FRIE Y GUISE SIN  
GRASA.  
COMPAÑIA INDUSTRIAL SOC. ANO. CHILENA

## EN MEMORIA DE PEDRO URZUA ALEGRIA.



En nuestro anhelo de rendir un sentido homenaje a la memoria de nuestro padre y esposo ejemplar, don Pedro Urzúa Alegria, invitamos a los que fueron sus amigos y compañeros de trabajo a las misas que por el descenso de su alma se oficiarán en la Parroquia de San Antonio, ubicada en Carmelo 1553, el próximo Lunes a las 8 A. M. y el Martes a las 9 A. M. La familia

## En el Hotel Carrera.

Hoy se efectuará la comida en honor del Excmo. señor Embajador de Colombia y señora de Nieto Caballero, que les ofrece el Cuerpo Diplomático, con motivo de su regreso a su patria. Tenida de etiqueta. Adhesiones en la Caja Central.

El martes próximo se darán festejados en el Roof Garden la señora Teresa Chadwick Larrain y el señor Aníbal Valdés Larrain con motivo de su enlace. Esta manifestación que se efectuará en el Roof Garden, será de etiqueta, y las adhesiones se recibirán en la Caja, sólo hasta las 15 horas del martes 29 del presente.

Mañana, a las 21.30 horas, los amigos y colaboradores de don Pedro Olagnier le ofrecerán una comida con motivo de ser su aniversario.

Mañana, a las 21.30 horas, se efectuará la comida de la Sociedad de Radiólogos, con motivo de su asamblea general. Adhesiones al doctor Arellano, teléfono N. 62048.

La señora Rosa Garrido de Vicuña será festejada con un té en su honor con motivo de su regreso de Buenos Aires. Adhesiones en la Caja Central del Hotel hasta el día de la manifestación miércoles 30 del presente a las 16 horas.

— El Ministro de Relaciones Exteriores ofrecerá mañana un cocktail en honor del Excmo. Embajador de Colombia y señora, con motivo de su regreso a su patria.

— El jueves próximo se dará un cocktail en honor del Excmo. Embajador de Colombia y señora, con motivo de ser el día de la celebración de la Federación de Canadá.



LES OSCURO SU CAMINO LA LUZ IMPRESINDIBLE ES  
EL HOROSCOPO

En el Galerón, Geová Adro

(Círculo Naturalista de

Urología y Endrofología), se an-

uncientumbres, roceñas

conflictos matrimoniales, etc.,

orienta en fortuna y empresas

— Quiere Ud. armonizar con

demás?

— Acaso no tropieza con incon-

nientes que dificultan su tra-

mino y progreso?

— Con su novia o conyugue

existen incomprendiciones?

— Todo esto se solucionará

do a los "Cursos de Simpatía" que funcionan en este

biuete.

Programas e inscripciones:

MERCED 718 — FONO 81600

CASILLA 9856 — HRS. 0

Envíe informes a quien expone su con-

trato remita desde \$ 5.00.

700

**PROTEJA SUS BRONQUIOS CON**  
**BRONCOSAN "GEKA"**  
BRONCOSAN "GEKA"  
SALVAT-UNIVERSAL-PARIS-CHILE

## Culto Evangélico



El Concilio Federal de las Iglesias Evangélicas de Estados Unidos, en su reciente sesión anual verificada en la Universidad Wesleyana de Ohio, en la que el Vicepresidente Wallace pronunció su magistral discurso sobre "Las bases cristianas para el orden mundial" aprobó las recomendaciones que compartimos con nuestros lectores:

"La lucha actual no es simplemente otra guerra. Es el quebrantamiento del viejo orden y el nacimiento de uno nuevo. Las relaciones de los hombres entre sí no volverán a ser las mismas, ni deben serlo, por cuanto ellas no están fundadas, ni lo han estado, sobre las eternas verdades de Dios.

Afirmamos, en consecuencia, que las bases para la paz deben expresar los siguientes principios:

1.º — El hombre es hijo de Dios. Todos los hombres son hermanos.

2.º — La humanidad es una en su naturaleza y también a la vista de Dios. Ningún conglomerado de hombres es inherentemente superior, o inferior, a los demás. Ninguno es favorito para Dios.

3.º — La tierra es dádiva de Dios para todos los hombres, a fin de que establezcan en ella su común habitación. Los recursos de la tierra deben ser usados como dones de Dios para bien de toda la familia humana.

4.º — Todos los seres del mundo deben disfrutar de libertad de culto, de palabra y de reunión, de conciencia de prensa, de las artes, de la enseñanza y de investigación científica.

Finalmente, la Iglesia debe declarar, enfáticamente, que la paz es mucho más que la cesación o ausencia de conflicto. Es la entereza y consagración gozosa de la vida a una causa superior al individuo y al interés egoísta nacional. En este sentido la paz como la libertad. Ambas tienen su origen no en el nido de verse uno libre de lo que perturba o restringe sino en una devoción y entrega a las exigencias de una devoción más elevada. La Iglesia puede más adecuadamente satisfacer las permanentes demandas del hombre en favor de la paz y libertad. Haciendo a los hombres a consagrarse a Jesucristo y a la causa del Reino de Dios.

PEDRO ZOTTELE

## BRITISH BROADCASTING CORPORATION

DOMINGO 27 DE JUNIO DE 1943  
18.30 Anuncios en castellano y portugués  
19.15 Edith Eister, música checoslovaca.  
19.45 Dos charlas en castellano  
20.15 "El lenguaje de la radio", discurso polémico sistemático, pero con gran dignidad, costumbres, expresiones y problemas del pueblo transandino. Resulta así útil y ameno en la difusión del conocimiento de su país, y puede ser leído, con la seguridad de una buena cosecha, por quienes ya conocen y estiman a Chile.

ADEMAS SE TRANSMITEN FGCIAS EN CASTELLANO  
11.45 HORAS EN LAS ONDAS DE 12.22 METROS

SANTIAGO

CON CASAS EN VALPARAISO

DESPACHAMOS CONTRA REEMBOLSO

## RELOJES:

## OMEGA

PLACAS CON BRILLANTES  
\$ 1.500 a \$ 35.000

## VULCAIN

ANILLOS CHEVALIER CON BRILLANTES:  
\$ 850 a \$ 8.500

## EBEL

CRUCES CON BRILLANTES:  
\$ 1.500 a \$ 12.000

## CELTIA

RELOJES SUIZOS DESDE  
\$ 1.200 a \$ 20.000

RELOJES SUIZOS DESDE  
\$ 150.-

BILLETTERAS — CIGARRERAS

## AHUMADA 109 Y 278

SANTIAGO

CON CASAS EN VALPARAISO

DESPACHAMOS CONTRA REEMBOLSO



Señorita Sylvia Moreno Andiwanter

EN HONOR DE DON LUIS FELIPE LETELLER ICAZA  
Mañana, a las 21 horas, en el Hotel Carrera, los miembros del Consejo Directivo y funcionarios del Consejo Nacional de Comercio Exterior ofrecerán una comida en honor del abogado don Luis Felipe Letelier, por haber dejado, por motivos particulares, el cargo de Asesor Jurídico de ese Consejo, que ejerció hasta ahora.

## MATRIMONIOS

Se ha efectuado privadamente el matrimonio de la señorita Ester Bustos Ortiz con el señor Sergio Soza Sotomayor.

Se ha concertado el matrimonio de la señorita Tita Vargas Santander, con el señor César Toro de la Peña.

Hizo la visita de estío la señorita Vitalicia de la Peña de Toro.

En la iglesia de los Pa-

## ALMUERZO

Don Alberto Fellenberg, señor de Buenos Aires, el distinguido literato y catedrático de la Universidad de Oxford, doctor Francis M. Scully, M. A., D. Litt., quien permanecerá algunas semanas en nuestro país, con el objeto de ayudar a estrechar las relaciones entre Chile e Inglaterra, en las estancias literarias. El doctor Scully espera conocer no solo los principales escritores, dramaturgos y poetas chilenos, sino desear estudiar también las maneras de fomentar el intercambio de libros chilenos e ingleses.

El doctor Scully es conferencista de renombre en castellano, y se espera la oportunidad de escucharlo en nuestras universidades. Es autor de varias obras de importancia sobre la literatura, la cultura y la historia inglesas, el dinamismo de la democracia, la revolución industrial en Gran Bretaña durante el siglo pasado las relaciones entre la Iglesia y el Estado, etc.

## DISTINGUIDO VIAJERO

Mafiana llega por avión, desde Buenos Aires, el distinguido literato y catedrático de la Universidad de Oxford, doctor Francis M. Scully, M. A., D. Litt., quien permanecerá algunas semanas en nuestro país, con el objeto de ayudar a estrechar las relaciones entre Chile e Inglaterra, en las estancias literarias.

El doctor Scully espera co-



Señorita Vilma Kock Alvarado, que tomará parte en el recital de danzas que ofrece Maruila García el próximo domingo 4 de julio a las 2.45 P. M., en el Teatro Municipal.

## La conferencia de mañana.

Al ciclo de disertaciones organizado por el Centro de Conferencias, aparece hoy vinculado el nombre de un artista múltiple y extraordinario, que constituye un valor fundamental en el pensamiento, no ya de nuestro país, sino del continente.

Pedro Prado, poeta, filósofo, pintor, arquitecto ocupará la tribuna, mañana a las 19 horas, en la Sala Auditorio de Radio Sociedad Nacional de Minería (ex Carrera), para desarrollar el tema, lleno de sencillez: "En busca de una reina".

La frente meditativa del poeta, inclinándose sobre los originales donde se materializó la hondura, la profundidad de su pensamiento adquirirá todo su prestigio toda su calidad de simbolo, cuando su voz vibre comunicando el misterio descifrado de la belleza.

¿De qué realidad se trata? Apasionante incognita. Porque los poetas, los grandes poetas como Pedro Prado, suelen revivir, en la zona del espíritu, el milagro bíblico del que salió en busca de unas asnillas y se encontró con un reino.

La frente meditativa del poeta, inclinándose sobre los originales donde se materializó la hondura, la profundidad de su pensamiento adquirirá todo su prestigio toda su calidad de simbolo, cuando su voz vibre comunicando el misterio descifrado de la belleza.

## TIAO WU HUI

## HOMENAJE A CHINA DE LAS NACIONES UNIDAS.

Gran baile en el Hotel Crillon. El próximo Sábado 3 de Julio.

Auspiciado por las esposas de los Embajadores y Ministros Aliados.

## BUFFET, BAILE, DECORACIONES.

## BARES, BOITE, a la manera china.

VALOR DE LA ENTRADA: \$ 100.—

## TENIDA SMOKING

Sábado 3 de Julio, a las 22.30 horas.

## COCKTAIL

La señora Inés Echeverría de Larrain, ofreció ayer tarde un cocktail-party a un grupo de sus amistades en su residencia de la Avenida Bernardo O'Higgins, que dio margen a una agradable reunión.

## OCTAVARIO DE CORPUS

El Consejo Arquidiocesano invita a las sociedades de Santiago a honrar al Santísimo Sacramento que está expuesto durante la Octava de Corpus en la Iglesia Catedral.

De un modo especial se pide la sistencia a la procesión que se efectúa todos los días de 18 a 19 horas, después de la predicación y Rosario.

La Asociación estará oficialmente representada durante estos días por miembros de los Consejos Nacional y Arquidiocesano, y las sociedades que concurren. Se debe asistir de buena y caballerosidad suyo granearse el afecto de sus compañeros.

## REUNIONES DE LA SEMANA

El lunes 28, a las 18 horas, se reunirán las Delegaciones de Formación Social.

El miércoles 30: Reunión de Tesoreras, se hablará de la colecta de la Acción Católica.

El jueves 1.º de julio: Reunión de presidentas. Se hablará de las Jornadas de Estudios Sociales y de la Campaña para los que sufren en la Guerra.

## IN MEMORIAM

A las 11.30 horas de hoy, en la Parroquia del Carmen, Moneda 2950, se dirá una misa por el descanso del alma de don Olguín Aguirre Alvaréz (Q. E. P. D.), en el primer aniversario de su fallecimiento.

El martes 29 se oficiará una misa en la Iglesia de San Francisco, a las 11 horas, por el descanso del alma de señor Alfredo Codou O. en el 12.º aniversario de su fallecimiento.

## A VENEZUELA.

El 2 de julio próximo partirá a Venezuela don Sergio Huneeus Lavin.

## MANIFESTACION A DON ENRIQUE MARSHALL.

Los conterfáneos del Ministerio de Educación han organizado una manifestación en su honor que consistirá en un almuerzo que se le ofrecerá el sábado 3 de julio en el Club de la Unión.

Las adhesiones, que no excluyen a otros amigos del señor Marshall que deseen participar, se reciben en el Club Central del Club, o en el estudio del abogado don Alvaro Hoy, Agustinas 1055, 3.º piso. Oficina 7.

\$ 45.000	
al contado. Reconocer deuda	
de \$ 6.000. Buena casa, construcción ladrillo; tres piezas entabladas, encieladas y enyesadas, pasadizo, con vestíbulo, baño y cocina. Con piezas de baño y cocina asfaltada.	
Entrega inmediata. Verá a toda hora, 3 de Diciembre N.º 260, a dos cuadras de Vivienda por Reina María. Don Manuel de la Torre, 1.º piso. Sin comisión. Tratar con ALFONSO VASQUEZ N.	
BANDERA 345	27-1

PRESENTA:  
JOYAS MODERNAS  
Chevalier, en platino, rubíes y brillantes. Relojes de oro, rubíes y brillantes, etc.

Gran surtido en pulseras de oro para señoras. Además:  
ANILLO 5 brillantes, desde ... 8.1.700.—  
ANILLO 5 brillantes y par. argollas 2.000.—  
18 Kilitos 1.000.—  
ANILLO 5 diamantes y par. argollas 18 kilitos 1.500.—  
PRENDEDOR de brillantes, desde 1.000.—  
RELOJES de brillantes, desde 1.000.—  
RELOJES de oro 18 kilitos, señoras, desde ... 800.—  
RELOJES de oro 18 kilitos para hombres, desde ... 850.—  
RELOJES cromo para hombres, desde ... 180.—  
RELOJES cromo para señoras, desde ... 200.—  
Entregamos exactamente lo que ofertamos. Remitimos a provincias contra reembolso, enviando al 10 por ciento del valor.

## ARRIENDA

Chaquees, smoking. Baños, jarras, ternos, etc.

"LA Casa UTIL" TARAPACA 722-FONO 74726



MEDIAS CROMADAS  
DU-FLEX-CHIL  
hace una aclaración a su distinguida clientela:  
LA UNICA MEDIA LEGITIMA DU-FLEX-CHIL CROMADA, ES LA DEL  
"SELLO DORADO" M.R.  
EL COMPLEMENTO DE TODA DAMA ELEGANTE.  
y ofrece el tipo especial NAYLONS

COMPRUEBE SUS CALIDADES:  
Su elasticidad — Color firme — De fácil lavado — No se engancha — Pie dura duración — Calidades éstas que hacen de su duración efectiva igual a seis pares — La mejor garantía es adquirirla directamente en los depósitos de su exclusivo fabricante e inventor: MIGUEL PINA RAMIREZ  
NO SE DEJE SORPRENDER. TOME NOTA DE LA DIRECCION VERDADERA:  
MERCEDES N.º 700, LOCAL 7,  
a la entrada del Pasaje, a la derecha, y  
"CASA MORECO", INDEPENDENCIA 1048

## HOMENAJE AL EMBAJADOR DE COLOMBIA Y SRA.

El Rector de la Basílica de la Merced invita a las relaciones sociales del Excmo señor Embajador de Colombia, don Agustín Nieto Caballero y su familia, a una misa que se oficiará hoy a las 10.30 horas, por las intenciones de los Ilustres diplomáticos que tan hondos afectos dejan en nuestra sociedad.

## VIAJEROS

En el vapor "Aysen" llega hoy a Valparaíso procedente de Iquique el señor Mauricio von Teuber Stevens,

## MALON

Se invita a los alumnos y ex alumnos del Instituto Comercial y Profesional Americano, a una misa que se efectuará en ese plantel, el 3 de julio próximo, de 18.30 a 22 horas, en San Antonio 665.

Las tarjetas pueden solicitarse en esa dirección o al teléfono 33476.

señora Marietta Llana de von Teuber y hijos.

De los Angeles han llegado el señor Raúl Muñoz Segura y señora Lita de la Maza de Muñoz y su hija Marcela.

## RESIDENCIA

El Jefe del Estado Mayor de la IV División coronel Alejandro Acuña, señora María MacLean de Acuña y familia, han fijado su residencia en Valdivia, calle Picarte 1568, fono 1041.

— Don Ladislao Errázuriz Pereira, señora Amelia Talavera de Errázuriz y familia, han fijado su residencia en calle San Jorge 1668.

— Don Gonzalo Errázuriz Pereira y su hermana señora Gloria Errázuriz Pereira, en calle Monjitas esquina de Almirante Montt.

## MUSICA

## HOY SE DESPIDE RAYEN QUITRAL

El martes partirá a Buenos Aires nuestro compatriota Rayen Quitaral, a iniciar una nueva etapa de su vida artística, con el fin de cumplir importantes contratos en el continente.

Con este motivo hoy a las 6.30 dará en el Teatro Municipal su concierto de despedida, para el cual ha confeccionado un magnífico programa que incluye: Magdalena Caccini, Amor de Poeta de Schumann; Aleuria, de Juan Poyer.

Nuestros concierto medios media- naciones, sigue diciendo la información, estuvieron activos en la Birmania central el 25 de junio.

Se lograron impactos en edificios de Monwa. También se destruyeron edificios en Mandalay Ghats.

Asimismo, se indica que otra formación atacó las instalaciones ferroviarias de Yungtawng, durante la noche del 24 de junio.

Un avión de bombardero B-24 de la Décima Fuerza Aérea Norteamericana atacó en Thabgyuzaya, y que un tren destruyó un puente.

Se informa que el mismo día, un tren de bombardero B-24 de la Décima Fuerza Aérea Norteamericana atacó en la isla Diamond, averiándose un edificio.

Se recuerda que el mismo día, un tren de bombardero B-24 de la Décima Fuerza Aérea Norteamericana atacó en la isla Diamond, averiándose un edificio.

Se informa que el mismo día, un tren de bombardero B-24 de la Décima Fuerza Aérea Norteamericana atacó en la isla Diamond, averiándose un edificio.

Se informa que el mismo día, un tren de bombardero B-24 de la Décima Fuerza Aérea Norteamericana atacó en la isla Diamond, averiándose un edificio.

Se informa que el mismo día, un tren de bombardero B-24 de la Décima Fuerza Aérea Norteamericana atacó en la isla Diamond, averiándose un edificio.

Se informa que el mismo día, un tren de bombardero B-24 de la Décima Fuerza Aérea Norteamericana atacó en la isla Diamond, averiándose un edificio.

Se informa que el mismo día, un tren de bombardero B-24 de la Décima Fuerza Aérea Norteamericana atacó en la isla Diamond, averiándose un edificio.

Se informa que el mismo día, un tren de bombardero B-24 de la Décima Fuerza Aérea Norteamericana atacó en la isla Diamond, averiándose un edificio.

Se informa que el mismo día, un tren de bombardero B-24 de la Décima Fuerza Aérea Norteamericana atacó en la isla Diamond, averiándose un edificio.

Se informa que el mismo día, un tren de bombardero B-24 de la Décima Fuerza Aérea Norteamericana atacó en la isla Diamond, averiándose un edificio.

Se informa que el mismo día, un tren de bombardero B-24 de la Décima Fuerza Aérea Norteamericana atacó en la isla Diamond, averiándose un edificio.

Se informa que el mismo día, un tren de bombardero B-24 de la Décima Fuerza Aérea Norteamericana atacó en la isla Diamond, averiándose un edificio.

Se informa que el mismo día, un tren de bombardero B-24 de la Décima Fuerza Aérea Norteamericana atacó en la isla Diamond, averiándose un edificio.

Se informa que el mismo día, un tren de bombardero B-24 de la Décima Fuerza Aérea Norteamericana atacó en la isla Diamond, averiándose un edificio.

Se informa que el mismo día, un tren de bombardero B-24 de la Décima Fuerza Aérea Norteamericana atacó en la isla Diamond, averiándose un edificio.

Se informa que el mismo día, un tren de bombardero B-24 de la Décima Fuerza Aérea Norteamericana atacó en la isla Diamond, averiándose un edificio.

Se informa que el mismo día, un tren de bombardero B-24 de la Décima Fuerza Aérea Norteamericana atacó en la isla Diamond, averiándose un edificio.

Se informa que el mismo día, un tren de bombardero B-24 de la Décima Fuerza Aérea Norteamericana atacó en la isla Diamond, averiándose un edificio.

Se informa que el mismo día, un tren de bombardero B-24 de la Décima Fuerza Aé



## LA CAMPAÑA DE RUSIA

ANALISIS DEL GENERAL SIR DOUGLAS BROWNRIGG, ESP. PARA "LA NACION"

LONDRES, 26. — (ESPECIAL) — El segundo aniversario de la ocasión que pueda pasar sin ser considerada, a pesar de que en el momento en que escribo estas líneas, parece que hay pocos movimientos militares de importancia en el frente ruso.

No obstante, queda el hecho que en 1941 y 1942, Hitler desató su gran ofensiva demasiado tarde en el año, para que tuviera la oportunidad de llegar a una decisión antes de que llegara el invierno y paralizaras sus operaciones. Ahora, por tercera vez, se ha desencadenado la guerra. A veces pienso en cuán rústica hemos sido realmente la verdadera razón por qué los ejércitos rusos han podido resistir los ataques a las fuerzas alemanas superiores y han tenido energías para combatir con tanto éxito cuando las condiciones climáticas les han permitido mostrar su ingenio en esos métodos improvisados de hacer la guerra, especialmente adecuados para su propio terreno. La razón básica para su buen éxito ha sido el hecho de que Stalin y sus generales han sacrificado grandes espacios de su territorio con el sólo objeto de que las fuerzas alemanas destruyeran las comunicaciones enemigas y causar los daños posibles por medio del sabotaje.

Como contraste de este estable mantenimiento del control sobre un gran ejército tenemos los ejemplos de Polonia y Túnez. La derrota de los polacos en tres semanas en 1939, se debió principalmente a la completa pérdida del control del Alto Comando polaco, y esto fué a causa de la devastación causada por la fuerza aérea alemana detrás del frente de batalla. El ejército se desintegró en un número de partes no coordinadas y así Polonia se derrumbó.

Lo mismo ocurrió el mes pasado en Túnez. Entre más hechos se filtraron, el misterio de súbito derribo de las fuerzas del Eje se hace más claro. Parece que no hubo escasez de alimentos o municiones, ni tampoco hubo de hombres como lo puede ver el crecido número de prisioneros que cayeron allí. Sin embargo, el ejército del Eje cayó como un hombre que hubiera recibido un garrotezo. Y cayó precisamente por la misma razón: Las comunicaciones fueron completamente desorganizadas por la formidable acción de la fuerza aérea aliada y luego el control del comando se perdió sobre el ejército italo-alemán. Sin una fiscalización centralizada, un ejército se transforma en una serie de grupos dispersos, cada grupo puede estar compuesto de un material gallardo, pero incapaz de coordinar un esfuerzo con otro. Todo el mundo sabe que un poco de confusión es inevitable en un combate, ya sea porque se destruyen las líneas de comunicación terrestre o marítima, los nombres de los puestos avanzados. Esta confusión se pude creer bien mayor si la fuerza aérea aliada puede volar a voluntad, obligando a los hombres a protegerse, aunque sean pocos los que mueren.

Pero los ejércitos rusos al utilizar su espacio a su disposición, escaparon. Sacrificaron su territorio en muchos kilómetros, en anchura y extensión, y el Ejército Rojo sobrevivió como una entidad controlada. Y Adolf Hitler aun se encuentra ante ese poderoso enemigo, el que está más fuerte que hace dos años, cuando los nazis dieron el golpe traicionero, cruzando hacia el territorio ruso. Hitler ahora vacila para atacar.

Pero, según mi punto de vista, hay algo que es más claro que todos los demás hechos: juntos Rusia y Gran Bretaña están ahora unidas por lazos de mutua admiración y amor.

Cada uno de estos países ha hecho su parte de otra. La destrucción del Sexto Ejército de von Arnim, en Túnez.

Las victorias gritan en donde la propaganda solamente puede murmurar. — Itte General Sir Douglas Brownrigg

"Se acerca el gran momento", dijo el mariscal Smuts

PRETORIA, 26. — (U. P.) — "Se acerca el gran momento; hay gran ansiedad en los corazones de los hombres", dijo el Mariscal Smuts en Johannesburgo dirigiendo la palabra durante la mayor de las paradas militares que haya habido en Sud África.

"Los aliados han desarrollado ahora la totalidad de sus recursos para combatir al enemigo que ha pasado su Zenith y se encuentra ahora en su descenso. Pero los dirigentes nazis y fascistas son hombres desesperados que encaran un terrible destino. Aun cuando hayan perdido toda esperanza de victoria, como seguramente es el caso, seguirán combatiendo por lograr un estado de agotamiento universal, por el jaque-mate y la paz concertada, que les dé un momento de respiro para reanudar la lucha más adelante. Para la estabilidad y el progreso de la civilización occidental nada sería peor que una paz armada inconclusa, seguida de otro conflicto destructor.

"La victoria completa e incondicional está a la vista para nosotros, pero la mayor batalla por ella en el continente europeo, está todavía por venir este año y tal vez para ser terminada el año próximo. Esta es la verdad real sobre la situación de la guerra en el momento actual".

El Mariscal Smuts hizo un llamado para más reclutas que presten juramento para "cualquier parte del mundo" y que vayan a recoger los prisioneros sud-africanos que se encuentran actualmente en Italia.



**Muebleria "LA CATEDRAL"**

SU GRATIFICACION:

Inviértala en muebles fabricados por experto en el ramo.

SON BUENOS Y SUS PRECIOS ESTAN ALTAMENTE REBAJADOS

VISITENOS CREDITOS AL RECARGO

**CATEDRAL 1031**  
(pasado P de Armas)

## GRAN BRETAÑA DEFENSAS INGLESES HAN MEJORADO NOTABLEMENTE

LONDRES, 26. — (U. P.) — El Mariscal del Aire Sir Trafford Leigh-Mallory en una alocución con motivo de la celebración de la semana "Aire para la Victoria" en Birmingham, dijo que las defensas británicas han mejorado en forma tan apreciable con el desarrollo de la guerra que está convencido de que los alemanes jamás podrán efectuar ataques intensivos constantes contra las regiones industriales de este país durante la guerra.

El Mariscal Smuts hizo un llamado para más reclutas que presten juramento para "cualquier parte del mundo" y que vayan a recoger los prisioneros sud-africanos que se encuentran actualmente en Italia.

## ADVERTENCIA DE GOREING CONTRA EL PUEBLO FRANCES

LONDRES, 26. — (U. P.) — Según informaciones de la BBC, Goering ha escrito en el "Espresso National Zeitung" aclarando que los alemanes han mejorado en forma tan apreciable con el desarrollo de la guerra que está convencido de que los alemanes jamás podrán efectuar ataques intensivos constantes contra las regiones industriales de este país durante la guerra.

Goering dice: Sería un error pensar que el pueblo francés ha cambiado su actitud hacia Alemania. Los franceses sienten cierta frialdad y resentimiento hacia nosotros. Los que piensan que podrían haber un cambio en ellos, también están en un error".

MENSAJE DE CHURCHILL A LAS FUERZAS DE COSTA

LONDRES, 26. — (U. P.) — El Primer Ministro Mr. Churchill envió un mensaje a todas las fuerzas de costa en el país en favor de lo siguiente:

"Mientras nuestra estrategia se hace más poderosa, las operaciones ofensivas distribuidas entre las fuerzas costeras aumentarán de importancia y de esfuerzo y las operaciones serán ampliadas."

Agregó: "He anotado con admiración el trabajo de las fuer-

zas ligeras de costa en el mar del Norte, en el Canal y más recientemente en el Mediterráneo".

ADVERTENCIA DE GOREING CONTRA EL PUEBLO FRANCES

LONDRES, 26. — (U. P.) — La BBC informó que soldados alemanes de las tropas de asalto se han establecido en Varsovia el mes pasado, especialmente que Francia jamás colaboraría verdaderamente con los alemanes.

Goering dice: Sería un error pensar que el pueblo francés ha cambiado su actitud hacia Alemania. Los franceses sienten cierta frialdad y resentimiento hacia nosotros. Los que piensan que podrían haber un cambio en ellos, también están en un error".

MENSAJE DE ROOSEVELT A SIKORSKI

LONDRES, 26. — (U. P.) — La BBC, dijo que la DNB había señalado que "en vista de las escaseces de maquinarias y herramientas agrícolas no podrá esperarse una buena cosecha".

No se ha revelado su contenido.

En contraste con aquella in-

BUEN ABONO  
BUEN ENVASE  
PESO EXACTO  
MINIMO GARANTIDO  
DE ELEMENTOS FERTILIZANTES  
ENTREGA RAPIDA

Kiska atacada 3 veces a pesar del mal tiempo

WASHINGTON, 26. — (U. P.) — Bombardeos pesados y medianos del ejército, desviando las peleas a condiciones del tiempo, atacaron Kiska en tres ocasiones el jueves por la tarde, según el siguiente comunicado del Departamento de Marl-

"En horas de la tarde del 24 de junio bombarderos pesados Liberato y bombarderos medianos Mitchell y Ventura, de la fuerza aérea del ejército, efectuaron tres ataques contra las instalaciones enemigas en la isla de Kiska. Debido a la mala visibilidad no pudieron observarse los resultados del ataque.

"En Atu patrullas del ejército norteamericano dieron muerte a otros 15 soldados japoneses".

Este último anuncio indica que aún quedan pequeñísimos grupos aislados de nipones en los sectores rocosos de la isla nombrada.

Este anuncio indica que aún quedan pequeñísimos grupos aislados de nipones en los sectores rocosos de la isla nombrada.

## EL ACTUAL PDTE. ARGENTINO EJERCERA EL MANDO POR UN TIEMPO INDEFINIDO

ASI LO DEMUESTRAN LOS DECRETOS QUE SUSPENDE LAS ELECCIONES Y QUE SUPRIMEN EL TITULO DE "PROVISIONAL" AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 26. — (U. P.) — Por 19 votos contra 29 el Senado aprobó hoy la enmienda propuesta por el senador George Alkens a la ley de fiscalización de precios, con lo que quedan prohibidos los pagos de subsidios y producciones artísticas de categorías determinadas. Al autorización del Congreso, Esta enmienda es muy similar a una aprobada ayer por la Cámara de Representantes.

Luego, por 19 votos contra 13, el Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador John O'mahoney que pasa la autorización para cobrar de subsidios por productos agrícolas de administración provisional.

El Senado aprobó la enmienda del senador

7,000 personas liberadas en el África del Norte

ARGEL, 26. — (U. P.) — La Comisión conjunta para los asuntos de los prisioneros políticos y refugiados, declaró que todos aquellos que han sido puestos en libertad de los campos de concentración de la compañía de Construcción, desde los días en que el África del Norte formaba parte de la Francia de Vichy, llegan en un total aproximado de 7,000 personas; quedan solamente alrededor de 200 refugiados extranjeros, en su mayoría republicanos españoles, que no han sido liberados y que están cumpliendo sentencias por infracciones a reglamentos de prisión o por haber participado en demostraciones políticas violentas.

De los 7,000 liberados, la mitad está en Argel y la otra mitad en Marruecos. Fuera de los franceses y españoles, las otras nacionalidades representadas en los puestos en libertad son: ingleses, portugueses y rusos.

Gran parte de aquéllos que han obtenido la libertad, eran hombres que estaban en las compañías que trabajan para la Mediterránea Niger Railway, o en las minas de carbón de Ke-

idadza.

**URGENTE**  
COMPRAMOS  
BRILLANTES  
JOYAS-ORO  
PLATINO  
PARA SUPLIR ESCASEZ  
DERIVADA A LA GUERRA  
PAGAMOS PRECIOS  
EXCEPCIONALES  
CASA  
KARDONSKY  
384-ESTADO-384

## PARA SU TEZ



HAY UN POLVO  
Barbara Lee  
DEL TONO QUE USTED DISEÑE.

★ SUAVE  
★ ADHERENTE  
★ PERFUMADO  
★ PERSISTENTE

## OFRECEMOS

Para el país y para Exportación:

CARBONATO DE SODIO CRYSTALIZADO, a \$ 1.20 el kilo. Puro, 99% de ley, libre de fierro, elaborado especialmente para curtiembres, tintorerías, lavanderías, fabricación de paños y para usos domésticos.

y además:

CENIZAS DE SODA 97%;  
BICARBONATO DE SODIO 99%;  
SULFITO DE SODIO 99%;  
HIPOSULFITO DE SODIO 99%, para fotografías;  
SODA CAUSTICA;  
CARBONATO DE POTASIO 99%;  
METABISULFITO DE POTASIO 52% de SO2;  
POTASA CAUSTICA;  
SULFATO DE POTASIO 98%;  
ALUMBRE POTASICO (Sulfato doble de aluminio y de potasa) 99.9%;  
SULFATO DE BARIO PRECIPITADO;  
CARBONATO DE BARIO;  
CLORURO DE BARIO;  
NITRATO DE BARIO;  
SULFATO DE ZINC;  
CLORURO DE ZINC;

CARBONATO DE ZINC;  
CARBONATO DE MAGNESIA;  
SULFATO DE MAGNESIA;  
CLORURO DE MAGNESIA;  
ACIDO FOSFORICO;  
FOSFATO DE AMONIO;  
FOSFATO DISODICO;  
FOSFATO BICALCICO.

Sociedad de Importación y Exportación Ltda.  
Compañía Química Industrial y Metalúrgica Ltda.

Huérfanos 1294 — Oficina 34 — Casilla 9259

Teléfonos: 60664 y 81164

SANTIAGO

## NUEVAS DIFICULTADES ENTRE LOS FRANCESES EN ARGEL

ARTICULO CENSURADO DE UN DIARIO DEGAULLISTA ATACABA EL RECENTE ACUERDO

ARGEL, 26. — (U. P.) — La calma que había caracterizado la situación política francesa durante los últimos días se interrumpió en la tarde de hoy cuando el semanario degaullista "Combat", apareció con columna y cuarto en blanco en su primera página, debido a la censura impuesta a última hora.

El editorial atacaba el reciente compromiso entre De Gaulle y Giraud, y expulsaba su desenganche de que De Gaulle no tiene el título de Ministro en la Cartera de Defensa Nacional, y también sugería que el acuerdo fue el resultado de las recientes diligencias anglo-norteamericanas en relación con las reformas del ejército en el sentido que el general Giraud debe permanecer en el cargo de Comandante en Jefe.

Según los periodistas franceses relacionados con el diario "Combat", el editorial francamente afirmaba que si el pueblo francés no está complacido con el compromiso, y siempre quiere un solo ejército y no dos, los Comandantes en Jefe.

El editorial agregaba que las mismas fuentes estiman que se puede discutir la intervención anglo-norteamericana, por cuanto el diario de los soldados norteamericanos "Stars and Stripes", que se publica en Argel, dio completos detalles al respecto el 23 de junio.

Simultáneamente con el artículo "Combat", se han circulado informaciones en el sentido que en los círculos franceses se ha experimentado cierta dificultad para completar el Comité Militar Permanente, que funcionaría como el cuerpo directivo durante la guerra, del Comité Francés de Liberación Nacional. Se indica que la dificultad se debe a que hay muy pocas incitaciones de parte de los dirigentes tanto del ejército como de la marina francesa, por aceptar cargos que los sumergirían no sólo en la estima, sino en lo que será, según estiman seguramente una guerra constante de indele personalista entre De Gaulle y Giraud.

Se indica que por lo menos

Alemanes vigilan posiciones estratégicas búlgaras

NEVA YORK, 26. — (U. P.) — La Oficina de Informaciones de Guerra, citando al periódico obrero sueco "Arbetsdagen", dice que todas las "posiciones estratégicas" búlgaras, tales como ferrocarriles, ríos y puentes, están vigiladas por tropas alemanas y que han sido "en gran parte evadidas" lo mismo que algunos pueblos y la capital Sofía.

Don Juan, evidentemente, quiso subrayar esta unidad nombrando a un carlista en vez de algún otro noble, para representar en la capital de su nación. Se tiene entendido que el general Franco, don Juan, ha nombrado a su representante en Madrid al conde de Rodezno, y este nombramiento es considerado particularmente interesante, ya que Rodezno es carlista. Como la linea carlista desapareció con la muerte del último gobernante hace varios años, las pretensiones de las líneas alfonsinas y carlistas se han refundido en don Juan.

Don Juan, evidentemente, quiso subrayar esta unidad nombrando a un carlista en vez de algún otro noble, para representar en la capital de su nación. Se tiene entendido que el general Franco, don Juan, ha nombrado a su representante en Madrid al conde de Rodezno, y este nombramiento es considerado particularmente interesante, ya que Rodezno es carlista. Como la linea carlista desapareció con la muerte del último gobernante hace varios años, las pretensiones de las líneas alfonsinas y carlistas se han refundido en don Juan.

Añade que la movilización obligatoria del trabajo en Bulgaria no ha sido obedecida,

por lo que han sido necesarias "cacerías humanas" en muchos distritos. Dice

también que más de 400 po-

licías han sido muertos o heridos en Sofía en los últimos meses, en encuentros con la población, generalmente debidos a la tensa situación reinante".

Se considera también que el general Franco podría estar dispuesto a alejarse de la escena, si considera conveniente para él. Algunos observadores estiman que Franco ha sido prácticamente prisionero de las divisiones de divisiones alemanas acampadas en la frontera con Francia, después de la derrota de este país y que cuando pase todo, peligro de invasión alemana, podría ser en el momento decisivo, don Juan, como rey "neutral" con inclinaciones hacia Gran Bretaña, Estados Unidos y sus aliados.

de las personas escogidas para los cuatro cargos restantes, vale decir los dos jefes de estado mayor y los dos jefes de estado menor de la marina, han expresado su ningún deseo de comprometerse en uno

otro campo.

Alonso se informa también que las cuatro designaciones serán decididas en la próxima sesión, el martes. Otra información que circula esta noche, es que

Bolson, gobernador general del África Occidental Francesa, envió

una carta a Giraud hablando en

un principio de acuerdo esa re-

unión, pero luego telegrafiar a

Baison que permanecería en el

cargo temporalmente. Se espera

que la renuncia sea puesta en

tabla en la sesión del martes del

Comité.

De Gaulle partió en la tarde

de hoy en jira por los campos

de batalla de Túniz, en Béchar,

pero se espera que estará de

regreso para la sesión del martes.

Se indica que pronunciará un dis-

curso para la población del te-

rritorio de Túniz partidaria de

la Francia Libre.

ALFONSO VASQUEZ N.

BANDERA 345 27-jun.

S 20,000 CONTADO

Jas. este paseo grande, calle

la pavimentada, agua potable, jas

agua de riego, árboles fruta-

les. Construcción antigua en

un principio de acuerdo esa re-

unión, pero luego telegrafiar a

Baison que permanecería en el

cargo temporalmente. Se espera

que la renuncia sea puesta en

tabla en la sesión del martes del

Comité.

De Gaulle partió en la tarde

de hoy en jira por los campos

de batalla de Túniz, en Béchar,

pero se espera que estará de

regreso para la sesión del martes.

Se indica que pronunciará un dis-

curso para la población del te-

rritorio de Túniz partidaria de

la Francia Libre.

ALFONSO VASQUEZ N.

BANDERA 345 27-jun.

S 20,000 CONTADO

Jas. este paseo grande, calle

la pavimentada, agua potable, jas

agua de riego, árboles fruta-

les. Construcción antigua en

un principio de acuerdo esa re-

unión, pero luego telegrafiar a

Baison que permanecería en el

cargo temporalmente. Se espera

que la renuncia sea puesta en

tabla en la sesión del martes del

Comité.

De Gaulle partió en la tarde

de hoy en jira por los campos

de batalla de Túniz, en Béchar,

pero se espera que estará de

regreso para la sesión del martes.

Se indica que pronunciará un dis-

curso para la población del te-

rritorio de Túniz partidaria de

la Francia Libre.

ALFONSO VASQUEZ N.

BANDERA 345 27-jun.

S 20,000 CONTADO

Jas. este paseo grande, calle

la pavimentada, agua potable, jas

agua de riego, árboles fruta-

les. Construcción antigua en

un principio de acuerdo esa re-

unión, pero luego telegrafiar a

Baison que permanecería en el

cargo temporalmente. Se espera

que la renuncia sea puesta en

tabla en la sesión del martes del

Comité.

De Gaulle partió en la tarde

de hoy en jira por los campos

de batalla de Túniz, en Béchar,

pero se espera que estará de

regreso para la sesión del martes.

Se indica que pronunciará un dis-

curso para la población del te-

rritorio de Túniz partidaria de

la Francia Libre.

ALFONSO VASQUEZ N.

BANDERA 345 27-jun.

S 20,000 CONTADO

Jas. este paseo grande, calle

la pavimentada, agua potable, jas

agua de riego, árboles fruta-

les. Construcción antigua en

un principio de acuerdo esa re-

unión, pero luego telegrafiar a

Baison que permanecería en el

cargo temporalmente. Se espera

que la renuncia sea puesta en

## LOS RADICALES DEL TERCER DISTRITO SE CONCENTRARON EN EL ESTADIO EL LLANO

WERON ESTUDIADOS LOS PROBLEMAS POLITICO, ESTRUCTURA DEL PARTIDO Y ECONOMICO.—HOY HABRA REUNION EN EL TEATRO NUÑOA Y ALMUERZO EN LA QUINTA "ASTURIAS"

Con asistencia de trescientos asistentes se reunió ayer en concentración en el Estadio del Llano las asambleas radicales del distrito de Santiago, con el fin de considerar los problemas políticos y económicos actuales y proponer soluciones. Los diputados del distrito de Santiago, con el fin de considerar los problemas políticos y económicos actuales y proponer soluciones, se reunieron en la noche del viernes 26 de junio en el Teatro Auditorio de la Quinta "Asturias".

Los diputados del distrito de Santiago, con el fin de considerar los problemas políticos y económicos actuales y proponer soluciones, se reunieron en la noche del viernes 26 de junio en el Teatro Auditorio de la Quinta "Asturias".

ADHESIONES

A la concentración de ayer, asistieron también miembros de las asambleas radicales de los distritos 1.0, 2.0 y 4.0, quienes expresaron su conformidad con los acuerdos tomados.

Por su parte, la directiva de la Juventud Radical se hizo representar y envió una nota de adhesión igualmente.

REUNIONES DE TEMAS

Asistieron a las reuniones de temas de la tabla los señores Luis Urquiza, de política; Enrique Cuelvas, de estrategia; y Alberto Vélez, de estrategia.

LA CONCENTRACION DE LA JUVENTUD CONSERVADORA SE INAUGURO AYER

PAUL YRARAZAVAL.—HOY SE RENDIRA HOMENAJE A PORTALES Y A WALKER MARTINEZ

Los salones del Club Doménec Fernández, Concha tuvo lugar la inauguración de la concentración de presidentes provinciales de la Juventud Conservadora, convocada por su Junta Nacional para conmemorar el 150º aniversario del nacimiento de don Pedro Portales. Dijo el presidente: "Este año el presidente de este organismo, señor Ríaz Arzalazaval, declaró de lese el proyecto de declaración de principios de la Juventud conservadora, que se discute en las sesiones de trabajo, que si ex presidente nacional, señor Jorge Brat, leyó el informe que también ha de ser abierto de discusión".

MESA DIRECTIVA

En la mesa directiva no se discutió la concentración, que se clamo como presidente el diputado señor Raul Iraizazaval.

SESIONES DE TRABAJO

Inmediatamente después se inició la primera sesión de trabajo, que presidió por don Antonio Jorge Brat, leyó el informe que también ha de ser abierto de discusión.

HOMENAJES

Los presidentes provinciales convocados se reunieron a las 10 horas de hoy ante la estatua del don Diego Portales, en la Plaza de la Constitución, para rendirle homenaje.

De ahí se dirigirán a la Avenida, sección de Valparaíso, para rendir igual homenaje a don Carlos O'Higgins, Fernando Ibarra y Colchagua; Máximo Valenzuela y Walker Martínez.

EL SENADOR ARGENTINO MARIANETTI SE HALLA DETENIDO EN SU PATRIA

EL PARTIDO SOCIALISTA DE TRABAJADORES ACORDO HACER CAMPAÑA POR SU LIBERTAD Y POR LA DE OTROS LIDERES POLITICOS AMERICANOS

El Secretariado Nacional del Partido Socialista de Trabajadores realizó una comunicación del Partido Socialista Obrero de Mendoza, en la que informa de que su secretario general, senador Ríaz Arzalazaval, que se encuentra detenido con fecha 21 del presente, por el régimen de fuerza que impera en la Argentina, ignorando las causas y la suerte que corre como perseguido político. El Secretariado resolvió denunciar y protestar públicamente,

en la propia cámara, iniciando al mismo tiempo un informe de opinión por la libertad de Marianetti y demás presos políticos del continente, como Preseas, Guigóvil, Codovilla, etc.

Se ha recibido, también, una comunicación de la Vanguardia Popular, Socialista Ecuatoriana, donde informa de que el régimen impuso la censura de las medidas tomadas en aquél país contra los agentes obreros y políticos de la izquierda, y agradece la protesta chilena.

Por unanimidad se eligió el sábado 27 de junio el secretario provisorio: presidente, don Dagoberto Armijo; vicepresidente, don Rafael Fuentelba (socialista de tra-

abajadores); secretario de actas y correspondencia, don Carlos Morelos (comunista); tesorero, don Manuel Ormeño (radical); secretario de prensa y propaganda, don Agustín Contreras.

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

ALIANZA DEMOCRATICA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

CONCENTRACION EN EL TEATRO BALMACEDA

SEPTIMA COMUNA.—Se reunieron representantes de los partidos Comunista y Socialista de Trabajadores y Comercio, para entretenerse con los dirigentes de los partidos Socialista y Democrático, a fin de invitarlos formalmente a formar parte de ese comité.

SE acordó, además, reunirse el miércoles 30 del presente, a las 10 horas, en el local del Partido Radical, Avenida Portugal 673, con el objeto de estudiar la necesidad de la comuna para elaborar un plan de acción inmediato.

## QUE SE AUMENTE A \$ 10,000 EL MONTO DEL SEGURO OBLIGATORIO PARA LOS EMPLEADOS PARTICULARES

EL CONGRESO DE EE. PP. APROBO UNA INDICACION EN ESTE SENTIDO.—PUNTOS QUE DEBERAN CONSIDERAR EN LA REFORMA DE LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO.—REFORMA DEL REGLAMENTO SOBRE DEVOLUCION DEL TRABAJO DE AYER

HOY SE CLAUSURARA EL CONGRESO NACIONAL

A las diez de la mañana, en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, dio comienzo a su tercera sesión de trabajo el Tercer Congreso Nacional de Empleados Particulares, que preside el señor Luis Contreras Bahados.

Ante una concurrencia que ocupaba la totalidad de las butacas del mencionado salón, se abordaron los Temas Provinciales. Uno de los primeros en debatirse con la participación de numerosos delegados, en especial de jefes de delegaciones, se consideró la necesidad de modificar la legislación que rige la indemnización por accidentes, separando al empleado del obrero, que hoy reciben idéntica cantidad de dinero en el capítulo de indemnización. El Congreso consideró que esta ley puede también catalogarse entre aquellas que han quedado francamente estacionarias, por cuanto pretende suplir sus necesidades, que han aumentado considerablemente en los últimos tiempos, con los mismos \$ 180 calculados para el año 1925, fecha en que se promulgó la ley 4.058.

El Congreso estimó que la nueva ley sobre Accidentes del Trabajo de Empleados, cuya rápida dictación se impone, deberá considerar en forma preferente los siguientes puntos:

### MODIFICACION DE LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

1.º Los cálculos deben hacerse tomando un sueldo base equivalente al mayor sueldo vitalicio que existe para la provincia.

2.º El monto base debe ser aumentado proporcionalmente de acuerdo con el número de cargas de familia del empleado accidentado con un máximo de sueldo igual al 50 % del monto base.

3.º Durante el primer año transcurrido después del accidente, el patrón deberá tener a su exclusivo cargo el pago de los medios de jornales y de todas las indemnizaciones que se suscriban.

4.º Inmediatamente de ocurrido el accidente debe indicarse si se trata de uno que produce incapacidad temporal, parcial permanente o total permanente.

En caso de ser difícil el diagnóstico, el empleado deberá permanecer en cura y observación hasta por el período de un año. Si transcurse un año completo y la víctima no ha obtenido su totalidad completa, debe estimarse su caso como incapacidad permanente, ya sea total o parcial.

5.º Si el accidente produce incapacidad permanente total debe pagarse de inmediato al empleado: una indemnización patronal correspondiente al 60 % de un año de sueldo vital, más las proporciones de asignación familiar, siempre hasta un máximo de aumento de un 50 % y sus fondos de retención indemnizatorios establecidos en la respectiva Caja de Previsión. Además deberá fijarse con cargo al patrón una renta vitalicia mensual de acuerdo con el valor del medio jornal diario.

### SUPRESION DEL DESPIDO CON DESAHUCIO

El segundo proyecto considerado es el que refiere a desahucio. El Congreso le puso su aprobación, con la resolución de que debe suprimirse el monto del desahucio, por considerar que es imposible exigir que un empleado si se presta servicios satisfactoriamente.

### CARACTERISTICAS DEL PROYECTO DE SINDICALIZACION QUE APROBO EL CONGRESO

NO SE LLEGO A LA CREACION DEL TIPO DE SINDICATO UNICO, A FIN DE EVITAR UNA "DICTADURA SINDICAL"

En la última concentración interprovincial celebrada en el mes de marzo, se pidió a los delegados de la Confederación Nacional de Empleados Particulares, por la unanimidad de los delegados concurrentes, que aprobaran lo establecido a los siguientes tres puntos que se relacionan con la sindicalización: los empleados particulares, en su primera, conseguir que los Sindicatos adopten la forma de elección que está establecida en sus estatutos; segundo, trabajar por la sindicalización obligatoria; y tercero, las demás medidas de defensa para el Sindicalismo en la medida de sus fondos.

Un minucioso trabajo llevado a cabo por el Consejo Directivo Provincial de Santiago, culminó con la elaboración del proyecto de sindicalización obligatoria para los empleados particulares que acaba de conocer el Tercer Congreso Nacional. Este proyecto que viene a convertir en realidad el anhelo tanto de los trabajadores como de los empleados particulares, ha sido aprobado con la aprobación prestada por los delegados concurrentes al Congreso y que representa la voluntad de más de cien mil ciudadanos que forman parte de sus respectivas provincias, el desarrollo y la grandeza de la República.

En su elaboración se ha tenido en vista, especial y casi exclusivamente la idea de la obligatoriedad de la sindicalización. Más, en el desarrollo de este tipo de sindicación más completo y que pueda cumplir en forma mejor las finalidades sociales y profesionales inherentes a los sindicatos y gremios, se ha establecido también el deber de organizar las distintas federaciones y confederaciones con el objeto de llevar a término la solución de todos aquéllos problemas que sean comunes.

No se ha querido llevar a la creación de un sindicato único con el fin de evitar lo que pudiera significar una dictadura sindical que en vez de beneficiar a los empleados particulares fuera en perjuicio de ellos por la resistencia que este tipo de sindicación impone al sindicato que se considera más idóneo para desarrollar su actividad gremial.

### CARACTERISTICAS DEL PROYECTO DE SINDICALIZACION

En el artículo 1.º de este proyecto que fué informado por los delegados al Tercer Congreso Nacional, señores Víctor Della Rosa (presidente), Filomeno Aguilera, Vontú, Manuel Miranda, Santiago

de la CONEP, señor Fernando Lund y otros miembros, hicieron una visita de cortesía al Ministro del Trabajo don Matías Montalvo.

Durante el curso de la entrevista que fué cordialísima, la directiva mencionada junto con el Ministro de Trabajo, don Matías Montalvo, tuvo la oportunidad de escuchar la interpretación de S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, del contenido de la legislación sobre devolución del trabajo de ayer.

El Congreso estimó que este sistema perjudica tanto a patrones como a empleados, pero mucho más a los últimos.

Para ser desahuciado por medio de desahucio dado con 30 días de anticipación, el empleado sale a la calle solamente con el saldo de su sueldo mensual que, dadas las actuals condiciones de salarios, siempre es reducido y se encuentra, por tanto, en una situación sumamente difícil, que no es exagerado calificar de desesperada en la mayoría de los casos, más aún si tiene familia numerosa.

En consecuencia todos los despidos deben ser inmediatos. Las ventajas para el empleado de este último sistema son evidentes: recibe por lo menos una suma regular para hacer frente a su nueva lucha y además queda en condiciones de poder buscarse ocupación en forma inmediata.

REPRESENTANTE ANTE EL TRIBUNAL DEL TRABAJO

Se prestó aprobación al proyecto que acuerda modificar la legislación vigente sobre designación de representantes de los empleados ante el Tribunal del Trabajo, el cual figura en el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

Se acordó solicitar una revisión de las partes pertinentes del Reglamento N.º 455, sobre devolución del 8.33 % o de manera que quede legalmente establecida la entrega inmediata a la cancelación de los fondos de indemnización (8.33 %).

Este acuerdo modifica el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

PROYECTO DE LEY DE LOS AGENTES DE SEGUROS

Durante la cuarta sesión de trabajo, celebrada ayer en la tarde, en el Congreso, se aprobó el proyecto que acuerda modificar la legislación vigente sobre designación de representantes de los empleados ante el Tribunal del Trabajo, el cual figura en el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

Se acordó solicitar una revisión de las partes pertinentes del Reglamento N.º 455, sobre devolución del 8.33 % o de manera que quede legalmente establecida la entrega inmediata a la cancelación de los fondos de indemnización (8.33 %).

Este acuerdo modifica el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

PROYECTO DE LEY DE LOS AGENTES DE SEGUROS

Durante la cuarta sesión de trabajo, celebrada ayer en la tarde, en el Congreso, se aprobó el proyecto que acuerda modificar la legislación vigente sobre designación de representantes de los empleados ante el Tribunal del Trabajo, el cual figura en el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

Se acordó solicitar una revisión de las partes pertinentes del Reglamento N.º 455, sobre devolución del 8.33 % o de manera que quede legalmente establecida la entrega inmediata a la cancelación de los fondos de indemnización (8.33 %).

Este acuerdo modifica el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

PROYECTO DE LEY DE LOS AGENTES DE SEGUROS

Durante la cuarta sesión de trabajo, celebrada ayer en la tarde, en el Congreso, se aprobó el proyecto que acuerda modificar la legislación vigente sobre designación de representantes de los empleados ante el Tribunal del Trabajo, el cual figura en el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

Se acordó solicitar una revisión de las partes pertinentes del Reglamento N.º 455, sobre devolución del 8.33 % o de manera que quede legalmente establecida la entrega inmediata a la cancelación de los fondos de indemnización (8.33 %).

Este acuerdo modifica el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

PROYECTO DE LEY DE LOS AGENTES DE SEGUROS

Durante la cuarta sesión de trabajo, celebrada ayer en la tarde, en el Congreso, se aprobó el proyecto que acuerda modificar la legislación vigente sobre designación de representantes de los empleados ante el Tribunal del Trabajo, el cual figura en el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

Se acordó solicitar una revisión de las partes pertinentes del Reglamento N.º 455, sobre devolución del 8.33 % o de manera que quede legalmente establecida la entrega inmediata a la cancelación de los fondos de indemnización (8.33 %).

Este acuerdo modifica el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

PROYECTO DE LEY DE LOS AGENTES DE SEGUROS

Durante la cuarta sesión de trabajo, celebrada ayer en la tarde, en el Congreso, se aprobó el proyecto que acuerda modificar la legislación vigente sobre designación de representantes de los empleados ante el Tribunal del Trabajo, el cual figura en el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

Se acordó solicitar una revisión de las partes pertinentes del Reglamento N.º 455, sobre devolución del 8.33 % o de manera que quede legalmente establecida la entrega inmediata a la cancelación de los fondos de indemnización (8.33 %).

Este acuerdo modifica el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

PROYECTO DE LEY DE LOS AGENTES DE SEGUROS

Durante la cuarta sesión de trabajo, celebrada ayer en la tarde, en el Congreso, se aprobó el proyecto que acuerda modificar la legislación vigente sobre designación de representantes de los empleados ante el Tribunal del Trabajo, el cual figura en el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

Se acordó solicitar una revisión de las partes pertinentes del Reglamento N.º 455, sobre devolución del 8.33 % o de manera que quede legalmente establecida la entrega inmediata a la cancelación de los fondos de indemnización (8.33 %).

Este acuerdo modifica el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

PROYECTO DE LEY DE LOS AGENTES DE SEGUROS

Durante la cuarta sesión de trabajo, celebrada ayer en la tarde, en el Congreso, se aprobó el proyecto que acuerda modificar la legislación vigente sobre designación de representantes de los empleados ante el Tribunal del Trabajo, el cual figura en el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

Se acordó solicitar una revisión de las partes pertinentes del Reglamento N.º 455, sobre devolución del 8.33 % o de manera que quede legalmente establecida la entrega inmediata a la cancelación de los fondos de indemnización (8.33 %).

Este acuerdo modifica el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

PROYECTO DE LEY DE LOS AGENTES DE SEGUROS

Durante la cuarta sesión de trabajo, celebrada ayer en la tarde, en el Congreso, se aprobó el proyecto que acuerda modificar la legislación vigente sobre designación de representantes de los empleados ante el Tribunal del Trabajo, el cual figura en el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

Se acordó solicitar una revisión de las partes pertinentes del Reglamento N.º 455, sobre devolución del 8.33 % o de manera que quede legalmente establecida la entrega inmediata a la cancelación de los fondos de indemnización (8.33 %).

Este acuerdo modifica el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

PROYECTO DE LEY DE LOS AGENTES DE SEGUROS

Durante la cuarta sesión de trabajo, celebrada ayer en la tarde, en el Congreso, se aprobó el proyecto que acuerda modificar la legislación vigente sobre designación de representantes de los empleados ante el Tribunal del Trabajo, el cual figura en el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

Se acordó solicitar una revisión de las partes pertinentes del Reglamento N.º 455, sobre devolución del 8.33 % o de manera que quede legalmente establecida la entrega inmediata a la cancelación de los fondos de indemnización (8.33 %).

Este acuerdo modifica el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

PROYECTO DE LEY DE LOS AGENTES DE SEGUROS

Durante la cuarta sesión de trabajo, celebrada ayer en la tarde, en el Congreso, se aprobó el proyecto que acuerda modificar la legislación vigente sobre designación de representantes de los empleados ante el Tribunal del Trabajo, el cual figura en el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

Se acordó solicitar una revisión de las partes pertinentes del Reglamento N.º 455, sobre devolución del 8.33 % o de manera que quede legalmente establecida la entrega inmediata a la cancelación de los fondos de indemnización (8.33 %).

Este acuerdo modifica el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

PROYECTO DE LEY DE LOS AGENTES DE SEGUROS

Durante la cuarta sesión de trabajo, celebrada ayer en la tarde, en el Congreso, se aprobó el proyecto que acuerda modificar la legislación vigente sobre designación de representantes de los empleados ante el Tribunal del Trabajo, el cual figura en el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

Se acordó solicitar una revisión de las partes pertinentes del Reglamento N.º 455, sobre devolución del 8.33 % o de manera que quede legalmente establecida la entrega inmediata a la cancelación de los fondos de indemnización (8.33 %).

Este acuerdo modifica el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

PROYECTO DE LEY DE LOS AGENTES DE SEGUROS

Durante la cuarta sesión de trabajo, celebrada ayer en la tarde, en el Congreso, se aprobó el proyecto que acuerda modificar la legislación vigente sobre designación de representantes de los empleados ante el Tribunal del Trabajo, el cual figura en el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

Se acordó solicitar una revisión de las partes pertinentes del Reglamento N.º 455, sobre devolución del 8.33 % o de manera que quede legalmente establecida la entrega inmediata a la cancelación de los fondos de indemnización (8.33 %).

Este acuerdo modifica el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

PROYECTO DE LEY DE LOS AGENTES DE SEGUROS

Durante la cuarta sesión de trabajo, celebrada ayer en la tarde, en el Congreso, se aprobó el proyecto que acuerda modificar la legislación vigente sobre designación de representantes de los empleados ante el Tribunal del Trabajo, el cual figura en el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

Se acordó solicitar una revisión de las partes pertinentes del Reglamento N.º 455, sobre devolución del 8.33 % o de manera que quede legalmente establecida la entrega inmediata a la cancelación de los fondos de indemnización (8.33 %).

Este acuerdo modifica el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

PROYECTO DE LEY DE LOS AGENTES DE SEGUROS

Durante la cuarta sesión de trabajo, celebrada ayer en la tarde, en el Congreso, se aprobó el proyecto que acuerda modificar la legislación vigente sobre designación de representantes de los empleados ante el Tribunal del Trabajo, el cual figura en el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

Se acordó solicitar una revisión de las partes pertinentes del Reglamento N.º 455, sobre devolución del 8.33 % o de manera que quede legalmente establecida la entrega inmediata a la cancelación de los fondos de indemnización (8.33 %).

Este acuerdo modifica el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

PROYECTO DE LEY DE LOS AGENTES DE SEGUROS

Durante la cuarta sesión de trabajo, celebrada ayer en la tarde, en el Congreso, se aprobó el proyecto que acuerda modificar la legislación vigente sobre designación de representantes de los empleados ante el Tribunal del Trabajo, el cual figura en el artículo 8.º del Reglamento N.º 455.

Se acordó solicitar una revisión de las partes pertinentes del Reglamento N.º 455, sobre devolución del 8.33 % o de manera que quede legalmente establecida la entrega inmediata a la cancelación de los fondos de indemnización (8.33 %).

## COMITIVA DE ALTOS JEFES DE LA PANAGRA Y OTRAS PERSONALIDADES NORTEAMERICANAS LLEGARON AYER



Personalidades norteamericanas que llegaron ayer a "Los Cerrillos"

Ayer llegó a Los Cerrillos, vía Panagra, la comitiva de altos jefes de la Panagra, compuesta de los señores Harold J. Roig, presidente de la Panagra y vicepresidente de la R. Grace y Cia., New York; Howard Dean, Director de la Panagra y su ayudante del vicepresidente de Panair, y George Gessel, alto funcionario de la misma firma, que efectuaron una jira por los diversos países sudamericanos.

Acompañan a las personas nombradas Mr. Josh Lee, director

de M. DE TIERRAS

Por decreto firmado por el Ministro de Tierras y Colonización, se han declarado forestales 801,90 hectáreas de terrenos de esta especie, existentes en el fondo denominado "Las Caspas", ubicado en la comuna de Lumaco, departamento de Tralguén de la provincia de Malleco.

— El Ministro de Tierras y Colonización, don Alejandro Lagos Rivera, se ha reconocido la valía, respecto del Fisco, de los

titulos de dominio presentados por doña Bárbara Duhalde y Larre, que se refieren a un predio de 127,80 hectáreas, denominado "Cotilla", ubicado en Iropulli, comuna de Paillaco, departamento de La Unión de la provincia de Valdivia.

— Por decreto firmado por el Ministro de Tierras y Colonización, don Alejandro Lagos Rivera, se ha concedido título propietario de dominio del sitio N° 2 de la manzana N° 1, hoy manzana N° 12, de la población Balmaceda, comuna, departamento y provincia de Aisén.

### 7.º ANIV. DEL SINDICATO DE LOS PROFESORES DE EDUCACION PARTICULAR

El directorio y el Comité de Fiestas continúan activamente los preparativos para conmemorar dignamente el VII aniversario del Sindicato de Profesores de Educación Particular, el domingo 4 de julio.

El programa será el siguiente: A las 11 horas, asamblea extraordinaria; a las 13 horas, banquete de honor; a las 15 horas, banquete social.

Continúan viaje a Buenos Aires Mañana lunes,

Han sido invitados los autoridades educacionales, del Trabajo y gremiales; el directorio del Sindicato de Profesores de Valparaíso, redactores de la prensa y directores de instituciones amigas.

El directorio y el Comité nos encargaron advertir que las adhesiones se reservan en 10 de julio.

El martes 29, a las 11 horas habrá una asamblea extraordinaria en el salón 665, para tratar todo lo relacionado con la celebración del aniversario y otros problemas de interés para el profesorado, particular.

### CINCUENTENARIO DE 5.º CIA. DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA

La ciudad de Antofagasta celebrará dignamente el Cinquenario de la fundación de su 5.º Compañía de Bomberos, para cuya efecto se anuncia un programa popular en el que participarán los más destacados elementos sociales de aquella ciudad nortina, con sus autoridades.

En Santiago también se ha organizado un programa de festejos y, al efecto, las familias de dicha ciudad que residen en el Capital, se reunirán en un almuerzo.

Será trasmisivo un Mensaje por Radio a Antofagasta, saludando a la 5.º Cia. de Bomberos, saliendo que estará amenizado con una audición musical que ejecutará el compositor chileno Armando Carrera, hijo de Antofagasta.

Las arribes para el almuerzo de las familias antofagastinas se recibirán en el local del "Hogar Social Tarapacá y Antofagasta", calle Huérano 1070 (altos).

### REUNION EN EL SINDICATO NACIONAL VITIVINICOLA

Mañana, a las 15 horas, tendrá lugar en el Sindicato Nacional Vitivinícola una reunión de vitivinicultores con el objeto de estudiar la situación que se ha corrido en la industria en virtud de la alza de los fletes ferroviarios y deliberar sobre lo que conviene hacer en estas circunstancias. A esta reunión asistirán representantes de todas las zonas vinícolas del país.

Se ha hablado de elevar un memorial a S. E. el Presidente de la República, representándole que la medida tomada por la Empresa de los Ferrocarriles puede ser ruinosa para la industria.

### HA FALLECIDO UN VETERANO DEL 79

Ha fallecido el veterano de la campaña 1879-84, cabo 2.º don Roberto González Troncoso.

Sus funerales se efectuarán mañana, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la calle Carmen 339, en dirección al Cementerio General.

Se invita a los veteranos pa

ra que concurran a estos funerales a la hora indicada. Punto de reunión: en la Avenida La Paz esquina de Santos Dumont.

### ASOC. DE PROPIETARIOS ANTE FALLECIMIENTO DE D. CARLOS HENRIQUEZ

La Asociación de Propietarios de Chile ha enviado a la viuda del eminentísimos público don Carlos Henríquez Argomedo la siguiente nota:

Santiago, 26 de junio de 1943. Señora Raquel Reyes de Henríquez. — Presente.

Señora de nuestra consideración: La noticia del inesperado fallecimiento de su distinguido esposo don Carlos Henríquez Argomedo, impresionó dolorosamente al Directorio de la Asociación de Propietarios de Chile que tengo el honor de presidir. Y no podíamos ser de otro modo, pues su esposo además de las bellas prendas de carácter y sobresaliente inteligencia que le adornaban, había prestado al país y a nuestra Institución destacados servicios. En efecto, como Ministro de Estado tuvo conceptos útiles y prácticas que se reflejan en el progreso del sector que dirige y que los chilenos no podrán olvidar; como vicepresidente de nuestra Institución, las luces de su inteligencia y su incansable dinamismo propulsaron muchas actividades que actualmente la Asociación de Propietarios recuerda con sincera gratitud.

Estos eminentes servicios que su esposo prestó a la nación fueron motivo para que los señores directores de la Asociación de Propietarios de Chile evocaran su recuerdo con sentida emoción: se guardó un momento de silencio en homenaje a su memoria; se designó una comisión para que fuera a Valparaíso a recibir sus restos y se acordó enviar a Ud. una sentida nota de condolencia, dejando constancia en el acta del hondo pesar con que los directores han visto su desaparecimiento.

Cumplo con el anterior acuerdo con íntima pena y formulo votos porque el recuerdo de las virtudes del extinto sirva de lección para su justo dolor.

Reciba, señora, el respetuoso homenaje que le envían los amigos de su esposo y en particular la expresión de tristeza con que la salud afectosamente al seguro servidor (firmado) Abraham Guzmán C., presidente de la Asociación de Propietarios de Chile.

### LA INTEGRIDAD DE LA FUNCION DE CONTADOR

En el Salón de Actos del Instituto Superior de Comercio, llevó a efecto recientemente una conferencia que dictó el profesor del Curso Pedagógico de la Enseñanza Especial, señor Humberto Meza A., invitado por el Centro de Estudiantes de Pedagogía.

Se retiró el conferenciante a la formación, mecánica y legalidad del Arancel del Contador, a la forma como lo habían recibido ciertos empleadores y la posición de algunos contadores organizados; al decreto-ley N° 52, cuya derogación dio origen a la ley vigente, terminando con un análisis de las reformas que se han propuesto para ésta, y dentro de ellas a la situación de los contadores con título del Estado.

Al término de la disertación se acordó que el Centro de Estudiantes de Pedagogía propiciaría el nombramiento de una Comisión formada por peritos mercantiles, contadores públicos y notarios generales con título de Estado para vigilar la integridad de la función de estos profesionales durante la tramitación de la reforma de la ley N° 5,102, de 15 de abril de 1932, sobre Registro Nacional de Contadores, resguardando sus legítimos intereses, a fin de que se establezcan en los respectivos proyectos y en la nueva ley, por lo tanto, lo que ocurrió en 1932, al derogarse el Decreto-Ley N° 42, por negligencia de los propios interesados.

### 7.º CIA. DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA

La ciudad de Antofagasta celebrará dignamente el Cinquenario de la fundación de su 5.º Compañía de Bomberos, para cuya efecto se anuncia un programa popular en el que participarán los más destacados elementos sociales de aquella ciudad nortina, con sus autoridades.

En Santiago también se ha organizado un programa de festejos y, al efecto, las familias de dicha ciudad que residen en el Capital, se reunirán en un almuerzo.

Será trasmisivo un Mensaje por Radio a Antofagasta, saludando a la 5.º Cia. de Bomberos, saliendo que estará amenizado con una audición musical que ejecutará el compositor chileno Armando Carrera, hijo de Antofagasta.

Las arribes para el almuerzo de las familias antofagastinas se recibirán en el local del "Hogar Social Tarapacá y Antofagasta", calle Huérano 1070 (altos).

### REUNION EN EL SINDICATO NACIONAL VITIVINICOLA

Mañana, a las 15 horas, tendrá lugar en el Sindicato Nacional Vitivinícola una reunión de vitivinicultores con el objeto de estudiar la situación que se ha corrido en la industria en virtud de la alza de los fletes ferroviarios y deliberar sobre lo que conviene hacer en estas circunstancias. A esta reunión asistirán representantes de todas las zonas vinícolas del país.

Se ha hablado de elevar un memorial a S. E. el Presidente de la República, representándole que la medida tomada por la Empresa de los Ferrocarriles puede ser ruinosa para la industria.

### HA FALLECIDO UN VETERANO DEL 79

Ha fallecido el veterano de la campaña 1879-84, cabo 2.º don Roberto González Troncoso.

Sus funerales se efectuarán mañana, a las 10 horas, partiendo el cortejo desde la calle Carmen 339, en dirección al Cementerio General.

Se invita a los veteranos pa

ra que concurran a estos funerales a la hora indicada. Punto de reunión: en la Avenida La Paz esquina de Santos Dumont.

### ASOC. DE PROPIETARIOS ANTE FALLECIMIENTO DE D. CARLOS HENRIQUEZ

La Asociación de Propietarios de Chile ha enviado a la viuda del eminentísimos público don Carlos Henríquez Argomedo la siguiente nota:

Santiago, 26 de junio de 1943. Señora Raquel Reyes de Henríquez. — Presente.

Señora de nuestra consideración: La noticia del inesperado fallecimiento de su distinguido esposo don Carlos Henríquez Argomedo, impresionó dolorosamente al Directorio de la Asociación de Propietarios de Chile que tengo el honor de presidir. Y no podíamos ser de otro modo, pues su esposo además de las bellas prendas de carácter y sobresaliente inteligencia que le adornaban, había prestado al país y a nuestra Institución destacados servicios. En efecto, como Ministro de Estado tuvo conceptos útiles y prácticas que se reflejan en el progreso del sector que dirige y que los chilenos no podrán olvidar; como vicepresidente de nuestra Institución, las luces de su inteligencia y su incansable dinamismo propulsaron muchas actividades que actualmente la Asociación de Propietarios recuerda con sincera gratitud.

Estos eminentes servicios que su esposo prestó a la nación fueron motivo para que los señores directores de la Asociación de Propietarios de Chile evocaran su recuerdo con sentida emoción: se guardó un momento de silencio en homenaje a su memoria; se designó una comisión para que fuera a Valparaíso a recibir sus restos y se acordó enviar a Ud. una sentida nota de condolencia, dejando constancia en el acta del hondo pesar con que los directores han visto su desaparecimiento.

Cumplo con el anterior acuerdo con íntima pena y formulo votos porque el recuerdo de las virtudes del extinto sirva de lección para su justo dolor.

Reciba, señora, el respetuoso homenaje que le envían los amigos de su esposo y en particular la expresión de tristeza con que la salud afectosamente al seguro servidor (firmado) Abraham Guzmán C., presidente de la Asociación de Propietarios de Chile.

## ALZA DEL FLETE FERROVIARIO DE LOS VINOS

Al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ricardo Bascuñán.

El Sindicato Nacional Vitivinícola estima un deber para con sus socios, para los vinicultores en general y para el país, hacer la presente publicación, a fin de puntualizar ciertos aspectos del problema que se le ha creado a la industria vitivinícola con el alza de los fletes ferroviarios del vino.

La única publicación que hasta ahora hemos hecho es la titulada "La industria vitivinícola no puede sufrir mayores gravámenes", aparecida en todos los diarios de Santiago el día 21 del corriente y reproducida, tal vez, por algunos diarios de provincia.

La hicimos después de haber constatado, en una entrevista concedida a algunos de nuestros directores, por el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, que este Secretario de Estado no conocía la industria que representamos ni en sus valores económicos, ni en su significado social. Comprendiéndolo así creímos indispensable hacer la publicación citada.

No hay duda de que el señor Ministro no ha tomado en cuenta nuestra publicación, y no es raro que así sea, pues cuando solicitamos la entrevista aludida contestó por teléfono a nuestro Presidente: "Los recibí con mucho gusto, pero vienen a perder el tiempo". Es decir, el Ministro había tomado ya su determinación, sin conocer nuestros problemas y sin mostrar interés alguno por estudiarlos.

Hasta hoy, no hay signos de que el señor Ministro o la Empresa de los Ferrocarriles hayan detenido su atención en nuestras cifras, en la relación de unas estadísticas con otras, ni en las conclusiones terminantes que de ellas se deducen.

Así lo demuestran una réplica del señor Ministro al periodista que firma H. de la redacción de "El Diario Ilustrado" y la exposición que la Empresa pública en los diarios de ayer. Tanto el señor Ministro como la Empresa, vuelven a argumentar sobre cifras autoajustadas que representan los precios del vino en el mercado y en ambas publicaciones se hacen castillos de cálculos y de porcentajes sobre sus cifras que les son cómodas, pero que no representan la realidad.

Los cálculos y los porcentajes deben fundamentarse sobre una base seria, como son las cifras oficiales del Ministerio de Hacienda, los precios del vino a que vende el productor y que sirven de cálculo a la Dirección de Impuestos Internos para cobrar el impuesto directo. No es natural pensar que el Estado, interesado en cobrar bien y en cobrar cada día más, se equivoque en el cálculo de los precios, bajándolos.

Según estas cifras, las reales, las verdaderas, las oficiales, deben el señor Ministro y la Empresa hacer sus cálculos y de ese modo habrían llegado al 22 o/o y 26 o/o de relación entre el nuevo flete y el precio del productor y no del 11,6 o/o como ellos sostienen.

Tampoco están bien hechos los cálculos sobre la relación de porcentajes de flete entre el vino y los otros productos, porque, según esos cálculos parecería que la madera paga más flete que el vino, lo que no es efectivo. Del gran total de 1.534.000.000 de toneladas-kilómetros que transportan los Ferrocarriles, la madera ocupa 301.700.000, y paga por este servicio \$ 78.000.000, el vino le ocupa 95.000.000 de toneladas-kilómetros y le paga \$ 43.000.000. Es decir, la madera consume la quinta parte del arrastre total de los Ferrocarriles y el vino menos de la décima quinta parte. Si las tarifas de la madera fueran iguales a las del vino, la Empresa, por transportar la madera, debería percibir \$ 215.000.000 en vez de los \$ 78.000.000 que actualmente percibe. ¡Es ésta tarifa de protección para el vino!

Y, sin embargo, a pesar de estas cifras, el señor Ministro y la Empresa, de las tarifas de la madera y de la proporción que hay entre el precio de la madera en Santiago y el flete que ella paga desde 800 kilómetros de distancia, han pretendido obtener un argumento para alzar el flete del vino. Nosotros no hacemos argumento alguno con la relación que tiene el precio del vino en Puerto Montt y su flete de Santiago.

Si hemos tenido para el vino tarifas de excepción o tratamiento favorable, se puede desde luego decir que el favor no existe, sino en la contabilidad interna de la Empresa, y que nosotros, los productores, no lo hemos notado. Volvemos a patentizar la escala ascendente de tarifas para el vino, desde una estación cualquiera, Curicó, por ejemplo, a Santiago. Flete de un carro de 20 toneladas pagaba en 1939, \$ 1.014,

en 1940	1.520	50 o/o alza
en Agosto 1940	1.950	25 o/o
en Enero 1942	2.960	50 o/o

Del mismo modo no se puede aceptar el argumento de que el alza de tarifas podemos recuperarla los productores en el precio. La imposibilidad que hemos tenido de echar sobre el precio de consumo, aún los impuestos directos, prueba de que tampoco podemos hacer lo mismo con el alza. Por disposición de la Ley, el primer año de vigencia de la escala móvil de precios y de impuestos con ella relacionados, éstos los pagaron los compradores, y el precio del producto fué de \$ 1.80 y de \$ 1.50 para las dos zonas.

El año siguiente, por las dificultades de percepción de este impuesto, se obligó a los productores a pagarlos y el precio no se alteró, como no se alteró tampoco con los nuevos impuestos de 4 y 5 centavos de las leyes 6,762 y 7,144.

Por último, el señor Ministro insinúa, en la réplica de que nos ocupamos, la necesidad de reorganizar el sistema de ventas de nuestros productos, eliminando a los intermediarios y haciendo nuestra la utilidad que ellos perciben. Desearíamos que el señor Ministro precisara sus consejos en términos



# CAMARA DE DIPUTADOS

## CUENTA

Se dió cuenta de:

1.º — Un Mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el carácter de urgente, con el que autoriza el pago de los trienios a que tiene derecho el personal de la Dirección General del Trabajo y de los Tribunales del Ramo.

Quedó en tabla para los efectos de calificar su urgencia. Calificada ésta de "simple", se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

2.º — Tres oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero, contesta el que se le dirigió a nombre de la Corporación, relacionando con los trabajos de construcción de galpones para vehículos de transporte colectivo, que se realizan en la Avenida General Bustamante, de esta capital.

Con el segundo, acusa recibo del que se le dirigió a nombre del señor Rodríguez Mazer, acerca de incidencias entre la Sucesión de José Cumán Millahuanque, y particulares, que han adquirido acciones y derechos de la mencionada Sucesión.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

3.º — Un oficio del señor Ministro de Agricultura, en el que manifiesta que no podrá concurrir a una sesión especial a que había sido invitado, para ocuparse de las consecuencias que acarrearía el alza de los fletes de los vinos.

Se mandó tener presente y archivar.

4.º — Seis oficios del Honorable Senado: Con el primero, remitió aprobado un proyecto que establece que las disposiciones sobre retiro forzoso por edad, no regirán para los Oficiales de Sanidad, Sanidad Dental y Farmacia de la Armada.

Se mandó a Comisión de Defensa Nacional.

Con el segundo, remitió aprobado, con modificaciones, el proyecto por el cual se reforman los artículos 188 del Código de Procedimiento Civil, y 221, del de Procedimiento Penal.

Quedó en tabla.

Con los cuatro últimos, remitió aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Cámara, los siguientes proyectos de ley:

Permiso de un terreno fiscal por otro de propiedad particular, ubicados ambos en el pueblo de La Cruz.

Proyecto que cambia el nombre de la Escuela N.º 6, de Villa Alegre, por el de "Timoteo Araya Alegria".

Proyecto que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de unos terrenos de la Sucesión de don Bernardino Torres, en favor de la Municipalidad de la comuna de Nogales.

Proyecto que fija los límites de las comunas-subdelegaciones de Parral y Retiro.

Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a S. E. el Presidente de la República, y archivar los antecedentes.

5.º — Un informe de la Comisión de Educación Pública, recalcado en la moción de los Sres. Atienza, Díez, González Madariaga, Rodríguez Quezada y Tapia, que autoriza a la Fundación Pedro Montt para desredimir los censos redimidos en arcas fiscales.

6.º — Tres informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia:

El primero, acerca de la consulta hecha por la Corporación sobre los términos en que debe comunicarse a S. E. el Presidente de la República el proyecto observado que mejora la situación económica de la Superintendencia de la Casa de Moneda y Especies Valoras.

Con el segundo, solicita se envíen al archivado, por haber perdido su oportunidad, los siguientes asuntos:

a) Moción de los señores Cabezas y Yáñez que concede abono de tiempo a don Ernesto Velasco Velásquez;

b) Moción de los señores Moore, Errázuriz Peralta, Opaso y Pekleovic, que establece que no incurrá en la pena señalada en el artículo 151 de la Ley General de Elecciones, el elector que no sufrague en las elecciones de Senadores y Diputados y Municipales que se verifiquen durante el año 1941;

c) Mensaje de S. E. el Presidente de la República, que prohíbe las informaciones de carácter militar, sin autorización previa, y

d) Moción del señor Falovich que modifica la Ley N.º 7.174, que enmendó la N.º 7.124, sobre previsión social de los abogados

El tercero, recaído en el proyecto del Senado, calificado como de "suma" urgencia que facultó al Presidente de la República para dictar, por un nuevo plazo de seis meses, las medidas señaladas en la letra d) del artículo 8.º de la Ley N.º 7.401 sobre seguridad exterior del Estado.

7.º — Informe de la Comisión de Agricultura y Colonización, acerca de la moción de los señores Zamora, Abarca y Godoy por la cual se reglamenta la situación de las comunidades agrarias.

8.º — Cinco informes de la Comisión Especial de Solicitudes Particulares, recalcados en las presentaciones de las personas que se indican, acerca de los siguientes asuntos:

Doña Audelia del Carmen Anguita, pensionada;

Don Carlos Rubio Rodríguez, reconocimiento de tiempo;

Doña Corina Rebollo, pension;

Doña Mercedes Eulalia, doña Margarita Antonia y doña Victoria Graciela Araneda Latorre, aumento de pensión, y

Don Marco Aurelio Peña Zúñiga abono de tiempo.

Quedaron en tabla.

9.º — Tres mociones:

La primera, de los señores Cisterna y Guevara, por la cual exime al Club Hípico de Antofagasta, de los descuentos a las apuestas mutuas, en la reunión que anualmente efectúa a beneficio del Reformatorio de Niños de esa ciudad.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

La segunda de los señores Brito, Echavarría, Holzapfel, Loyola, Ríos, Rojas y Salamanca, que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para contratar un préstamo.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda, para el financiamiento.

La tercera, de los señores Bossay Carrasco, Ceardi, Chacón, Palma y Valdebenito, que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar, para continuar cobrando la contribución adicional del 1 por mil, sobre haberes o bienes raíces establecida en el artículo 6.º de la Ley N.º 3.056, con el objeto de subvencionar al Hospital de Niños y Salas Cu-

nas, y a los Hogares de Niños y Niñas de esa ciudad.

Se mando a Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, y a la de Hacienda para el financiamiento.

10.º — Un oficio de la Comisión de Educación Pública, con el que solicita se envíe a la Comisión de Gobierno Interior el proyecto originado en una moción de los señores Ojeda y Ruiz, que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de unos terrenos en Puerto Natales.

Quedó en tabla para los efectos de calificar su urgencia. Calificada ésta de "simple", se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

11.º — Una comunicación de don Oscar Gajardo, con la que agradece su designación como representante de la Cámara de Diputados ante el Consejo de la Institución de pensiones Ojeda y Ruiz, que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de unos terrenos en Puerto Natales.

Se mandó tener presente y archivar.

12.º — Una presentación de la Asociación Nacional de los Arrendatarios de Chile, con la que acompaña un proyecto destinado a legislar sobre alquileres de habitaciones y locales destinados al comercio de los arrendatarios.

Se mandó tener presente y archivar.

13.º — Tres presentaciones con las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Don José Ezequiel Mujica, pension;

Don Jorge Echeverría Vigil, reconocimiento de años de servicios, y

Doña Griselda del Carmen Hidalgo, se le declara beneficiaria de una pensión caducada por causa de muerte.

Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares

— Posteriormente, se acordó agregar a la Cuenta de la presente sesión un oficio de S. E. el Presidente de la República con el que retira la urgencia para el despacho del proyecto que amplía las facultades del Instituto de Economía Agrícola.

Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

## V.—TABLA DE LA SESION

### FACIL DESPACHO

1.—Transfiere al Cuerpo de Bomberos de Lautaro los bienes que pertenecieron a la Institución del mismo nombre.

2.—Concede a la Asociación de Basket Ball y Volley Ball de Valparaíso el dominio de dos predios fiscales.

3.—Empréstito a la Municipalidad de Río Negro.

4.—Autorización a las Municipalidades del país para donar terrenos al Fisco para construcciones escolares.

5.—Transfiere al Cuerpo de Bomberos de San Carlos el dominio de un bien raíz fiscal para la construcción de un cuartel.

6.—Expropiación de los terrenos que actualmente ocupa la Escuela de Artesanos de La Calera.

7.—Modificación del Decreto Ley N.º 99, acerca de la designación de delegados por los sindicatos industriales y profesionales de Magallanes.

8.—Reglamenta la situación legal de los enfermos practicantes.

### ORDEN DEL DIA

#### PROYECTOS CON URGENCIA

1.—Prorroga por seis meses la medida contemplada en la letra d) del artículo 8.º de la Ley N.º 7.401, sobre Seguridad Exterior del Estado (suma).

2.—Modificación de la Ley N.º 4.054 respecto del límite máximo, de doce mil pesos anuales, afecto a imposiciones obligatorias.

3.—Facultades complementarias del Instituto de Economía Agrícola.

4.—Modificación a la ley sobre quinientos para el personal de las Fuerzas Armadas.

5.—Modificación de la ley que creó la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

6.—Modificación del Código de Procedimiento Civil.

7.—Represión de los delitos de incendio.

PROYECTOS DEVUELTOS POR EL HONORABLE SENADO

8.—Concesión de determinados beneficios al personal del Escalafón Subalterno del Poder Judicial.

9.—Prorroga de vencimientos de obligaciones comerciales, en los días de ferias bancarios.

10.—Modificación de la Ley N.º 6.985, sobre Colegio de Abogados.

11.—El que figura en 6.º lugar de Fácil Despacho.

### SEGUNDOS INFORMES

12.—Modificación de la Ley N.º 6.505, que creó la provincia de Osorno, en el sentido de fijar nuevos límites a la comuna de Purranque.

13.—El que figura en 4.º lugar de Fácil Despacho.

### TABLA GENERAL

14.—Indemnización por años de servicios a los obreros.

15.—Supresión de los derechos de Internación que gravan los tejidos de algodón.

16.—Organización y atribuciones de los Juzgados de Indios.

17.—Modificación de la Ley de Jornada Única.

18.—Liberación de la contribución de bienes raíces por lo que respecta al saldo adeudado a la Corporación de Reconstrucción.

19.—Facultades judiciales de apremio a las Comisiones de la Honorable Cámara.

20.—Impuesto a los terrenos no cultivados.

21.—Modificación de la Ley N.º 6.894 sobre Planta y sueldos del personal del Registro Civil.

22.—Vigencia de los artículos 17, 18, 54 y 57 de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria.

23.—Régimen de Previsión Social en favor de los agentes profesionales de Seguros.

24.—Contratos de compra venta de producciones agrícolas, en verde o en hierba.

25.—Extensión de los beneficios de gratuidad de las instalaciones de agua potable y alcantarillado a los mejorados y compradores de sitios a plazo.

## SESION 19.º ORDINARIA, EN MIÉRCOLES 23 DE JUNIO DE 1943

(Sesión de 16 a 19 horas)

### PRESIDENCIA DEL SEÑOR CASTELBLANCO

#### VERSION OFICIAL

##### VI.—TEXTO DEL DEBATE

###### 1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE DOS PROYECTOS DE LEY.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Corresponde calificar la urgencia del mensaje de S. E. el Presidente de la República sobre el proyecto económico, financiero y de fijación de precios.

Si a la Cámara le parece, se declarará la simple urgencia.

—Acordado.

###### 2.—TRAMITACION DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La Comisión de Educación Pública ha solicitado que se cambie de trámite a un proyecto de ley que tiene su origen en una moción de los señores Ojeda y Ruiz, sobre declaración de utilidad pública de unos terrenos de Puerto Natales. El cambio que pide consiste en pasar este proyecto a la Comisión de Gobierno Interior.

Si a la Cámara le parece, se declarará la simple urgencia.

—Acordado.

###### 3.—PETICIONES DE PREFERENCIAS.

El señor IZQUIERDO. — Pido la palabra.

El señor VALDEBENITO. — Pido la palabra sobre la Cuenta.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Sobre qué asunto desea hablar el señor Izquierdo.

El señor IZQUIERDO. — Deseaba, señor Presidente, que Su Señoría tuviera la amabilidad de solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar sobre tabla un proyecto que libera parte de las contribuciones de bienes raíces a las propiedades hipotecadas a favor de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Está en la tabla de la presente sesión, Honorable Diputado.

El señor IZQUIERDO. — Pero con el número 18, Honorable Diputado, hay un error en la confección de la Tabla, porque en la sesión de ayer anuncié ese proyecto creyendo que en el tercer lugar de la Tabla de Fácil Despacho para tratar sobre tabla el proyecto de hoy y la del próximo martes.

El señor IZQUIERDO. — Entonces lo trataríamos hoy.

El señor ARIAS. — En qué lugar, señor Presidente? ¿En el primero?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Está en la Tabla de Fácil Despacho del día de hoy, Honorable Diputado. Hay un error en la confección de la Tabla, porque en la sesión de ayer anuncié ese proyecto creyendo que en el tercer lugar de la Tabla de Fácil Desp



que están taxativamente enumeradas en el ya citado N.º 13 del artículo 44 de la Carta Fundamental.

No era éste el caso del proyecto económico. En dicho proyecto se nos pedían facultades de orden legislativo que la Constitución no nos permite delegar y carecían de toda base los precedentes de la Constitución del 33 basados en disposiciones totalmente derogadas o los precedentes de la actual Carta Fundamental que se refieren, como en este caso, a facultades extraordinarias de orden político.

Sólo un precedente tenía valor de los enunciados por el señor Dej Pedregal. Es el de la Ley de Facultades Extraordinarias otorgada en 1931. Pero esa ley se otorgó a un Gobierno que actuaba al margen de la legalidad y por un Parlamento designado a espaldas de la soberanía.

En cambio, durante el Gobierno del señor Alessandri, sólo se pidieron facultades de índole política en la misma forma que se piden en el proyecto en debate. Por esta razón, es de lamentar que el señor Ministro de Hacienda se haya referido a ellas minutos antes de la votación general del proyecto económico y cuando era imposible contestar sus falsas afirmaciones.

Señor Presidente: El Gobierno debe ver en nuestra actitud de hoy que somos colocarnos por encima de las peticiones cosas cuando ésta es por medio del interés del país y cuando se respete el orden constitucional. Pero debe saber que encontrará nuestra obstinada intransigencia siempre que se pretenda, como en el caso del proyecto económico, pedirnos facultades contrarias a nuestra Carta Fundamental y a los principios de toda sana Democracia.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CHACON.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tienes la palabra el Honorable señor Chacón.

El señor CHACON.— Los Diputados de estos bancos vamos a votar favorablemente la prórroga de la ley N.º 7.401.

Pero, al igual que los demás Honorables Diputados, queremos hacer algunas observaciones sobre este problema.

Yo me alegro mucho que el Honorable señor Labbé haya hecho la declaración que le hemos escuchado recientemente en esta Honorable Cámara, ya que cuando se discutió anteriormente esta ley tenía el Honorable Diputado una posición enteramente diferente frente a ella...

El señor LABBE.— ¿Qué es lo que está diciendo Su Señoría de mí?

El señor CHACON.— Con respecto a los resultados de esta ley, lo cierto es que ella no se ha utilizado como fueron los deseos de la Honorable Cámara y es así como una serie de personas han atentado contra la seguridad exterior del Estado y que han sido relegados a diversas partes del país, gozan de toda clase de prerrogativas.

El señor LABBE.— Yo le ruego que pese lo que ha dicho y que no venga a calificar intenciones!

El señor CHACON.— Me ha referido al hecho de que la posición que tuvo Su Señoría cuando se discutió por primera vez esta ley, es distinta de la que ha manifestado ahora.

El señor LABBE.— Mi posición ha sido siempre igual.

El señor CHACON.— Por eso me alegro que haya cambiado...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.—

El señor LABBE.— Señor Presidente, reglamentariamente el señor Chacón no puede referirse a mí en esa forma y que es lo que acostumbran para calumnian y injurian. Si quiere decir una cosa, no tiene para qué inventar.

El señor CHACON.— Yo no lo he injurido... Lo único que le di a Su Señoría es que no es consecuente con sus principios...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.—

El señor LABBE.— ¡Esas son mentiras!

El señor CHACON.— Por eso, Honorable Presidente...

El señor LABBE.— ¡Por eso no: por las mentiras...!

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Llamó al orden el Honorable señor LABBE.

El señor LABBE.— ¡No tiene derecho a estar inventando como lo hace!

El señor GARDEWEG.— No sabe lo que dice. El señor CHACON.— Decía, señor Presidente, que en realidad esta ley no ha sido aplicada como correspondía, pues su propósito era el de asegurar la tranquilidad en el país y evitar que se perjudicaran los intereses del Estado y se pudieran interrumpir sus comunicaciones. Principalmente tenía por objeto esta ley el cumplimiento de los acuerdos contrados en la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro.

Sin embargo, a pesar de los objetivos de esta ley, no ha sido posible su completa realización. No sé si es porque el Gobierno no ha tenido la suficiente entereza, pero lo cierto es que no se ha aplicado como corresponde.

Ahora que el Ejecutivo pide una prórroga de esta ley debe tomarse esto en consideración para que ella se aplique como corresponde y de acuerdo con los deseos del pueblo. Por eso el Diputado que habla votará favorablemente la prórroga solicitada.

He terminado.

El señor LABBE.— Señor Presidente, lamento que el Honorable Diputado señor Chacón se haya permitido hacer una referencia totalmente falsa, y que constituye una mentira más.

El señor CHACON.— Es una suposición o deducción.

El señor LABBE.— Le ruego que no haga suposiciones, porque siempre hablo claro aún para los que tienen dificultad para entender.

Cuando estamos en esta Sala, y cuando se trata de un asunto serio, el más serio tal vez, no se habla con suposiciones, sino con patriotismo y sin mentiras.

El señor CHACON.— Hay constancia en que Su Señoría votó en contra cuando se discutió esta ley.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.—

El señor LABBE.— He tenido siempre una posición internacional permanente, que siempre la mantengo y la mantendré.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.—

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Llamó al orden al señor Chacón.

El señor LABBE.— No soy como aquéllos— entre los cuales está el señor Chacón— que un día estuvieron bajo la bandera alemana y, por qué no les convino, ahora la atacan. Yo siempre he sostenido una línea y la sostendré y es por eso que le doy mi voto a este proyecto.

El señor GARETTE.— Frente a una cosa tan razonable como es lo que pide el Gobierno y de la cual ha hecho uso en forma tan discreta, no es lógico que los señores Diputados traten este asunto en forma tan acalorada, en lugar de haberlo con seriedad y tranquilidad.

¿Qué nos pide el Supremo Gobierno? Que renovemos por seis meses más la autorización que se concedió por la ley 7.401, de 31 de diciembre de 1942, sobre Seguridad Exterior del Estado.

En la exposición de motivos, que es la más clara y contundente razón de ella, se establece que el Gobierno ha aplicado esta facultad legal a una cantidad de poco más de mil personas y que solamente 22 de éstas recurrieron de acuerdo a la Corte Suprema, la cual sólo acogió 7 recursos.

Pues bien, un Gobierno que ha errado en una proporción que no alcanza al uno por ciento en la aplicación de las facultades que le ha otorgado, estimo que tiene el derecho de

pedir su prórroga y que el Congreso cumple con un deber patriótico en dársela. Los fines que tuvo el Gobierno en la oportunidad anterior, al solicitar esta ley, se mantienen en la actualidad y en una forma más intensa.

Estoy seguro, Honorable Cámara, que esta ley se ha aplicado tal vez con extremada benevolencia. En efecto, en la provincia que representa en este Parlamento hay varios delegados que gozan de todas las franquicias constitucionales y legales, excepto la de que puedan trasladarse a un punto a otro de la República. No son molestados por nadie ni para nada. Viven, se puede decir, con toda clase de comodidades, pues se vive de gente bien acomodada, que puede darse una buena vida.

Desde luego, creo que si hay algo, como dicen algunos señores Diputados, que se puede observar en la aplicación de esta ley, es que a mucha gente, a quienes se debió aplicar con mayor razón y severidad, no se le ha aplicado. Esa es la verdad, la estricta verdad.

Pues bien, los Diputados socialistas, en consideración a que el Gobierno ha hecho un uso moderado y quizás muy por debajo de las atribuciones que legalmente tenía para hacerlo más efectivo, le renovamos gustosamente estas facultades, porque, repito, a nuestro juicio, ha hecho bien uso de ellas. Confiamos en el patriotismo de los nombres que continúan aplicando estas disposiciones, y estimamos que no hay motivo alguno para anticiparnos a decir que no se usarán debidamente. Conviene aplicar estas disposiciones en toda su extensión, de acuerdo con el espíritu que tuvo el legislador al dictarlas.

Votaremos, pues, favorablemente esta prórroga de facultades que se ha solicitado.

El señor CORREA LETELLIER.— Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tienes la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELLIER.— Señor Presidente: se ha dicho en este recinto, hace un momento, que la posición de los Diputados conservadores y de la Honorable señor Labbé, especialmente, es diversa en esta oportunidad que la tuvieron cuando se despachó la ley cuya prórroga se discute hoy.

Recuerdo perfectamente, señor Presidente, que el proyecto, en la forma que lo despachó la Cámara de Diputados, es diverso al texto de la ley N.º 7.041, sobre Seguridad Exterior del Estado, y creo que es más lógico decir que es la mayoría de esta Cámara la que ha cambiado de posición. Y ello, por una razón muy sencilla: la mayoría de esta Cámara estableció, en aquella oportunidad, apoyando la Constitución, que esta facultad del Presidente de la República para señalar lugares de residencia forzosa e impedir la residencia en otras partes a los extranjeros podía ejercerse indefinidamente, mientras rigiera la Ley. Afortunadamente, el Honorable Senado modificó el proyecto de la Cámara en este punto y señalió un plazo de seis meses a esta facultad. En consecuencia, ha sido la mayoría de la Cámara, al prorrogarla ahora al Presidente de la República este plazo, la que ha cambiado la posición que sostuvo cuando aprobó el proyecto. Si en aquella oportunidad, nosotros los combatimos, fué porque entonces atropellaba la Constitución, lo que ahora no sucede. Nos alegramos, pues, que la mayoría rectifique su posición errada de aquel entonces.

Un señor DIPUTADO.— Los errores se pueden rectificar.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Desde el momento en que el Gobierno suspendió las relaciones diplomáticas y consulares con los países del Eje, todos los ciudadanos, sean chilenos o extranjeros, tienen la obligación de acatar y cumplir las leyes y resoluciones que se dicten sobre esta materia.

El señor ZEPEDA.— Cuando las leyes son justas y dictadas con criterio equitativo, jamás deben de ser cumplidas y acatadas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Llamo al orden al Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA.— Estimé que el Honorable señor Acharán me había concedido una interrupción.

El señor MAIRA.— No era interrupción, Honorable colega...

El señor ACHARAN ARCE.— Así, señor Presidente, se explica como no ha habido ningún acto de sabotaje ni tampoco se ha faltado a las obligaciones que se tienen para con el Estado en estos momentos en que está junto a los países democráticos y frente a los países del Eje.

Siembra, señor Presidente, en la aplicación de la ley, en su artículo 8.º, o sea, en aquella parte que se refiere al derecho que se le concede al Presidente de la República para señalar lugares de permanencia forzosa a determinados extranjeros, se ha extremado la nota, por cuanto, según el informe de la Comisión y la declaración del señor Ministro, se han dictado 1.042 decretos.

La dictación de 1.042 decretos, significa que, a lo menos, han sido relegados 1.042 ciudadanos, suponiendo que cada decreto contuviera un nombre; de modo que cabe pensar que son muchos más.

El señor MELEJ.— ¡Si me permite Su Señoría?

En realidad, en la sesión de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se dió la información errónea de que el decreto que se dictó hace un año, en la Cámara que sólo se dictaron poco más de doscientos decretos contra ciudadanos extranjeros afectados por esta medida. De estos doscientos, 22 recurrieron de amparo a la Exma. Corte Suprema. De estos 22, siete reclamaron fueron acogidos por este Tribunal.

El señor GARDEWEG.— No sabe lo que dice. El señor CHACON.— Decía, señor Presidente, que en realidad esta ley no ha sido aplicada como correspondía, pues su propósito era el de asegurar la tranquilidad en el país y evitar que se perjudicaran los intereses del Estado y se pudieran interrumpir sus comunicaciones. Principalmente tenía por objeto esta ley el cumplimiento de los acuerdos contrados en la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro.

Siembra, señor Presidente, en la aplicación de la ley, en su artículo 8.º, o sea, en aquella parte que se refiere al derecho que se le concede al Presidente de la República para señalar lugares de permanencia forzosa a determinados extranjeros, se ha extremado la nota, por cuanto, según el informe de la Comisión y la declaración del señor Ministro, se han dictado 1.042 decretos.

La dictación de 1.042 decretos, significa que, a lo menos, han sido relegados 1.042 ciudadanos, suponiendo que cada decreto contuviera un nombre; de modo que cabe pensar que son muchos más.

El señor MELEJ.— ¡Si me permite Su Señoría?

En realidad, en la sesión de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se dió la información errónea de que el decreto que se dictó hace un año, en la Cámara que sólo se dictaron poco más de doscientos decretos contra ciudadanos extranjeros afectados por esta medida. De estos doscientos, 22 recurrieron de amparo a la Exma. Corte Suprema. De estos 22, siete reclamaron fueron acogidos por este Tribunal.

El señor GARDEWEG.— No sabe lo que dice. El señor CHACON.— Decía, señor Presidente, que en realidad esta ley no ha sido aplicada como correspondía, pues su propósito era el de asegurar la tranquilidad en el país y evitar que se perjudicaran los intereses del Estado y se pudieran interrumpir sus comunicaciones. Principalmente tenía por objeto esta ley el cumplimiento de los acuerdos contrados en la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro.

Siembra, señor Presidente, en la aplicación de la ley, en su artículo 8.º, o sea, en aquella parte que se refiere al derecho que se le concede al Presidente de la República para señalar lugares de permanencia forzosa a determinados extranjeros, se ha extremado la nota, por cuanto, según el informe de la Comisión y la declaración del señor Ministro, se han dictado 1.042 decretos.

La dictación de 1.042 decretos, significa que, a lo menos, han sido relegados 1.042 ciudadanos, suponiendo que cada decreto contuviera un nombre; de modo que cabe pensar que son muchos más.

El señor MELEJ.— ¡Si me permite Su Señoría?

En realidad, en la sesión de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se dió la información errónea de que el decreto que se dictó hace un año, en la Cámara que sólo se dictaron poco más de doscientos decretos contra ciudadanos extranjeros afectados por esta medida. De estos doscientos, 22 recurrieron de amparo a la Exma. Corte Suprema. De estos 22, siete reclamaron fueron acogidos por este Tribunal.

El señor GARDEWEG.— No sabe lo que dice. El señor CHACON.— Decía, señor Presidente, que en realidad esta ley no ha sido aplicada como correspondía, pues su propósito era el de asegurar la tranquilidad en el país y evitar que se perjudicaran los intereses del Estado y se pudieran interrumpir sus comunicaciones. Principalmente tenía por objeto esta ley el cumplimiento de los acuerdos contrados en la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro.

Siembra, señor Presidente, en la aplicación de la ley, en su artículo 8.º, o sea, en aquella parte que se refiere al derecho que se le concede al Presidente de la República para señalar lugares de permanencia forzosa a determinados extranjeros, se ha extremado la nota, por cuanto, según el informe de la Comisión y la declaración del señor Ministro, se han dictado 1.042 decretos.

La dictación de 1.042 decretos, significa que, a lo menos, han sido relegados 1.042 ciudadanos, suponiendo que cada decreto contuviera un nombre; de modo que cabe pensar que son muchos más.

El señor MELEJ.— ¡Si me permite Su Señoría?

En realidad, en la sesión de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se dió la información errónea de que el decreto que se dictó hace un año, en la Cámara que sólo se dictaron poco más de doscientos decretos contra ciudadanos extranjeros afectados por esta medida. De estos doscientos, 22 recurrieron de amparo a la Exma. Corte Suprema. De estos 22, siete reclamaron fueron acogidos por este Tribunal.

El señor GARDEWEG.— No sabe lo que dice. El señor CHACON.— Decía, señor Presidente, que en realidad esta ley no ha sido aplicada como correspondía, pues su propósito era el de asegurar la tranquilidad en el país y evitar que se perjudicaran los intereses del Estado y se pudieran interrumpir sus comunicaciones. Principalmente tenía por objeto esta ley el cumplimiento de los acuerdos contrados en la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro.

Siembra, señor Presidente, en la aplicación de la ley, en su artículo 8.º, o sea, en aquella parte que se refiere al derecho que se le concede al Presidente de la República para señalar lugares de permanencia forzosa a determinados extranjeros, se ha extremado la nota, por cuanto, según el informe de la Comisión y la declaración del señor Ministro, se han dictado 1.042 decretos.

La dictación de 1.042 decretos, significa que, a lo menos, han sido relegados 1.042 ciudadanos, suponiendo que cada decreto contuviera un nombre; de modo que cabe pensar que son muchos más.

El señor MELEJ.— ¡Si me permite Su Señoría?

En realidad, en la sesión de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, se dió la información errónea de que el decreto que se dictó hace un año, en la Cámara que sólo se dictaron poco más de doscientos decretos contra ciudadanos extranjeros afectados por esta medida. De estos doscientos, 22 recurrieron de amparo a la Exma. Corte Suprema. De estos 22, siete reclamaron fueron acogidos por este Tribunal.

El señor GARDEWEG.— No sabe lo que dice. El señor CHACON.— Decía, señor Presidente, que en realidad esta ley no ha sido aplicada como correspondía, pues su propósito era el de asegurar la tranquilidad en el país y evitar que se perjudicaran los intereses del Estado y se pudieran interrumpir sus comunicaciones. Principalmente tenía por objeto esta ley el cumplimiento de los acuerdos contrados en la Conferencia de Cancilleres de Río de Janeiro.

modifica la ley sobre quinientos para el personal de las Fuerzas Armadas, cuyo plazo constitucional vence el 2 de julio.

13.—CESANTIA DE LOS EMPLEADOS DE LA SECCION VESTUARIO DE LA CAJA DE SEGURO OBRERO.—PETICION DE OFICIO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Entrando a la Hora de Incidentes corresponde el primer turno al Comité Socialista.

Advierto a los señores Diputados que no podrá haber prórroga de la hora, por cuanto a las 7.30 hay una sesión especial.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— Honorable Cámara:

El Diputado que habla se ha impuesto por la prensa de ayer y de hoy, de una situación que considera, desde todo punto de vista, inconveniente en los momentos actuales. Se trata, Honorables Diputados, de un acuerdo adoptado por el Consejo de la Caja de Seguro, que deja en completo desamparo, a docientos y más empleados, que significan en total, 1,098 personas.

Esta medida se adopta, precisamente, en los momentos en que se avecina una crisis aguda para nuestro país, como consecuencia de la conflagración mundial, que azota a la humanidad entera, en que ni aún en organismos de indole particular se puede obtener una insignificante colocación, y en que el comercio y la industria están casi cerrados por falta de mercaderías y materias primas. Siendo el único camino que queda para obtener entradas, la especulación, estimó que, dada su condición de empleados de estos funcionarios, jamás podrían adoptar o utilizar este procedimiento, y, por lo tanto, la Honorable Cámara comprenderá el porvenir que les espera.

Además, podrán los Honorables Diputados apreciar que, por las declaraciones entregadas a la prensa el día 5 de mayo p.pd., por el señor Poblete Troncoso, a fin de justificar su inconsulta y descabellada medida, y por los conceptos tan tanto injuriosos vertidos en este recinto por el Honorable señor Cafas Flores, este personal, como bien lo dice en la carta abierta que dirige al Presidente de la República y que publican los diarios de hoy, está casi imposibilitado para obtener una colocación en la industria o en el comercio, al saberse que se trata de empleados de la Sección Vestuario. Estoy seguro que ellos mismos ni siquiera pretenderán obtener una recomendación del último empleo, salvo que sean públicamente desvirtuadas las concepciones hirientes a que me he referido. Al desahuciar a este numeroso personal, se contraviene disposiciones expresas de la Ley de Emergencia, reforzada por reiteradas declaraciones del Presidente de la República, en el sentido de que se evitaría a todo trance, la cesantía, tanto en la Administración Pública como en la industria privada.

Pregunto yo: ¿Puede un Vicepresidente Ejecutivo no captar el pensamiento justiciero y ecuánime de la primera autoridad de la República, y tampoco apreciar el momento crucial por que atraviesa el país? ¿No demuestra esto que el señor Poblete Troncoso ha perdido totalmente el ritmo de la realidad de su país?

Este es más sugestivo si tomamos en cuenta que, los Servicios de Vestuario, desde el año 1941 a la fecha, no producían pérdidas a la Caja; por el contrario, le permitieron obtener intereses sobre el capital invertido por valor de \$ 945,523.31. Si no le producía pérdidas, ¿cuál fué, entonces, la razón de adoptar esta medida, con las consecuencias lógicas que ya estamos palpando?

Sobre este aspecto me reservaré el derecho de intervenir más adelante, para tratar de aclarar este asunto.

Acordada ya la liquidación de la Sección Vestuario, que era el único fin que deseaba el señor Vicepresidente, los señores Consejeros se encontraron abocados a un problema de muy difícil solución, y que no habían siquiera considerado: el problema de los empleados.

Este lo estimaron los señores Consejeros, de simple solución y de no mayores consecuencias; acordaron entonces agregarlos a la planta suplementaria de la Caja, de acuerdo con la Ley N° 7,200. Pero, posteriormente, se encontraron con que la planta suplementaria de la Caja tenía a su haber cerca de 400 empleados que debían ser absorbidos.

Ante la gravedad de este hecho, algunos Consejeros plantearon nuevas fórmulas de acuerdo, es decir transformar el Servicio de Vestuario en un organismo independiente de la Caja y hasta el mismo personal, propuso que se le permitiera continuar con los servicios, adquiriéndolo con sus propios desahucios e imposiciones de revisión.

Pero el señor Poblete Troncoso estaba obsesionado en el cierre, sea como fuere, aún a costa de la pérdida total del capital ascendente a catorce millones de pesos.

Planteadas las cosas en este terreno de intransigencia e irresponsabilidad y ante la pérdida diaria de más de 30 mil pesos no le quedó otro camino a los señores Consejeros, que terminar esta situación sacrificando a un numeroso personal, al cual por altos personeros del Gobierno, por el Consejo de la Caja y por el propio Vicepresidente se le

había mantenido en la esperanza de que sería colocado en otras reparticiones.

El Diputado que habla estima que todos estos problemas, que en forma escueta ha presentado a la consideración de los Honorables Diputados, no tienen una solución, por el momento, que la reapertura de los Servicios mientras se estudia una fórmula lógica, consciente y comercial, que solucione el problema social en cuanto al personal que va a quedar cesante, y en cuanto a lo económico; se evite las ingentes pérdidas que sobrevenirán para los dineros de los asegurados.

Por último, como un medio de evitar que la opinión pública piense que este cierre precipitado tenga como fin y justificación el encubrimiento de algunas actuaciones anteriores al año 1939, que desearán algunos enterrarse para que no aparezcan las pérdidas superiores a \$ 8.000.000.— (ochos millones de pesos), que sufrieron los Servicios en los años anteriores a esta fecha, invito a los Honorables Diputados de la Derecha, a que se haga un público análisis de la vida económica de la Sección Vestuario, a fin de llegar a establecer, fehacientemente, cuál o cuáles han sido las razones precisas que se tuvieron en vista para el cierre.

Nos merece esta última observación, la lectura de un folleto que ha llegado a nuestras manos y que ha sido distribuido en esta Honorable Cámara, del cual se desprenden conceptos que nos llaman a la meditación y al estudio del problema, pues hay muchos aspectos que no han sido considerados en los planteamientos y consideraciones que han sido esgrimidos por los que propiciaban y consiguieron el cierre de los Servicios.

Son los empleados los más intimamente ligados al problema, y que, por lo tanto, lo conocen bien y lo plantean sin presiones extrañas.

Por este motivo, lo considero un documento importante, digno de ser tomado en cuenta, para lo cual solicito el asentimiento de la Honorable Cámara, a fin de que sea insertado en el Boletín de Sesiones de la Honorable Cámara, y publicado en su versión oficial.

Como dato de última hora, para comprender la felonía que se quiere cometer con estos modestos empleados, deba poner en conocimiento de mis Honorables colegas, que se ha dado orden a la Sección respectiva, basándose en el artículo 21, inciso 5º, de la Ley de Empleados Particulares, que se extienden desasunciones de un mes solamente. Este artículo dice como sigue: "Asimismo no estará obligado a pagar esta indemnización el empleado que se viere forzado, por causas ajenas a su voluntad, a suprimir determinadas secciones de sus actividades, y siempre que no pueda dar al empleado un cargo igual o similar al que tenía, en alguna otra sección, dentro de la misma localidad".

Juzguen los Honorables Diputados los procedimientos que se están poniendo en práctica para buscar una situación menos onerosa al problema creado por la falta de criterio del señor Vicepresidente.

La situación económica creada a los empleados de la Sección Vestuario y a sus familiares, no puede estar supeditada a los caprichos desmedidos de quienes deben mantener respeto a su condición de hombres y ciudadanos.

Antes de terminar, señor Presidente, debo insistir brevemente en la forma como

ha querido desahuciarle al personal del Servicio de Vestuario, contrariando el espíritu y la letra de la Ley de Empleados Particulares, y sometiéndole este modesto personal al inciso 5º, del artículo 21, caso especialísimo de excepción, que no corresponde en ningún instante a la situación jurídica creada en los Servicios referidos, ya que la Caja no puede alegar que se haya visto forzada por causas ajenas a su voluntad, a suprimir este servicio; por el contrario, este Servicio de Vestuario mantiene actualmente el capital en giro y sirve sus intereses sin tomar en cuenta la amplia labor social que realiza al proporcionar vestuario al pueblo a precios convenientes.

Por estas consideraciones estimo, Honorable Cámara, que se comete una doble injusticia contra estos modestos empleados de la Sección Vestuario, al dejarlos sin trabajo, primero, y segundo, al someterlos a un régimen de excepción que no les corresponde, para el pago de sus desahucios ya que no existen las causas ajenas a su voluntad a que hace referencia el artículo que hemos señalado al tratar la Ley de Empleados Particulares, para otorgarles solamente un mes de desahucio, con el cual no alcanzarían ni siquiera a pagar sus deudas.

Termino, señor Presidente, solicitando de la Honorable Cámara se sirva acordar que estas observaciones sean enviadas directamente a S. E. el Presidente de la República, a fin de que, de acuerdo con su gran espíritu de justicia social, no permita que se cometa esta injustificada medida que tantos dolores y privaciones va a traer a modestas familias.

He pedido que se incluya en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial de la Honorable Cámara, el folleto que ha sido repartido a los Honorable Diputados, que es muy corto y que trata, señor Presidente de la situación del personal de la Sección Vestuario de la Caja de Seguro Obrero Obligatorio.

Un señor DIPUTADO.— No hay necesidad. Honorable Diputado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Hay oposición, Honorable Diputado.

El señor CHACON.— ¿Quiere permitirme una aclaración, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— El segundo turno corresponde al Comité Democrático.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— Pedi que se enviaran mis observaciones a S. E. el Presidente de la República, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Se enviarán las observaciones formuladas por Su Señoría, a S. E. el Presidente de la República.

El señor VALDEBENITO.— No ha terminado el tiempo que corresponde al Comité Socialista, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Le queda un minuto.

El señor CHACON.— ¿Me permite, señor Presidente?

De las observaciones del Honorable señor Sepulveda se desprende que el responsable directo de la situación del personal de la Sección Vestuario de la Caja de Seguro Obligatorio es el señor Vicepresidente Ejecutivo, en circunstancias que por informes que tengo, el clérigo de la Sección ha sido acordado por el Consejo Directivo de la Caja. Por el contrario, tengo antecedentes para sostener que el señor Poblete Troncoso propuso un plan, precisamente, para dejar en trabajo a los empleados aludidos. De tal manera que no son justas las apreciaciones que se han hecho al responsabilizar al señor Poblete Troncoso del cierre de esta Sección.

Un señor DIPUTADO.— (Exacto).

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— Su Señoría desconoce que cuatro de los Consejeros votaron favorablemente las peticiones de los empleados.

14.—EMOLUMENTOS QUE PERCIBE EL MINISTRO DE HACIENDA, SR. DEL PEDREGAL.— RESPUESTA A UN PROYECTO DE ACUERDO SOBRE EL PARTICULAR.

El señor GARRIDO.— Reclamamos nuestro tiempo, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el Comité Democrático.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor DEL PEDREGAL (Ministro de Hacienda).— Agradezco al Comité del Partido Democrático el haberme cedido algunos minutos para referirme a un proyecto de acuerdo presentado por los Comités de los Partidos Conservador y Liberal, en la sesión de ayer de la Honorable Cámara.

Me ha extrañado, señor Presidente, que este proyecto de acuerdo, publicado en forma más o menos espectacular, termine solicitando algunos antecedentes a la Contraloría General de la República, cuando bien sabían los Honorable Diputados que constituyen esos Comités, que habría bastando consultar al Ministro de Hacienda en una sesión pública acerca de los emolumentos que él percibe, para haber satisfecho sus deseos de inmediato.

Dice el proyecto de acuerdo:

"En atención a que el Ministro de Hacienda, durante la discusión del proyecto de ley sobre facultades económicas y administrativas excepcionales, expresó que nunca contaría con la ayuda del Gobierno aquello que se enriquecen ilegítimamente en forma rápida y voraz, es menester saber si existen personeros del mismo Gobierno que, en estas difíciles circunstancias, mantienen rentas desproporcionadas y acumulan cargos que es prácticamente imposible que puedan desempeñar en forma debida.

"La Cámara acuerda solicitar de la Contraloría General de la República, se sirva informarla acerca de los sueldos, gratificaciones, asignaciones y demás beneficios de que disfrute el señor don Guillermo del Pedregal, en su carácter de Ministro de Hacienda. Ministro de Economía y Comercio, Presidente de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción y Decano y profesor de la Facultad de Comercio de la Universidad de Chile".

Honorable Cámara: en efecto, el Ministro que habla desempeña cuatro de los cinco cargos establecidos. Es decir, atiende el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Economía y Comercio, la Presidencia de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y el Decanato de la Facultad de Comercio de la Universidad de Chile. No desempeña, por lo tanto, el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción y Decano de la Facultad de Comercio y Economía de la Universidad de Chile.

En cuanto a estos dos cargos, conviene aclarar.

Honorable Cámara: en efecto, el Ministro que habla desempeña cuatro de los cinco cargos establecidos. Es decir, atiende el Ministerio de Hacienda, el Comité Ejecutivo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y el Decanato de la Facultad de Comercio de la Universidad de Chile. No desempeña, por lo tanto, el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción y Decano de la Facultad de Comercio y Economía de la Universidad de Chile.

En cuanto a estos dos cargos, conviene aclarar.

Honorable Cámara: en efecto, el Ministro que habla desempeña cuatro de los cinco cargos establecidos. Es decir, atiende el Ministerio de Hacienda, el Comité Ejecutivo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y el Decanato de la Facultad de Comercio de la Universidad de Chile. No desempeña, por lo tanto, el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción y Decano de la Facultad de Comercio y Economía de la Universidad de Chile.

En cuanto a estos dos cargos, conviene aclarar.

Honorable Cámara: en efecto, el Ministro que habla desempeña cuatro de los cinco cargos establecidos. Es decir, atiende el Ministerio de Hacienda, el Comité Ejecutivo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y el Decanato de la Facultad de Comercio de la Universidad de Chile. No desempeña, por lo tanto, el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción y Decano de la Facultad de Comercio y Economía de la Universidad de Chile.

En cuanto a estos dos cargos, conviene aclarar.

Honorable Cámara: en efecto, el Ministro que habla desempeña cuatro de los cinco cargos establecidos. Es decir, atiende el Ministerio de Hacienda, el Comité Ejecutivo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y el Decanato de la Facultad de Comercio de la Universidad de Chile. No desempeña, por lo tanto, el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción y Decano de la Facultad de Comercio y Economía de la Universidad de Chile.

En cuanto a estos dos cargos, conviene aclarar.

Honorable Cámara: en efecto, el Ministro que habla desempeña cuatro de los cinco cargos establecidos. Es decir, atiende el Ministerio de Hacienda, el Comité Ejecutivo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y el Decanato de la Facultad de Comercio de la Universidad de Chile. No desempeña, por lo tanto, el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción y Decano de la Facultad de Comercio y Economía de la Universidad de Chile.

En cuanto a estos dos cargos, conviene aclarar.

Honorable Cámara: en efecto, el Ministro que habla desempeña cuatro de los cinco cargos establecidos. Es decir, atiende el Ministerio de Hacienda, el Comité Ejecutivo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y el Decanato de la Facultad de Comercio de la Universidad de Chile. No desempeña, por lo tanto, el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción y Decano de la Facultad de Comercio y Economía de la Universidad de Chile.

En cuanto a estos dos cargos, conviene aclarar.

Honorable Cámara: en efecto, el Ministro que habla desempeña cuatro de los cinco cargos establecidos. Es decir, atiende el Ministerio de Hacienda, el Comité Ejecutivo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y el Decanato de la Facultad de Comercio de la Universidad de Chile. No desempeña, por lo tanto, el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción y Decano de la Facultad de Comercio y Economía de la Universidad de Chile.

En cuanto a estos dos cargos, conviene aclarar.

Honorable Cámara: en efecto, el Ministro que habla desempeña cuatro de los cinco cargos establecidos. Es decir, atiende el Ministerio de Hacienda, el Comité Ejecutivo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y el Decanato de la Facultad de Comercio de la Universidad de Chile. No desempeña, por lo tanto, el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción y Decano de la Facultad de Comercio y Economía de la Universidad de Chile.

En cuanto a estos dos cargos, conviene aclarar.

Honorable Cámara: en efecto, el Ministro que habla desempeña cuatro de los cinco cargos establecidos. Es decir, atiende el Ministerio de Hacienda, el Comité Ejecutivo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y el Decanato de la Facultad de Comercio de la Universidad de Chile. No desempeña, por lo tanto, el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción y Decano de la Facultad de Comercio y Economía de la Universidad de Chile.

En cuanto a estos dos cargos, conviene aclarar.

Honorable Cámara: en efecto, el Ministro que habla desempeña cuatro de los cinco cargos establecidos. Es decir, atiende el Ministerio de Hacienda, el Comité Ejecutivo de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo y el Decanato de la Facultad de Comercio de la Universidad de Chile. No desempeña, por lo tanto, el cargo de Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción y Decano de la Facultad de Comercio y Economía de la Universidad de Chile.

En cuanto a estos dos cargos, conviene aclarar.

Honorable Cámara:

De esa especie son más amarguras y más desilusiones.

El señor VALDEBENITO. — Cualquiera creería que esta acusando al Gobierno ante la Derecha.

El señor MEZA (don Pelegri). — Otra desilusión — y ahora me dirijo al Honorable Diputado, señor Valdebenito — desilusión que Su Señoría, estoy seguro, comparte conmigo, fué aquella producida a raíz del discurso que en el Club Militar pronunció. Su Excelencia y aquellas causadas por declaraciones a la prensa, innecesarias, contradictorias, creadoras de conflictos.

La última lo constituyó el propio proyecto económico, por el cual se pedían facultades que sabía de antemano que no podían darse y que eran inconstitucionales.

Por todo eso es que resolví sacrificarme y decir en público lo que sentí y que ya había repetido mucho en privado.

Los despachados, Sr. Presidente, no habían como yo lo hice en esta Honorable Cámara; es otra su expresión y ni siquiera se atrevan a levantar la voz en la forma en que yo lo hice.

No solamente lo criticado a este Gobierno; también en esta Honorable Cámara pronunció algunos discursos parecidos destinados a estimular la actuación y la labor del Gobierno de ese hombre al cual tanto quiso, cuya memoria venero día a día y que día a día se agita, el Excelentísimo señor don Pedro Aguirre Cerda.

Jamás don Pedro se disgustó conmigo. Don Pedro era un hombre extraordinariamente inteligente.

¡No se da cuenta el Gobierno que los que estamos dispuestos a todos los sacrificios por exaltar somos los que pensamos en la forma en que yo hablé?

Estoy seguro de que los mismos que pretendían castigarme por la libertad inconcebible, según ellos, que tuve en esta Honorable Cámara, que esos mismos, digo, en el fondo de su corazón, daban absolutamente toda la razón.

Ganamos, señor Presidente, en febrero de 1942, una hermosa batalla.

La recordamos ahora con tristeza. Y algunas mujeres la recuerdan con más tristeza aún.

Se me viene a la memoria el afiche y el slogan que, como propaganda, mandaron a hacer, las mujeres: «Era una mujer con un niño en los brazos circundada con la leyenda 'Por una vida sin temor'».

Hoy esas mujeres y esos niños temen por su tranquilidad y por sus vidas.

«Por una vida sin temor!» ¡Llega a parecer una ironía!

Pero hay algunos hombres modestos que no quieren tener miedo y que estamos dispuestos, señor Presidente a decir la verdad cuáles son lo que nos cuestan y en cualquier terreno, y desafiando toda clase de miedos y de infamias.

He terminado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Las expresiones ofensivas que ha vertido el Honorable señor Meza en su discurso, serán tarjadas por la Mesa en la versión taquigráfica.

17. — RENUNCIA Y REEMPLAZO DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El Honorable señor Fernández Larrain renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Concha.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta renuncia y esta designación.

Acordado.

El Honorable señor Melej renuncia a la Comisión de Industrias.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Brito.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta renuncia y esta designación.

Acordado.

El Honorable señor Olivares renuncia a la Comisión de Asistencia Social e Higiene.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Morales San Martín.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta renuncia y esta designación.

Acordado.

El Honorable señor Pizarro renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Barros Torres.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta renuncia y esta designación.

Acordado.

El Honorable señor Olivares renuncia a la Comisión de Asistencia Social e Higiene.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Morales San Martín.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta renuncia y esta designación.

Acordado.

El Honorable señor Pizarro renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Brito.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptaría esta renuncia y esta designación.

Acordado.

El señor PROSECRETARIO. — El señor Marin Balmaceda, apoyado por el Comité Liberal, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

18. — LA CAMARA DE DIPUTADOS.

Considerando que en el pueblo de Monte Patria, que posee una población superior de 1.200 habitantes y que es cabecera de una extensa comuna, las dos escuelas públicas que en él funcionan no tienen edificio propio y que fueron destruidos por el último terremoto los locales en que antes funcionaban.

ACUERDO:

Diríjase al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que tenga a bien obtener de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, de preferencia a la construcción, a la mayor brevedad que fuera posible, de un grupo escolar en Monte Patria, pueblo en el que el Estado cuenta para este efecto con un adecuado terreno.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Acordado.

19. — ALZA DE TARIFAS TELEFONICAS. PROYECTO DE ACUERDO PARA SEGUNDA DISCUSION.

El señor PROSECRETARIO. — El señor Correa Letelier, apoyado por el Comité Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

“CONSIDERANDO:

1.º — Que por Decreto N.º 2.670, de 11 de mayo de 1942, del Ministerio del Interior, se alzaron las tarifas telefónicas, a contar del 1.º de mayo del mismo año, en forma que según los cálculos de la Dirección General de Servicios Eléctricos, las entradas brutas de la Cía. de Teléfonos de Chile debían subir de \$ 75.972.959.60 a \$ 112.815.000 anuales;

2.º — Que dicho Decreto autorizó simultáneamente una nueva alza que entraría en vigencia el 1.º de julio próximo que significaría un nuevo aumento probable de las entradas de \$ 3.628.600;

3.º — Que por Decreto N.º 2.671, de la misma fecha, se nombró una comisión compuesta de los señores Alfredo Lagarrigue, Domingo Santa María, Humberto Gacitúa, Guillermo Moore, Pedro Danis y Manuel Aguirre, para que informara al Gobierno sobre diversos antecedentes que el mismo Decreto establecía;

4.º — Que el señor Ministro del Interior, en oficio dirigido a esta Cámara, con fecha 12 de julio en curso, expresó que la aludida Comisión, por diversas razones no se había reunido;

5.º — Que es de toda urgencia suspender cualquier nueva alza de las tarifas telefónicas y proponer a la revisión del contrato telefónico.

Solicitar de S. E. el Presidente de la República, la derogación del decreto N.º 2.670, de 11 de mayo del año próximo pasado, del Ministerio del In-

terior, en la parte que autoriza una segunda alza o contar desde el 1.º de julio próximo, mientras se convenga rápidamente una modificación del contrato telefónico, que excluya la cláusula oro y contenga una justa remuneración de la Compañía y atienda a los intereses nacionales”.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Que dará para segunda discusión.

El señor CONCHA. — Señor Presidente, ¿no podría hacer uso de la palabra el H. señor Correa Letelier, con el asentimiento de la Sala?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Con el asentimiento de la Sala podría hablar Su Señoría.

Un señor DIPUTADO. — No, señor.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor COLOMA. — ¿Quién se opone?

Se trata del alza de tarifas telefónicas, señor Presidente, y la Cámara aparecería como cómplice de esta alza si no se permitiera oír la voz del Honorable señor Correa Letelier.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Sala para que pueda hacer uso de la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor BARRUETO. — Ayer solicitó el asentimiento de la Sala para hablar y Su Señoría, el Honorable señor Concha, se opuso.

El señor CONCHA. — Era un asunto distinto.

El señor COLOMA. — Lo que le pasa a la C. mara, es que no sabe defender sus fueros: se trata de un asunto muy grave y no hay acuerdo para considerarlo.

El señor GARRIDO. — Si hay asentimiento, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO. — No parece que lo haga...

Varios señores DIPUTADOS. — Si lo hay, señor Presidente.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Sólo cuando el asentimiento de la Sala para que pueda fundar el proyecto de acuerdo que se ha leído anteriormente.

ANTECEDENTES SOBRE LA CONCESSION TELEFONICA

En mi discurso aludido, hice una breve reseña de los antecedentes de la concesión, expliqué las principales cláusulas del contrato y la controversia entre los directores delegados fiscales y la Compañía. Me detuve a analizar las utilidades de la Compañía, de acuerdo con los cuadros siguientes:

Años	Inversión neta reciclada moneda	Utilidad líquida oro	Porcentaje de utilidad líquida
1938	\$ 145.831.117.55	\$ 3.857.657.86	2.65%
1939	148.875.339.37	4.481.351.75	3.01%
1940	151.036.787.79	5.449.540.25	3.58%
1941	154.483.534.05	4.476.222.12	2.90%

Llamé la atención que con posterioridad al juicio entre los directores delegados fiscales y la Compañía, y a consecuencia del cual, en parte se obligó y en parte se convino con ésta, en agregar a las utilidades líquidas los rubros anotados al transcribir el decreto-fallo del Ministro de Hacienda, los balances acusaban los siguientes resultados:

Años	Inversión neta moneda	Utilidad	Porcentaje de utilidad
1938	\$ 146.301.770.33	\$ 855.301.75	0.58%
1939	149.819.696.66	489.258.08	0.33%
1940	153.449.379.11	969.852.95	0.63%
1941	156.303.946.47	350.630.52	0.22% (pérdida)

Años	Inversión neta efectiva	Utilidad líquida	Porcentaje de utilidad líquida
1938	\$ 377.802.851.98	\$ 15.430.631.44	4.08%
1939	390.550.842.23	17.925.407—	4.59%
1940	405.296.636—	21.788.161—	5.37%
1941	415.383.621.04	17.904.888.48	4.31%
1942	435.383.621.04	42.913.000—	9.85%

#### LA CLAUSULA ORO

Me detuve a considerar la cláusula oro y al resultado, expliqué que el servicio telefónico participa indudablemente de las características de los servicios de utilidad pública. Basta considerar que en nuestro país existen 90.000 aparatos telefónicos instalados y que el uso del teléfono llena una necesidad o una utilidad imprescindible en las actividades económicas y sociales.

Ahora bien, la inmensa mayoría de los suscriptores son chilenos que perciben sus propias rentas en moneda corriente y que mediante este sistema de cláusula oro tienen que hacer inmediatamente después de cada descenso de la moneda, desembolsos superiores al límite aumento de sus rentas, que es consecuencia a dicho descenso del valor de la moneda. La renta nacional no se ha duplicado desde el año 1932, y, sin embargo, estas cláusulas oro otorgan a estas Compañías derecho a exigir cantidades cuatro veces superiores. Sin embargo, es preciso reconocer como quedó demostrado con los porcentajes de utilidad líquida expresados más arriba, que la Compañía no ha hecho uso de la merced de las circunstancias y a ella hará honor el Gobierno.

Llamé notablemente la atención el contraste entre estas señales declaradas sobre telefónicas y la actuación del mismo Gobierno en su política de desconocimiento de la validez de las sentencias judiciales en asuntos de arrendamiento y en su desprecio por el contrato de concesión. El mismo proyecto establece en su artículo segundo que la facultad anterior no podrá ejercitarse sin que previamente se proceda por el Ejecutivo a practicar, por intermedio de las personas que designe, un estudio de la contabilidad y de la situación económica y financiera de la Compañía de Teléfonos de Chile. Establece finalmente el proyecto, la obligación para diversas personas de proporcionar todos los antecedentes necesarios para aquél fin, con las consiguientes sanciones.

Este mensaje del Ejecutivo, como varios otros que ha enviado al Congreso Nacional, vulnera cláusulas constitucionales y es una de las tantas manifestaciones de la voluntad de S. E. el Presidente de la República de recibir delegaciones del Congreso Nacional, en forma de acuerdos y concesiones que se han ido acuñando para si la suma del Poder Público y que el Congreso no puede otorgar sin infringir la Constitución que todos sus miembros han jurado respetar, y sin destruir la propia razón de su existencia, cual es la de legislar y no autorizar a otros para que legislen.

En los próximos días, el 1.º de julio, entrará en vigor una nueva al

# IGUALES DESEOS DE TRIUNFO LLEVAN MAGALLANES Y COLO COLO

Los tradicionales rivales del football chileno se enfrentarán esta tarde, en el Estadio de Carabineros, por el campeonato oficial de la Asociación Central. — El match se ha fijado para las 15.30 horas.

## DOS PRELIMINARES DE EQUIPOS INFANTILES

Al igual que en cada oportunidad que se han enfrentado, por el match de esta tarde en el Estadio de Carabineros entre los cuadros del Colo Colo y Magallanes, existe un apreciable interés, atracción que está de sobre justificada si pensamos en que desde hace mucho a esta parte, ambos equipos han sabido conservar una popularidad que abarca los más diversos círculos del deporte.

Colo Colo y Magallanes, como en Montervio, Nacional y Peñarol; como en Bueno, Alires, River Plate y Boca Juniors, constituye el principal clásico del football nacional. Es notable advertir que, para sus muchos partidarios, hay veces en que no importa tanto que no vayan a los locales en los lugares privilegiados del puntaje del campeonato, como tampoco el que no hayan sido vencidos. Siempre se conserva intensa rivalidad que ya es tradicional y que, en realidad, se justifica.

El encuentro de hoy en el Estadio de Carabineros es esperado con viva expectación. El conjunto de los albos se mantiene a la cabeza del campeonato profesional y con enormes probabilidades para adjudicarse la primera rueda del torneo, para lo cual necesita vencer desde luego a Magallanes, en tanto que su oponente, el team albiceleste, que atraviesa actualmente por

### SEXTA FECHA

Tal como lo dispone el acuerdo tomado por los clubes que participan en el torneo oficial de la dirigencia profesional de football local, el sábado y domingo próximos deberán cumplirse los encuentros que restan del programa de la sexta fecha, quedando libres en esa oportunidad los clubes Colo Colo y Magallanes, quienes actúan hoy en el Estadio de Carabineros.

El fixture, cuya realización fue postergada en forma oficial, comprende estos encuentros: Green Cross con Santiago National; Unión Española con Santiago Morning; Universidad Católica con Badminton; Audax Italiano con Universidad de Chile.

### PROGRAMAS OFICIALES

## Football en las Asociaciones Núñoa, Conchali, San Miguel y La Cisterna

### CANCHAS Y HORAS DE LOS PARTIDOS. — EL PRACTICE DE UN SELECCIONADO

Las Comunas tendrá, en el día de hoy, partidos de football en las Asociaciones Núñoa, Conchali, San Miguel y La Cisterna.

El football en las Asociaciones Núñoa, Conchali, San Miguel y La Cisterna.

Insertamos los programas oficiales que se nos ha enviado:

Núñoa: CAMPEONATO DE APERTURA.

ASOCIACION INFANTIL "VISTA HERMOSA" CON "P. DEL PACIFICO", EN 3 DIVISIONES CALENDARIOS EN CINCO CANCHAS

La Asociación Infantil de Football de Santiago prosegue desarrollando en la mañana de hoy su competencia oficial de acuerdo con el programa que insertamos:

ESTADIO FERROVIARIO. — Divisiones Juveniles y Juveniles. Bulevar con A. Juvenil; RIVER-R. CENTRAL. — ELENCO PUNTEROS JUEGAN EN B. AIRES

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

RIVER-R. CENTRAL. — ELENCO PUNTEROS JUEGAN EN B. AIRES

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, Newell's Old Boys con Lanús, River Plate con Rosario Central, y San Lorenzo con Chacarita Juniors.

La undécima fecha del campeonato individual de football de Argentina a cumplirse esta tarde, agrupa los siguientes encuentros:

Atlanta con Platense, Bambuco con Boca Juniors, Estudiantes con Racing, Ferro Carril Oeste con Huracán, Independiente con Gimnasia y Esgrima de La Plata, New

Autorizada por Decreto Supremo N.º 1.515, de fecha 28 de Noviembre de 1935

# SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA E INDUSTRIAL "FORMIO CHILENO"

CAPITAL

Autorizado, Suscrito y Pagado: \$ 2.000.000.—

BALANCE GENERAL AL 30 DE ABRIL DE 1943

ACTIVO	Costo \$	Amortizaciones Anteriores \$	Del Ejercicio \$	Totales \$	PASIVO	Parciales \$	Subtotales \$	Totales \$
<b>ACTIVO INMOVILIZADO:</b>								
Fundos Fermio, Mafíl:								
Terrenos	240.000.—			240.000.—				
Plantaciones de Formio	443.440.—	173.240.—	26.000.—	442.200.—				
Manzanares	85.000.—			85.000.—				
Edificios y Construcciones	264.606.20	23.673.68	5.692.12	255.240.40				
Planta Desfibradora								
Instalaciones y Montajes de Maquinarias								
Maquinarias y Vehículos Agrícolas	103.478.26	17.438.43	5.173.91	80.865.91				
Herramientas y Enseres Agrícolas	27.785.80	13.125.85	2.779.59	11.890.46				
Muebles y Utiles	24.180.38	8.596.36	1.209.97	14.393.02				
Cierres, Caminos y Regadio	7.510.90	6.512.39	996.51	2.—				
Línea Transmisión — Soc. Carbonífera Mafíl	45.000.—		4.500.—	40.500.—				
	4.581.60	2.785.23	458.16	1.328.21				
	10.814.90	10.813.90	1.—					
	1.276.427.10	256.195.84	46.810.26	973.421.00				
Fábrica Valdivia:								
Terrenos	42.530.30			42.530.30				
Edificios y Construcciones	187.616.85	18.430.88	3.952.34	175.233.63				
Maquinarias Motores Eléctricos y Accesorios	625.633.18	168.399.89	31.320.66	425.961.63				
Instalaciones y Montajes de Maquinarias	70.113.58	35.325.09	7.011.36	27.777.13				
Herramientas y Enseres	7.562.05	7.311.54	250.51	1.—				
Muebles y Utiles	12.015.30	3.104.93	1.201.53	7.708.84				
Obras en Curso	14.984.60			14.984.60				
	970.436.86	232.572.33	43.697.40	694.197.13				
Santiago:								
Muebles y Utiles	1.025.—	558.29	102.50	364.21				
	2.247.886.96	489.328.46	90.610.16	1.667.952.34				
TOTAL	1.025.—	558.29	102.50	364.21				
ACTIVO REALIZABLE:								
Existencias al Costo:								
Productos Elaborados y en Elaboración	441.148.89							
Productos en Conservación	5.687.42							
Materias Primas, Repuestos y Materiales	1.096.788.84							
Ganado y Caballares	87.600.—							
Productos Agrícolas	24.250.—							
Deudores Varios:								
Ventas por Cobrar	1.539.824.49							
En Cuenta Corriente	4.004.58	1.543.828.07	3.186.302.22					
ACTIVO DISPONIBLE:								
Caja Valdivia	2.494.86							
Banco de Chile	17.222.13							
ACTIVO TRANSITORIO:								
Seguros, Primas Vigentes	22.468.84							
Anticipos y Gastos Próximo Ejercicio	14.632.37							
	4.824.072.70							

## CUENTAS DE ORDEN

D E B E

Acciones Recibidas en Garantía 50.000.—

H A B E R

Garantia del Directorio 50.000.—

## CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Por el Período de 12 Meses Comprendidos entre el 1.º de Mayo de 1942 y el 30 de Abril de 1943.

D E B E

AMORTIZACIONES Y CASTIGOS:	
Amortización del Activo Inmovilizado	181.117.82
IMPUESTO A LA RENTA Y LEY 7.144	
Provisión para Impuestos del Ejercicio	204.937.—
IMPUESTO Y CONTRIBUCIONES VARIAS	195.422.66
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO	581.477.48
	851.603.02
	1.433.080.50

HAROLD BROWN.

R. N. de C. 797.

EN LA DIVISION DE HONOR	HABER
BOLTON T CLARKE.	
Audidores.	
Ramón A. Bolton	Virian L. Clarke

FOOTBALL AMATEUR CON NACIONAL EL SALTO JUGARA EN CANCHA F. DE PAÑOS. HOY.—OTRO MATCH DE INTERES: ALIANZA-L. WANDERERS.—PROGRAMA

Por la competencia de honor de la Asociación Asociante de Football de Santiago, deben hoy enfrentarse los conjuntos superiores de Loma Blanca y Nación El Salto, encuentro que está considerado como el de más interés de cuantos agrupa el programa oficial fijado por esa dirigente.

De iguales expectativas se presentan los que protagonizan los conjuntos de primera serie del Alianza, Viguera, Liverpool, Wanderers, que lo harán por el torneo "Eliminatoria". En las demás divisiones, difíciles compromisos deben librarse en esta oportunidad los clubes Everton, Chelsea y Famae, ante la Cruz, Cuarta Zona y Teniente Godoy, respectivamente.

A continuación damos el fixture:

TOREO "ELIMINATORIA". CANCHA FABRICA DE GAS.

—Alianza Viguera con L. Wanderers, 15.45 horas, árbitro señor E. Ayala, turno C. Martínez.

SERIE DE HONOR. CANCHA FABRICA DE GAS.

—Loma Blanca, con Nación El Salto, 11 horas, tercero

los segundos, árbitro señor R. Medina, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Alianza, 15.45 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

COPA CHILE. CANCHA "MIR" EX COPA.

—Dep. Copal con Santos Aybar, 14.30 horas, segundos equipos y tercero, árbitro señor R. Medina, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Smal. Star.—Dep. Chelsea con Cuarta Zona, 14.30 horas, segundos equipos y tercero, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

Y por la tarde: Santiago Wanderers con F. de Paños, 10.30 horas, árbitro señor G. Pedreros, turno C. Martínez.

# El clásico por la cancha número 1, y Preferimos a Tatá en el clásico Atacama, las puebas ordinarias por la número 2

El clásico "Emilio Irarrázaval", sobre 1.200 metros, sirve de base al programa confeccionado para hoy en el Club Hipico. Esta competencia será corrida por la cancha número 1 y las restantes por la pista número dos.

Inneceario nos parece decir que ambas estarán bastante pugnadas, por lo que hemos preferido a los barriadas para hacer nuestras apreciaciones y fundamental nuestros pronósticos.

**SERAN DISPUTADAS ESTA TARDE EN EL CLUB HIPICO.—RIO DE ORO, FAMULA, CHALAS, NUESTRA FORMULA EN LA COMPETENCIA BASICA.—EN LAS RESTANTES, SUFRAGAMOS POR PERLA GRIS, LONQUIMAY, MARONAS, MALSTROM, ALTAMONT, CARMEN SYLVA Y SPEAKER**

**EL "EMILIO IRARRAZAVAL"**  
Deseada, Golden Boy, Terca, Spinster, no serán de la partida en la prueba básica, que ocupará el sexto lugar del programa

entre 48 y 61 kilos, con una recompensa de \$ 25.000 al vencedor.

**EL SÍLO DE ORO** viene de ganar en forma concluyente a Olahverry en el Hipódromo Chile, es bueno para el barro y resiste peso; El Hakin lleva dos victorias consecutivas y el que viene de correr el clásico que el año pasado a asumir la responsabilidad del favoritismo y cambiar de categoría. Los plazos se los dejamos a Tobruk, Rengifo.

**TERCERA CARRERA**

Una prueba condicionada sobre 1.600 metros será disputada en tercer término en donde vemos con la mejor opción a Maronas, que reaparece prestigiosa por muy buenos cotejos y que de acuerdo a lo pronosticado es malo para el barro; Poliuto otra vez por su mejor momento; Famula ha estado logrando holgados triunfos, cierto que sobre elementos muy distintos; Chalas viene de un pequeño descenso que le ha probado malo su último presentación.

El Sílo de Oro es un elemento que viene dando día por día en manos de su nuevo entrenador, vamos a recomendarlo para el primer lugar, dejándole los plazos a Famula y Chalas.

**LAS PRUEBAS ORDINARIAS**

La carrera de apertura es sobre 200 metros y para competidores de eliminación, en donde creemos que Perla Gris puede ser la ganadora y como además va en corral con Azulino, le encorramos la defensa de nuestro pódium. Farisea y Canadian quedan para los plazos.

**SEGUNDA CARRERA**

Los 14 anotados conservan su

inscripción en la segunda hora, premio Quemao, reservado a productos de dos años que no hayan ganado.

El de mejores titulos es Lonquimay, que viene de las clasificatorias, detrás de Remache y Santo Domingo, por lo que creemos que ahora es el llamado a asumir la responsabilidad del favoritismo y cambiar de categoría. Los plazos se los dejamos a Tobruk, Rengifo.

**LA CARRERA**

Una prueba condicionada sobre 1.600 metros será disputada en tercer término en donde vemos con la mejor opción a Maronas, que reaparece prestigiosa por muy buenos cotejos y que de acuerdo a lo pronosticado es malo para el barro; Poliuto otra vez por su mejor momento; Famula ha estado logrando holgados triunfos, cierto que sobre elementos muy distintos; Chalas viene de un pequeño descenso que le ha probado malo su último presentación.

El Sílo de Oro es un elemento que viene dando día por día en manos de su nuevo entrenador, vamos a recomendarlo para el primer lugar, dejándole los plazos a Famula y Chalas.

**EL CLASICO**

Diez hembras conservaron su anotación en el compromiso clásico que se disputó en séptimo lugar.

A Tata le ha correspondido con todo su mérito el más alto puesto, a la excelente campeona realizada por la hija de Treliste y aún cuando las ventajas que otorga a primera vista parecen ser excesivas, en realidad no lo son puesto que la importada ha revelado prácticamente ser uno de los mejores elementos de la cancha. No lleva oro inconveniente, a juicio nuestro, que habere desempeñado bien en esta pista, pero de todos advertir, al mismo tiempo que Tatá no estaba entonces cuando.

Protea reapareció hace dos semanas y como batida por Taital y Miles La ganadora de Las Oaks se vio preciosamente a la vista, pero derrota no puede tomarse de la pista de la jiribilla, afortunadamente bien, pero no ha corrido bien en esta cancha.

Sadowa viene de ganar a Tobruk en el Club Hipico en una distancia mayor que ésta, pero ello no puede ser inconveniente para la hija de Nid d'Or que ha ganado en esta cancha y para la cual los 1.500 metros no son de suerte inconveniente, sobre todo si hay trío fuerte desde las primeras distancias.

El ganador hay que buscarlo en Moiselle; Abrilto, vencedor de Lucrecia Borgia; Altamont, escoltador de Debe; Nacional, que parece desempeñarse mejor en esta cancha, como lo evidenció al rematar segundo detrás de Dawn.

Nos decidimos por Malstrom para el primer lugar, a Pasco y Manantial en los siguientes.

**QUINTA CARRERA**

Handicap sobre un milla es la quinta carrera de donde han deserto, hasta el momento, Cuervo, Gabriela y Caupolican.

El ganador hay que buscarlo en Moiselle; Abrilto, vencedor de Lucrecia Borgia; Altamont, escoltador de Debe; Nacional, que es muy bueno para el barro y Don Sebastián, que a solo 40 kilos, se les pude ver en una de sus rebajas.

Bueno, suponemos nos dejó el segundo puesto logrado el jueves por Altamont; y es ahora nuestro favorito. Los plazos que dan para Abrilto y Nacional.

**LA PENULTIMA**

Por un clásico vale el premio Quemao, handicap sobre dos mil metros, con una recompensa de \$ 18.000 al vencedor.

Bolazo se ha estado desempeñando muy bien últimamente; Kacanoso ganó fácil en el Hipódromo Chile en este mismo recorrido a Lolo y Chicó Terceira, que es Carmen Sylla, tercero.

En cuanto al pódium, sufragamos por Tatá para el primer puesto dejándoles los plazos a Sadowa y Protea.

**LAS PRUEBAS ORDINARIAS**

En la carrera de eliminación con que comienza el programa, estimamos que la indicada a ganar es Carmen Sylla, tercero.

Al momento de la hora de parada, parece ser la linea: Wiesbaden pue

de despedirse de las pistas con

un triunfo y Nacional, si pre

fiere este compromiso, a la mil

la digne de tomarse en cuen

ta por el cómodo peso que car

**SUFRAGAMOS POR CARMEN SYLLA**

para el primer puesto, con Bolazo y Kacanoso para escolta.

**LA DE CLAUSURA**

Elementos de primera serie intervendrán en la prueba de clausura, handicap sobre una milla.

Nogueral, que reaparece re

va en esta opción con Speaker

que está muy buena; Moctezuma viene prestigiosa por su victoria reciente; Cuervo Ases

aparece en las pistas de su es

pecialidad; Actual ya eviden

cia mejoría, no llevando otro in

conveniente que el recorrido que

puede quedar corto, y por últi

mo, Poliuto, manteniendo doble

rebeldía, debiendo tenerse

mucho presente en esta

carrera al clásico.

Saldíñenos de la linea, va

mos a recomendar a Speaker pa

ra ganador y a Moctezuma y Su

premo para los plazos.

**QUINTA CARRERA**

Esas naciones bases a la anterior, es la de tercera hora, en donde intervendrá un jote nu

meroso de aspirantes a cambiar

de categoría.

Creemos que el menos malo de

todos ellos es Gaspar que ha es

tabado figurando con cierta regu

lidad y al que sin extender

lo hacemos nuestro favorito.

Ni Loca y Hércules pueden ser

sus escoltadores y les dejamos

los plazos.

**LA CARRERA**

Esas naciones bases a la anterior, es la de tercera hora, en donde intervendrá un jote nu

meroso de aspirantes a cambiar

de categoría.

Nogueral, que reaparece re

va en esta opción con Speaker

que está muy buena; Moctezuma

viene prestigiosa por su victoria

reciente; Cuervo Ases

aparece en las pistas de su es

pecialidad; Actual ya eviden

cia mejoría, no llevando otro in

conveniente que el recorrido que

puede quedar corto, y por últi

mo, Poliuto, manteniendo doble

rebeldía, debiendo tenerse

mucho presente en esta

carrera al clásico.

Saldíñenos de la linea, va

mos a recomendar a Speaker pa

ra ganador y a Moctezuma y Su

premo para los plazos.

**SEXTA CARRERA**

Esas naciones bases a la anterior, es la de tercera hora, en donde intervendrá un jote nu

meroso de aspirantes a cambiar

de categoría.

Nogueral, que reaparece re

va en esta opción con Speaker

que está muy buena; Moctezuma

viene prestigiosa por su victoria

reciente; Cuervo Ases

aparece en las pistas de su es

pecialidad; Actual ya eviden

cia mejoría, no llevando otro in

conveniente que el recorrido que

puede quedar corto, y por últi

mo, Poliuto, manteniendo doble

rebeldía, debiendo tenerse

mucho presente en esta

carrera al clásico.

Saldíñenos de la linea, va

mos a recomendar a Speaker pa

ra ganador y a Moctezuma y Su

premo para los plazos.

**SEPTIMA CARRERA**

Esas naciones bases a la anterior, es la de tercera hora, en donde intervendrá un jote nu

meroso de aspirantes a cambiar

de categoría.

Nogueral, que reaparece re

va en esta opción con Speaker

que está muy buena; Moctezuma

viene prestigiosa por su victoria

reciente; Cuervo Ases

aparece en las pistas de su es

pecialidad; Actual ya eviden

cia mejoría, no llevando otro in

conveniente que el recorrido que

puede quedar corto, y por últi

mo, Poliuto, manteniendo doble

rebeldía, debiendo tenerse

mucho presente en esta

carrera al clásico.

Saldíñenos de la linea, va

mos a recomendar a Speaker pa

ra ganador y a Moctezuma y Su

premo para los plazos.

**OTAVA CARRERA**

Esas naciones bases a la anterior, es la de tercera hora, en donde intervendrá un jote nu

meroso de aspirantes a cambiar

## OBREROS Y EMPLEADOS SE CONCENTRAN HOY EN ACTO PRO ABARATAMIENTO DE SUBSISTENCIAS

LA ASAMBLEA SE EFECTUARA EN EL TEATRO BALMACEDA, A LAS 10 HORAS.—LLAMADO A SINDICATOS Y SOC. MUTUALES

HOY, a las 10 horas, se efectuará en el Teatro Balmaceda, la concentración Nacional Pro Abaratamiento de las Subsistencias, con el fin de dar a conocer a la opinión pública las medidas que han adoptado los grandes comerciantes que han aparcado los principales artículos para el sustento diario en perjuicio directo para la clase trabajadora. Igualmente se expondrán las medidas prácticas para remediar estos hechos.

El acto, será presidido por los dirigentes nacionales y provinciales de los distintos comités que

se han constituido en este último tiempo.

El secretario general del Comité Nacional Pro Abaratamiento de las Subsistencias, con el fin de dar a conocer a la opinión pública las medidas que han adoptado los grandes comerciantes que han aparcado los principales artículos para el sustento diario en perjuicio directo para la clase trabajadora. Igualmente se expondrán las medidas prácticas para remediar estos hechos.

El acto, será presidido por los dirigentes nacionales y provinciales de los distintos comités que

UN PULIDO RAPIDO Y FACIL CON BRASSO

EL LIMPIAMETALES DE CALIDAD

LIMPIA TODA CLASE DE METAL RAPIDA Y FACILMENTE

Distribuidores: DUNCAN, FOX & CO. LTD.

B O X

## EL CAMPEONATO TRIANGULAR CONTINUARA ESTA TARDE EN EL DEPORTIVO RECOLETA

El Campeonato Triangular pro seguirá esta tarde en el ring del Club Deportivo Recoleta, ubicado en la Avenida del mismo nombre al término de las gáldolas.

En el amplio local de esta institución se desarrollará un programa que contará con la intervención de elementos como Sánchez, ex campeón de Chile de los pesos gallo, y una de las más destacadas figuras del Badminton B. C. Luis Jofre que también ha sido campeón de los pesos medianos, quien tendrá un rival muy digno de sus medios combinatorios en Domingo Pávez, del Green Cross, peleador de mucha amplitud y vitalidad. Aquí en Castro, del Badminton, figura ya de relieve en el boxeo amateur, que se enfrentará a Albi-

DIEZ ROUNDS PELERAN CARABANTES Y CARRILLO

ESTE COMBATE SE REALIZARA EL SABADO PROXIMO

Enorme expectación ha despertado el anuncio de la pelea de diez rounds, que el sábado proximo protagonizarán dos de los elementos de mayor nivel y meritarios que hoy en la actividad en la categoría mediano-mediano, Raúl Carabantes, chileno, y Luciano Carrillo, peruviano elementos que no hace mucho actuaron frente a Fernández, siendo los dos vencidos en idéntica forma por el crack de los pesos medios.

El público conoce los antecedentes que pudieron influir en el triunfo de estos dos pugilistas frente a Fernández. Sin restar méritos a éste, hay que ver, imparcial y justificada, en gran parte la derrota de Carabantes que debió presentarse antes de restablecerse de una afección al estómago que lo tuvo alejado del gimnasio y privado de alimentarse convenientemente, y en cuanto a Carrillo, fue un factor preponderante la diferencia de peso, que la noche de la pelea alcanzó más o menos a seis kilos.

No obstante, hay que reconocer que Carrillo y Carabantes tuvieron ante Fernández una actuación destacada, que si bien es cierto fueron superados por éste, debió emplear el crack todos sus recursos de ring.

LOS ENTRENAMIENTOS Carabantes y Luciano Carrillo se han entrenado con todo esmero. Los dos han logrado un estado de eficiencia tal, que se deja ver claramente en los trabajos de sala.

Carrillo, especialmente, ha ganado en peso y se demuestra efectivo en el ariete y efectivamente por la potencia de su golpe, demostrado en su pelea con Dinamarca, a quien venció por K. O., siendo éste el primer aduersario del pupilo del Tani que lograba imponerse en esa forma.

UNA GRAN SEMIFONDO Aron Novina, que viene de ac-

## PROGRAMAS DE RADIO PARA HOY

DOMINGO 27 DE JUNIO DE 1943

### C. B. 76, RADIO "La Cooperativa Vitalicia"

8.00	NOTICIAS	11.00	ACTION CATHOLICA.
8.30	Concierto Radio Belgrano.	11.30	Musica de Baile.
12.00	Hawaiian Sirendores.	12.00	Noticias y comentarios.
12.15	Ritmos diferentes.	12.45	INFORMATIVO DEL MEDIODIA.
12.30	DE BUEN HUMOR.	13.00	Canciones salseras.
13.00	NOTICIAS P.	13.30	EL REPORTER "ESSO".
13.15	Noticias de la P.	13.45	Noticias y canciones.
13.30	SINFONIAS Nros 2 y 4. Brahmi.	14.00	Los GRANDES MAESTROS.
13.45	El Cristo de todas las naciones.	14.30	Canciones y musica.
14.00	Albert Sandler y su orquesta.	15.00	Musica ligera.
14.30	Selecciones de La Verbena de la Paloma.	15.30	DESPDE DEL ESTADIO DE CARABINEROS.
14.45	Noticias de la P.	15.45	Canciones populares.
15.00	Transmisión de la ópera NORMA, de Bellini.	16.00	EL CANTO DE LAS FAMOSAS.
15.30	Música de España.	16.30	Versiones crecientes.
21.00	Noticias A. P.	17.00	Música de baile.
21.15	NOTICIAS ALICERES.	20.30	BROCHAZOS DEL DEPORTE.
21.30	Concierto con M. Gómez, C. Palma, R. Mata.	20.45	Orquesta Raymond Pase.
22.30	CONCIERTO GROSIO. Bloch.	21.00	PROGRAMAS DE LA CBS.
23.00	Melodias en la Noche.	21.30	DILEXION LA PINTURA DEL TAP ROOM.

ACADEMIA TEATRAL SUD

18.00

18.30

18.45

19.00

19.15

19.30

19.45

20.00

20.15

20.30

20.45

21.00

21.15

21.30

21.45

22.00

22.15

22.30

22.45

23.00

23.15

23.30

23.45

24.00

24.15

24.30

24.45

25.00

25.15

25.30

25.45

26.00

26.15

26.30

26.45

27.00

27.15

27.30

27.45

28.00

28.15

28.30

28.45

29.00

29.15

29.30

29.45

30.00

30.15

30.30

30.45

31.00

31.15

31.30

31.45

32.00

32.15

32.30

32.45

33.00

33.15

33.30

33.45

34.00

34.15

34.30

34.45

35.00

35.15

35.30

35.45

36.00

36.15

36.30

36.45

37.00

37.15

37.30

37.45

38.00

38.15

38.30

38.45

39.00

39.15

39.30

39.45

40.00

40.15

40.30

40.45

41.00

41.15

41.30

41.45

42.00

42.15

42.30

42.45

43.00

43.15

43.30

43.45

44.00

44.15

44.30

44.45

45.00

45.15

45.30

45.45

## DOCUMENTO EMOCIONANTE ES HIDALGOS DE LOS MARES'

El vicealmirante Juan T. Gerken, comandante en jefe de la Armada chilena, vió en privado la extraordinaria película de Noel Coward "Hidalgos de los mares" y ha expresado su opinión sobre ella diciendo que es una producción que hace honor a la cinematografía, y un documento vivo, expresivo y emocionante que relata pormenores interesantes de los hechos que sucedieron en el mar por su patria. Es a través de ésta que el distinguido marino, —habrá de tener, no sólo una acogida favorable en el público chileno, por que es un documental de mucho valor naval, sino porque su interpretación es admirablemente ajustada a los acontecimientos

que actualmente se desarrollan en el mar".

## NOVEDADES EN LA QUINTRALA

La dirección artística de la comedia bohème La Quintrala deseará renovar su programa de atracciones ha suscitado en estos días importantes contratos con figuras de alto prestigio y los celebrados del país y del extranjero.

El primer debut de los nuevos que ofrecerá La Quintrala será el del distinguido cantante chileno Pancho Flores.

## ARTISTAS CHILENO CONTRATADO POR "CHILE FILM"



Nicanor Molinare en el momento de firmar su contrato aparecido acompañado por el director de los estudios señor Moglia Barth, y los señores Fidel Araya y Armando Rojas.

El popular compositor e intérprete Nicanor Molinare, cuyos prestigiosos han pasado nuestras fronteras y cuya popularidad es cada vez mayor en toda América, firmó contrato con "Chile Films" en virtud de su partida para Argentina, Brasil y Estados Unidos.

La productora cinematográfica chilena se asegura que tal forma la exclusividad de las composiciones musicales que cree en lo sucesivo el autor de "La Copucha", "Chiu-Chiu", "Carmen Rosa" y tantos otros buenos éxitos.

Molinare, a su regreso a la patria, figurará también en el elenco de intérpretes de "Chile Films".

## INFORMACIONES DE HOLLYWOOD

Terminado su rol en VUELVE LA NOVIA... (Una Nueva Aventura del Dr. Guelaspí), Lionel Barrymore se dispone a regresar a su casa. "Bueno, dice al despedirse, "debería sentirme cansado. Hace cincuenta años que estoy trabajando".

Al decir esto, el veterano actor hace presentes el hecho sabido por años e ignorado por otros: que ha estado trabajando en las tablas y en la pantalla media de Hollywood. En 1933, cuando era un jovencito, desempeñó su último rol principal en las tablas, al lado de su abuela, Mrs. Louis Drew.

Como es natural, los años transcurridos desde entonces han dejado muchos recuerdos al célebre actor.

"Pero ¿por qué traer a la memoria cosas del pasado?", pregunta Barrymore. "No quiero recordar lo que pasó hace media siglo. Me parece que estoy comenzando ahora una nueva etapa. Deberemos vivir en el pasado, en el pasado. En la medida en que termine la guerra, querré volar a un aeroplano (Oh... en 1908 fué piloto de uno de los antiguos aeroplano Wright Brothers" en Long Island Sound, pero me gustaría pilotear uno de los nuevos modelos. Deseo, también componer una pieza musical que perdure. Así tendría la satisfacción de haber hecho algo estable... Son muchas, muchas, las cosas que deseo hacer, pero todas son cosa del presente. No suspiro por los buenos tiempos pasados. Espero los días felices que han de venir, cuando regrese la paz en el mundo, y las naciones esclavizadas regresen a la libertad".

Gulliver, el chutón que triunfó en la "Victoria" y contribuyó así a la suerte de un grave problema nacional creado por la guerra, es tanta que todo el mundo puso especial atención a las mujeres, está todavía hoy con extraordinario entusiasmo en los Estados Unidos.

Un elocuente ejemplo de ello es el caso de Mary Astor. Esta actriz no sólo ha arrancado sus mejores arboles de flores para dar sitio a hortalizas y legumbres, sino que ha hecho aún más. En las ventanas de su casa tiene macetas donde ahora cultiva cebollas, rábanos, zanahorias, repollitos.

Casi todo el mundo tiene su para macetas en las ventanas de su casa.

Las únicas flores que aun permanecen en el jardín de Miss Astor son los lirios, por los cuales tiene especial debilidad. Pero entre las plantas de lirios ha sembrado una gran cantidad de ce-

llos. Dice ella: "Y las hortalizas se cultivan allí tan bien como en una huerta".

El amor, la más antigua de las emociones humanas, es también la más dulce, pues no ha habido, ni hay, ni habrá época a la que el amor no se ame. Que lo digan Mickey Rooney y Judy Garland, quienes en la GIRL GRAYZ de la Metro Goldwyn Mayer interpretan, ante un fregadero, sus más tiernas escenas de amor.

Ya no existen aquellos días en que los sumptuosos salones de baile y los elaborados escenarios a la luz de la luna eran en la pantalla fondo obligado de los dulces idílos. En 1943, los novios de la pantalla traen el amor a "la tierra" y la mantienen dentro del espíritu del día.

Robert Taylor no comenzará a servir en la Marina de los Estados Unidos hasta que no haya terminado su rol en la película RUSIA pero él y su esposa, Barbara Stanwyck, están preparándose para cuando llegue ese día.

A pesar de que conservarán su bella residencia en Beverly Hills, planean cerrar muchas de las habitaciones. Ya se han abierto los muebles y almacenado los objetos de arte. Cuando llegue el día en que Bob tenga que presentarse para el servicio activo, solamente estarán en uso tres cuartos y la cocina.

Bob, no sabe aun cuál será su último destino. Pasará dos meses entrenándose para vuelos secundarios, y luego recibirá tres meses entrenándose para vuelos secundarios, y luego recibirá tres meses de servicio de Transporte Naval, Comando de Marina, o Instructor Aéreo.

## TRES FUNCIONES DA HOY EL IMPERIO

Cada vez gusta más en el Teatro Imperio, la chispeante comedia de ambiente santiaguino y de actualidad "El caballero del frac requisado", de Alvaro Puga Fisher, que Lucho Córdoba ha escenificado y en la cual hace una de las mejores comedias de su repertorio.

"El caballero del frac requisado" es una obra de teatro de Lucho Córdoba, que ha sido un éxito de crítica y de público.

Pedro Vargas vendrá nuevamente a deleitar al público chileno con sus últimas creaciones y lo hará, al igual que en las ocasiones anteriores, desde el escenario del Teatro Central, donde debutó el martes 6 de julio próximo.

## PEDRO VARGAS VIENE NUEVAMENTE A CHILE

Una de las figuras más brillantes que ha plasmado el talento del chileno Pedro Vargas, creador e intérprete máximo de todo un género, hoy favorito del público.

Pedro Vargas ha sido aplaudido en su visita a nuestro país y en los variados escenarios en que ha actuado entre nosotros, demostrando cariño y admiración por

HOY EN LA COMPAÑIA DE REVISAS DEL BALMACEDA

Hoy en ambas funciones dominicales del Teatro Balmaceda actúan los celebrados bailarines gigantes del Albaicín, Los Sevillanos, traídos del Casino de Buenos Aires, amén de los principales cuadros de nueva revisión, obra de Adolfo Gómez, titulada "De Buenos Aires ha llegado un barco".

Los pasajes sencillos, habidos en la agencia de taquillas, a cargo de Adolfo Gómez, Nene Donos, y Miguel Arce, el roto de los versos y de las coplas populares, el conjunto de diez y seis segundas típicas, bailarinas, presenta nuevas estampas de jazz, zapateo,

DESPEDIDA DE CARMEN OLMEDO

En la combinación trasandina de la próxima semana, se dirigirán Buenos Aires la apaudida señora Carmen Olmedo con tal motivo el próximo miércoles 29 en el Teatro Balmaceda, será objeto de un gran beneficio y despedida de Chile alrededor de la noche, cuando se dé con medalla de oro chileno "Condor", acto que estará generalmente a cargo del primer actor nacional Alejandro Flores.

## DELIA GARCES EN "MALAMBO"

Son ya innumerables las películas que han obtenido el más completo favor de nuestro público y que cuentan con configuración central a la celebrada actriz DELIA GARCES, factor determinante de éxito de la obra que esta figura cuenta con merecimientos suficientes, tanto por su prestancia artística, como por su belleza, simpatía y juventud.

Ahora tendremos oportunidad de ver nuevamente a DELIA GARCES, en una producción maravillosa, "M ALAMBO", el que alcanzó un éxito magnífico, en la veida república y que indudablemente ha de resultar entre nosotras, este fin de semana. Esta vez DELIA GARCES actúa acompañada por el cotizado galán OSCAR VALICELLI, encabezando un conjunto de primera categoría.

"MALAMBO", una nueva producción de la Sociedad Cinematográfica BANDA Y LAS LTDAS, será estrenada el Martes próximo en el Teatro Santiago.

## ADORABLE BESABLE CAUTIVADORA porque usa KOLYNOS

Los pasajes sencillos, habidos en la agencia de taquillas, a cargo de Adolfo Gómez, Nene Donos, y Miguel Arce, el roto de los versos y de las coplas populares, el conjunto de diez y seis segundas típicas, bailarinas, presenta

nuevas estampas de jazz, zapateo,

DESPEDIDA DE CARMEN OLMEDO

En la combinación trasandina de la próxima semana, se dirigirán Buenos Aires la apaudida señora Carmen Olmedo con tal motivo el próximo miércoles 29 en el Teatro Balmaceda, será objeto de un gran beneficio y despedida de Chile alrededor de la noche, cuando se dé con medalla de oro chileno "Condor", acto que estará generalmente a cargo del primer actor nacional Alejandro Flores.

## DELIA GARCES EN "MALAMBO"

Son ya innumerables las películas que han obtenido el más completo favor de nuestro público y que cuentan con configuración central a la celebrada actriz DELIA GARCES, factor determinante de éxito de la obra que esta figura cuenta con merecimientos suficientes, tanto por su prestancia artística, como por su belleza, simpatía y juventud.

Ahora tendremos oportunidad de ver nuevamente a DELIA GARCES, en una producción maravillosa, "M ALAMBO", el que alcanzó un éxito magnífico, en la veida república y que indudablemente ha de resultar entre nosotras, este fin de semana. Esta vez DELIA GARCES actúa acompañada por el cotizado galán OSCAR VALICELLI, encabezando un conjunto de primera categoría.

"MALAMBO", una nueva producción de la Sociedad Cinematográfica BANDA Y LAS LTDAS, será estrenada el Martes próximo en el Teatro Santiago.

## ADORABLE BESABLE CAUTIVADORA porque usa KOLYNOS

Los pasajes sencillos, habidos en la agencia de taquillas, a cargo de Adolfo Gómez, Nene Donos, y Miguel Arce, el roto de los versos y de las coplas populares, el conjunto de diez y seis segundas típicas, bailarinas, presenta

nuevas estampas de jazz, zapateo,

## ADORABLE BESABLE CAUTIVADORA porque usa KOLYNOS

Los pasajes sencillos, habidos en la agencia de taquillas, a cargo de Adolfo Gómez, Nene Donos, y Miguel Arce, el roto de los versos y de las coplas populares, el conjunto de diez y seis segundas típicas, bailarinas, presenta

nuevas estampas de jazz, zapateo,

## ADORABLE BESABLE CAUTIVADORA porque usa KOLYNOS

Los pasajes sencillos, habidos en la agencia de taquillas, a cargo de Adolfo Gómez, Nene Donos, y Miguel Arce, el roto de los versos y de las coplas populares, el conjunto de diez y seis segundas típicas, bailarinas, presenta

nuevas estampas de jazz, zapateo,

## ADORABLE BESABLE CAUTIVADORA porque usa KOLYNOS

Los pasajes sencillos, habidos en la agencia de taquillas, a cargo de Adolfo Gómez, Nene Donos, y Miguel Arce, el roto de los versos y de las coplas populares, el conjunto de diez y seis segundas típicas, bailarinas, presenta

nuevas estampas de jazz, zapateo,

## ADORABLE BESABLE CAUTIVADORA porque usa KOLYNOS

Los pasajes sencillos, habidos en la agencia de taquillas, a cargo de Adolfo Gómez, Nene Donos, y Miguel Arce, el roto de los versos y de las coplas populares, el conjunto de diez y seis segundas típicas, bailarinas, presenta

nuevas estampas de jazz, zapateo,

## ADORABLE BESABLE CAUTIVADORA porque usa KOLYNOS

Los pasajes sencillos, habidos en la agencia de taquillas, a cargo de Adolfo Gómez, Nene Donos, y Miguel Arce, el roto de los versos y de las coplas populares, el conjunto de diez y seis segundas típicas, bailarinas, presenta

nuevas estampas de jazz, zapateo,

## ADORABLE BESABLE CAUTIVADORA porque usa KOLYNOS

Los pasajes sencillos, habidos en la agencia de taquillas, a cargo de Adolfo Gómez, Nene Donos, y Miguel Arce, el roto de los versos y de las coplas populares, el conjunto de diez y seis segundas típicas, bailarinas, presenta

nuevas estampas de jazz, zapateo,

## ADORABLE BESABLE CAUTIVADORA porque usa KOLYNOS

Los pasajes sencillos, habidos en la agencia de taquillas, a cargo de Adolfo Gómez, Nene Donos, y Miguel Arce, el roto de los versos y de las coplas populares, el conjunto de diez y seis segundas típicas, bailarinas, presenta

nuevas estampas de jazz, zapateo,

## ADORABLE BESABLE CAUTIVADORA porque usa KOLYNOS

Los pasajes sencillos, habidos en la agencia de taquillas, a cargo de Adolfo Gómez, Nene Donos, y Miguel Arce, el roto de los versos y de las coplas populares, el conjunto de diez y seis segundas típicas, bailarinas, presenta

nuevas estampas de jazz, zapateo,

## ADORABLE BESABLE CAUTIVADORA porque usa KOLYNOS

Los pasajes sencillos, habidos en la agencia de taquillas, a cargo de Adolfo Gómez, Nene Donos, y Miguel Arce, el roto de los versos y de las coplas populares, el conjunto de diez y seis segundas típicas, bailarinas, presenta

nuevas estampas de jazz, zapateo,

## ADORABLE BESABLE CAUTIVADORA porque usa KOLYNOS

Los pasajes sencillos, habidos en la agencia de taquillas, a cargo de Adolfo Gómez, Nene Donos, y Miguel Arce, el roto de los versos y de las coplas populares, el conjunto de diez y seis segundas típicas, bailarinas, presenta

nuevas estampas de jazz, zapateo,

## ADORABLE BESABLE CAUTIVADORA porque usa KOLYNOS

Los pasajes sencillos, habidos en la agencia de taquillas, a cargo de Adolfo Gómez, Nene Donos, y Miguel Arce, el roto de los versos y de las coplas populares, el conjunto de diez y seis segundas típicas, bailarinas, presenta

nuevas estampas de jazz, zapateo,

## ADORABLE BESABLE CAUTIVADORA porque usa KOLYNOS

Los pasajes sencillos, habidos en la agencia de taquillas, a cargo de Adolfo Gómez, Nene Donos, y Miguel Arce, el roto de los versos y de las coplas populares, el conjunto de diez y seis segundas típicas, bailarinas, presenta

nuevas estampas de jazz, zapateo,

## ADORABLE BESABLE CAUTIVADORA porque usa KOLYNOS

Los pasajes sencillos, habidos en la agencia de taquillas, a cargo de Adolfo Gómez, Nene Donos, y Miguel Arce, el roto de los versos y de las coplas populares, el conjunto de diez y seis segundas típicas, bailarinas, presenta

nuevas estampas de jazz, zapateo,

## ADORABLE BESABLE CAUTIVADORA porque usa KOLYNOS

Los pasajes sencillos, habidos en la agencia de taquillas, a cargo de Adolfo Gómez, Nene Donos, y Miguel Arce, el roto de los versos y de las coplas populares, el conjunto de diez y seis segundas típicas, bailarinas, presenta

nuevas estampas de jazz, zapateo,

## ADORABLE BESABLE CAUTIVADORA porque usa KOLYNOS

Los pasajes sencillos, habidos en la agencia de taquillas, a cargo de Adolfo Gó



AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 27 DE JUNIO DE 1943

PRECIO EN TODO EL PAIS: \$ 1.20

FRUTOS DEL PAIS  
Y SEMILLASFRANCISCO DIAZ M.—  
Agustinas 975, 2.º Piso,  
Oficina 210

## TRIGOS

Trigo Florence y Lincoyan, los 100  
kilos, sin saco, base Providencia,  
cosecha, \$ 163.Trigo del Centro, los 100  
kilos, sin saco, base Providencia,  
cosecha, \$ 161.Trigo Colorado del Centro, los 100  
kilos, sin saco, base Providencia,  
cosecha, \$ 160.Trigo Blanco del Sur, los 100  
kilos, sin saco, base Providencia,  
cosecha, \$ 159.Trigo Colorado del Sur, los 100  
kilos, sin saco, base Taltalbano, co-  
secha, \$ 158.Trigo Candeal fino, los 100 kilos,  
sin saco, base Providencia el 15º  
granos blancos, \$ 158 a \$ 160.Trigo Candeal fino, los 100  
kilos, sin saco, base Puerto, cosecha,  
\$ 155 a \$ 156.

CEBADAS

Cebada Inglesa Alciana, los 100  
kilos, con saco, base Puerto, Inme-  
diato, \$ 174 a \$ 175.Cebada Inglesa, clase cerveceria,  
los 100 kilos, con saco, base Puerto,  
Inmediato, \$ 164 a \$ 165.Cebada del País, clase exporta-  
cion, los 100 kilos, con saco, base  
Puerto, Inmediato, \$ 159 a \$ 160.Cebada del País, clase forrajera, los  
100 kilos, con saco, base Puerto,  
Inmediato, \$ 154 a \$ 155.

HARINAS

Harina de la flor, cilindro, los  
40 kilos, con saco, según marca-  
do Puerto Molino, \$ 168 a 172 pesos.Harina Candeal, los 40 kilos, con  
saco, base Puerto, cosecha, \$ 170.Harina Candeal, los 100 kilos, con  
saco, base Puerto, cosecha, \$ 170.Harina Candeal, los 100 kilos, con  
saco, base Puerto, cosecha, \$ 170.Harina Candeal, los 100 kilos, con  
saco, base Puerto, cosecha, \$ 170.

HARINAS

Harina de la flor, cilindro, los  
40 kilos, con saco, según marca-  
do Puerto Molino, \$ 168 a 172 pesos.Harina Candeal, los 40 kilos, con  
saco, base Puerto, cosecha, \$ 170.Harina Candeal, los 100 kilos, con  
saco, base Puerto, cosecha, \$ 170.

HARINAS

Harina de la flor, cilindro, los  
40 kilos, con saco, según marca-  
do Puerto Molino, \$ 168 a 172 pesos.

HARINAS

HARIN